

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE HUIGRA**

**ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE HUIGRA**



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL
DE HUIGRA 2023-2027**

**Sr. ROBERTO FREDY SEGARRA GÓMEZ
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE HUIGRA**

HUIGRA – ECUADOR

2023

PRESENTACIÓN



Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la Republica del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, instrumentos que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollar la gestión concertada de su territorio orientada al desarrollo armónico e integral.

EL Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, 2019 Art.41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de la característica de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de servicio de transporte, movilidad vialidad rural, accesibilidad,

riego, energía telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo de la Parroquia Rural de Huigra, facilitará la gestión de los recursos financieros para la ejecución de los proyectos y acciones en el corto, mediano y largo plazo tomando en cuenta las necesidades de la parroquia y sus habitantes, fue formulado sobre la base de estas consideraciones y bajo los principios de Participación Ciudadana, en diálogo permanente y fraterno de todos los sectores sociales, ha sido un ejercicio de gobernabilidad basado en el respeto a la comunidad en sus decisiones y su futuro; el mismo que servirá como eje fundamental para el desarrollo parroquial y como línea base para el planteamiento de obras que beneficien a la colectividad Huigreña.

La ciudadanía de la parroquia de Huigra al ser partícipes de esta administración se podrá alcanzar a cubrir las necesidades que presenta la parroquia, tomando en cuenta que los factores de la unidad y la fraternidad formen parte del desarrollo parroquial, salvaguardando siempre el valor histórico, turístico, económico, cultural y político, por ser verdaderos actores y pilar fundamental en la toma de decisiones.

Roberto Fredy Segarra Gómez

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE HUIGRA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	
ÍNDICE DE MAPAS	
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
1. PREPARATORIA	
1.1 MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	
1.1.1 MARCO REFERENCIAL.....	
2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO	
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA DE HUIGRA	
2.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA	
2.1.1.1 Parroquialización	
2.1.1.2 Acta de parroquialización de Huigra.....	
2.1.2 SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA HUIGRA	
2.1.2.1 Escudo	
2.1.2.2 Bandera.....	
2.1.2.3 Himno de la parroquia de Huigra.....	
2.1.2.4 Logo y Eslogan	
2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS	
2.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	
2.2.1.1 Agua	
2.2.1.2 Clima	
2.2.1.3 Residuos sólidos / Saneamiento.....	
2.2.1.4 Relieve y suelos	
2.2.1.5 Conflicto de uso del suelo	
2.2.1.6 Producción y consumo responsable	
2.2.1.7 Cobertura natural y vegetal	
2.2.1.8 Vida silvestre	
2.2.1.9 Uso de la tierra.....	
2.2.1.10 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	
2.2.2 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
2.2.2.1 Centros Poblados	
2.2.2.2 Disponibilidad de Servicios Básicos.....	
2.2.2.3 Movilidad, Transporte y Tránsito	
2.2.2.4 Habitación / Vivienda	
2.2.2.5 Telecomunicaciones	
2.2.2.6 Energía.....	
2.2.3 SISTEMA SOCIO CULTURAL.....	
2.2.3.1 Demografía	

2.2.3.2	Salud.....
2.2.3.3	Educación
2.2.3.4	Uso de espacios públicos.....
2.2.3.5	Organizaciones sociales
2.2.3.6	<i>Cobertura de patrimonio</i>
2.2.4	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....
2.2.4.1	Actividades económicas / sectores productivos
2.2.4.2	Trabajo decente.....
2.2.4.3	Turismo
2.2.4.4	Crecimiento económico.....
2.2.4.5	Factores de producción.....
2.2.4.6	Análisis financiero de la circulación de capital y flujo de bienes y servicios
2.2.5	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
2.2.5.1	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial
2.2.5.2	Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.....
2.2.5.3	Talento Humano.....
2.2.5.4	Infraestructura disponible.....
2.2.5.5	Actores.....
2.3	ANÁLISIS ESTRATÉGICO
2.3.1	IDENTIFICACIÓN Y SINTERIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO
2.3.2	PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....
2.4	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO
2.4.1	ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.....
3.	FASE DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA
3.1	PROPUESTA A LARGO PLAZO.....
3.1.1	VISIÓN DE DESARROLLO.....
3.1.2	OBJETIVOS DE DESARROLLO
3.2	PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO
3.2.1	ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....
3.2.2	OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES
3.2.3	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.....
3.2.4	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES
3.2.5	MODELO TERRITORIAL DESEADO
3.2.5.1	POLÍTICAS PÚBLICAS / CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL...
4.	FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN.....
4.1	INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.....
4.2	FORMAS DE GESTIÓN-ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

4.3	ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES.....	1
4.4	ESTRATÉGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1
	ANEXOS.....	1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1-1	Características generales del territorio	1
Tabla 2.2-1	Condiciones ambientales de la zona	1
Tabla 2.2-2	Procedencia del agua de consumo	1
Tabla 2.2-3	Vertientes y número de usuarios	1
Tabla 2.2-4	Factores climáticos	1
Tabla 2.2-5	Recolección de basura en la parroquia de Huigra	1
Tabla 2.2-6	Relieves y pendientes	1
Tabla 2.2-7	Matriz de los suelos	1
Tabla 2.2-8	Conflicto de uso del suelo.....	1
Tabla 2.2-9	Recursos Naturales Degradados y sus causas	1
Tabla 2.2-10	Cobertura del suelo	1
Tabla 2.2-11	Matriz para ecosistemas	1
Tabla 2.2-12	Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.....	1
Tabla 2.2-13	Especies de flora presentes en la zona alta y media de la parroquia.....	1
Tabla 2.2-14	Aves existentes en la parroquia	1
Tabla 2.2-15	Reptiles existentes en la parroquia.....	1
Tabla 2.2-16	Mamíferos existentes en la parroquia	1
Tabla 2.2-17	Uso de los suelos	1
Tabla 2.2-18	Principales productos de la parroquia	1
Tabla 2.2-19	Cultivos permanentes que se producen en la parroquia	1
Tabla 2.2-20	Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas	1
Tabla 2.2-21	Listado de comunidades de la parroquia de Huigra	1
Tabla 2.2-22	Servicios básicos: déficit y cobertura.....	1
Tabla 2.2-23	Transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia	1
Tabla 2.2-24	Caracterización de la red vial de la parroquia	1
Tabla 2.2-25	Resumen de la red vial de la parroquia de Huigra	1
Tabla 2.2-26	Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades	1
Tabla 2.2-27	Acceso a medios de comunicación en las comunidades.....	1
Tabla 2.2-28	Matriz para la descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía.....	1
Tabla 2.2-29	Proyección de la parroquia de Huigra 2020-2030.....	1
Tabla 2.2-30	Proyección de la parroquia Huigra 2010-2020	1
Tabla 2.2-31	Auto identificación étnica	1
Tabla 2.2-32	Pobreza por necesidades insatisfechas	1
Tabla 2.2-33	Exposición de la población a amenazas	1
Tabla 2.2-34	Amenazas a elementos esenciales	1
Tabla 2.2-35	Personal disponible en los servicios de salud.....	1
Tabla 2.2-36	Enfermedades más comunes registradas en las comunidades de la parroquia.....	1
Tabla 2.2-37	Morbilidad	1

Tabla 2.2-38	Indicadores de salud
Tabla 2.2-39	Coberturas de salud por edades 2023
Tabla 2.2-40	Coberturas de obstetricia 2023
Tabla 2.2-41	Coberturas de vacuna.....
Tabla 2.2-42	Matriz para la descripción de la variable salud
Tabla 2.2-43	Infraestructura disponible en los servicios de salud
Tabla 2.2-44	Infraestructura disponible en las instituciones educativas de la parroquia
Tabla 2.2-45	Acceso a servicios básicos en las instituciones educativas de la parroquia
Tabla 2.2-46	Equipamiento disponible en las instituciones educativas
Tabla 2.2-47	Servicios de asistencia en las instituciones educativas de la parroquia de Huigra
Tabla 2.2-48	Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación
Tabla 2.2-49	Organización social
Tabla 2.2-50	Seguridad y convivencia ciudadana
Tabla 2.2-51	Patrimonio Cultural Intangible
Tabla 2.2-52	Patrimonio cultural tangible.....
Tabla 2.2-53	Principales productos de la parroquia de Huigra.....
Tabla 2.2-54	Cultivos permanentes en la parroquia de Huigra
Tabla 2.2-55	Tecnologías en el sistema de producción agrícola
Tabla 2.2-56	Oferta productiva de la parroquia de Huigra.....
Tabla 2.2-57	Indicadores económicos de la población.....
Tabla 2.2-58	PEA por actividad económica.....
Tabla 2.2-59	Producción pecuaria de especies mayores
Tabla 2.2-60	Producción pecuaria de especies menores
Tabla 2.2-61	Matriz para la producción agropecuaria de la parroquia
Tabla 2.2-62	Atractivos turísticos naturales
Tabla 2.2-63	Microempresa
Tabla 2.2-64	Producción de microempresa.....
Tabla 2.2-65	Imagen y comercialización de los productos de las empresas productoras de derivados de lácteos
Tabla 2.2-66	Categorización de la infraestructura de apoyo a la producción
Tabla 2.2-67	Formas de admisión del agua de riego
Tabla 2.2-68	Talento Humano
Tabla 2.2-69	Infraestructura disponible para el área administrativa.....
Tabla 2.2-70	Infraestructura disponible en el área social y de recreación
Tabla 2.2-71	Infraestructura disponibles en el área de servicios (alojamiento, restauración, tiendas).....
Tabla 2.2-72	Relación entre actores sociales e instituciones que actúan en la parroquia
Tabla 2.3-1	Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 2.3-2	Matriz de sistematización de problemas
Tabla 2.3-3	Simbología de cada criterio
Tabla 2.3-4	Valorización cuantitativa de priorización.....
Tabla 2.3-5	Calificación total de criterio de potencialidades y problemas
Tabla 2.3-6	Herramientas para la priorización potencialidades
Tabla 2.3-7	Herramienta para la priorización de problemas
Tabla 2.3-8	Matriz de problemas con prioridad alta o mediana con sus desafíos de gestión...
Tabla 2.4-1	Capacidad de uso de la tierra (C.U.T.) Parroquia de Huigra
Tabla 3.2-1	Alineación de los objetivos estratégicos a instrumentos de planificación
Tabla 3.2-2	Definición de objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....

Tabla 3.2-3 Definición de Planes, Programas y Proyectos	
Tabla 3.2-4 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agenda de coordinación zonal	
Tabla 3.2-5 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	
Tabla 3.2-6 Políticas públicas y COT	
Tabla 4-1 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	
Tabla 4.2-1 Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....	

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Mapa Base de la Parroquia de Huigra.....	
Mapa 2 Red Hídrica de Huigra.....	
Mapa 3 Unidades Hidrográficas	
Mapa 4 Aprovechamiento productivo del agua	
Mapa 5 Procedencia del agua de consumo	
Mapa 6 Índice Ombrotérmico.....	
Mapa 7 Precipitación.....	
Mapa 8 Índice de Termicidad	
Mapa 9 Pisos Bioclimáticos	
Mapa 10 Manejo de residuos sólidos.....	
Mapa 11 Relieve y pendientes	
Mapa 12 Taxonomía.....	
Mapa 13 Textura del suelo.....	
Mapa 14 Ecosistemas	
Mapa 15 Pisos Biogeográficos	
Mapa 16 Catastro minero	
Mapa 17 Geológico	
Mapa 18 Susceptibilidad al movimiento de masas	
Mapa 19 Susceptibilidad a la sequía.....	
Mapa 20 Susceptibilidad a Inundaciones.....	
Mapa 21 Infraestructura eléctrica	
Mapa 22 Auto identificación étnica	
Mapa 23 Equipamientos sociales y públicos	
Mapa 24 Patrimonio Tangible	
Mapa 25 Cultivos de secano y regadío	
Mapa 26 Infraestructura productiva y turística	
Mapa 27 Modelo territorial actual	
Mapa 28 Mapa territorial deseado (Macrozonas)	
Mapa 29 Mapa territorial deseado (Zonas).....	
Mapa 30 Mapa territorial deseado (Subzonas)	

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2.1-1 Escudo
Ilustración 2.1-2 Bandera.....
Ilustración 2.1-3 Logo

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Diagnóstico por sistemas
Gráfico 2 Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas.....
Gráfico 3 Sectores económicos
Gráfico 4 Semaforización para el cumplimiento de metas.....

1. PREPARATORIA

1.1 MARCO NORMATIVO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

En el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”. Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico: Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el Modelo Territorial Actual.

Propuesta: Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión: Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo. Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:
 - b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.

En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), La Secretaría Técnica, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de esta sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

Al inicio de gestión de las autoridades locales.

Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.

Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Según el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A. Aprueban la guía para la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Proceso 2023-2027, fue elaborada por la Secretaria Nacional de Planificación en ejercicio de la rectoría de la planificación nacional y brindara asesoría técnica a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

1.1.1 MARCO REFERENCIAL

Los instrumentos de planificación tomados como referencia en el proceso de actualización del PDOT parroquial, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible “La Agenda 2030”

Agenda aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en post de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo “Plan de Creación de Oportunidades”

Para el período 2021-2025, se organiza en cinco Ejes Programáticos y dieciséis Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre los elementos orientadores para asignar en el ámbito público recursos y priorizar la inversión.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025 (MAE 2012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de Paris, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo
Actualizado para el período 2019 – 2023.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí.

Actualizado para el periodo 2019 – 2023.

Plan de Gobierno de las Autoridades del Gad Parroquial

Plan presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2023.

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

La Secretaria Nacional de Planificación “Gobierno del Ecuador” en el mes de junio del 2023, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo con el marco legal vigente.

Guía metodológica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Parroquial.

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, con finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió la propuesta técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación.

2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA DE HUIGRA

La parroquia de Huigra, es una parroquia rural perteneciente al cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

Tabla 2.1-1 Características generales del territorio

NOMBRE DEL GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE HUIGRA
PROVINCIA	Chimborazo
CANTÓN	Alausí
FECHA DE CREACIÓN	7 de mayo de 1907
POBLACIÓN	1.748 habitantes
EXTENSIÓN	12.96 Km ² (12966 hectáreas.)
LIMITE POLÍTICO	Norte: Cantón Cumandá y parroquia Sibambe Sur: Parroquias Llagos y General Morales (provincia de Cañar) Este: Parroquias Sibambe (cantón Alausí), Capsol, Compud, Llagos (cantón Chunchi) Oeste: Cantón Cumandá, parroquias Ventura y General Morales (provincia de Cañar).
COORDENADAS	X:723560 Y: 9747479
ALTITUD	1255 msnm
CLIMA Y PRECIPITACIÓN	Temperatura: 16°C – 25°C Precipitación: 500mm-2000mm Humedad: 90%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA

Huigra “La Eterna Primavera”, llamada así por su bondadoso y saludable clima subtropical templado, tiene la siguiente conformación territorial.

Fue la segunda población creada al paso del ferrocarril, donde empezaron a funcionar en forma organizada las oficinas de la compañía; Julio C. Carrión fue el primer jefe de estación de este lugar, quien hacia la recepción de los trenes que llegaban tripulados por

gringos y jamaquinos. Los convoyes venían salvando la gradiente del cinco y hasta el seis por ciento, arrastrados por las pequeñas locomotoras “Mogul”, cuyo peso de 45 toneladas resultaban casi inapropiadas para correr en una gradiente de tal magnitud. Así mismo, don Roberto Maldonado fue el primer telegrafista, quien transmitía a la Gerencia las anotaciones y datos hechos en el “REGISTRO DE TRENES” como: nombre y apellido del conductor y maquinista, fecha, nombre del tren, numero de la locomotora, hora de llegada, señales desplegadas y cuantos vagones traía, este último lo más interesante. Los telegrafistas de la Gerencia que recibían estos partes, entre otros mencionaremos a Filemón Flores, Segundo Ronquillo, Néstor Santander y Luis Sotomayor, también primeros telegrafistas de las mencionadas oficinas.

Los pueblos del Austro, que tuvieron conocimiento de este magnífico servicio que se había organizado entre Guayaquil y las ciudades del interior, se interesaron en formalizar un contrato con la Compañía del Ferrocarril, para que esta se encargue del arreglo y mantenimiento del camino de herradura desde Huigra hasta el Cañar, porque hasta entonces no existía sino un angosto camino (chaquiñán). La compañía segura de que iba a tener un buen tráfico con el arreglo de este camino no vaciló en realizar el contrato, y el 20 de junio de 1903, se firmaron las escrituras respectivas con los ilustres personeros del Consejo de Cuenca. Mientras todo esto sucedía Huigra seguía siendo una importante Terminal ferroviaria como también el lugar donde funcionaba la Gerencia y demás oficinas del Ferrocarril, pudo haber llegado a ser también uno de los pueblos más progresistas que se encuentran a lo largo de la línea férrea, porque su progreso iba entonces en la marcha de los pueblos modernos. Allí tenían canchas de tenis, basquetbol, fútbol, pelota de hilo, etc., y, como no podía faltar, un elegante club ferroviario. Allí se levantaron también cómodos hoteles como el “Berlín” de propiedad de don Daniel Navarrete; el “Huigra” de propiedad de don Eduardo Morley, además las casas renteras de las familias Núñez, Andrade, Calle y otras, a donde mucha gente de la Costa salía a invernar atraídos por el buen clima y las comodidades que la población ofrecía.

La histórica población era entonces una ciudad pequeña, en donde más tarde se construyó también una cómoda piscina aprovechando las magníficas aguas que vertían sus manantiales. Por su parte el Ferrocarril levantó un edificio de cemento armado para la Estación y vivienda de los empleados, en reemplazo de la anterior que fue de madera. También en el parque frente a la Estación se levantó un monumento al mártir luchador

General Don Eloy Alfaro, cuya imagen acompañada también de las figuras de los empresarios Archer Harman y John Harman, esculpidas en bronce, sintetizan su grandeza. Como tal la población es esa época se hallaba en todo su apogeo, pero como lo bueno no dura, fue el río el primero en asolar con sus crecidas aguas por más de una vez, llevándose hermosas casas y dañando su estructura. Luego sucedería, la llegada del Ferrocarril Sibambe-Cuenca a la estación de Tipococha, lo que cortó de hecho el transporte entre las ciudades del Austro y Huigra. Por fin el golpe mortal, cuando las oficinas del Ferrocarril en 1938 fueron trasladadas a la ciudad de Riobamba, dejando únicamente los edificios de lo que fue la hermosa Gerencia del Ferrocarril del Sur.

Estos y otros factores adversos influyeron en la suerte de la población de Huigra, la cual en medio de sus adversidades ha seguido manteniéndose firme en sus propósitos, siendo aún asiento de muchos personajes tanto extranjeros como nacionales, unos que llegaron a trabajar en el ferrocarril y otros llegaron a establecerse por lo agradable de su clima y por la belleza de sus cascadas.

Citaremos como el primero a Eduardo Morley, el fundador de la población, quien vivió allí cerca de 50 años hasta que la muerte cerró sus ojos. Asimismo, vivieron algunos de sus coterráneos de apellidos: Godd, Dingleline, Crow, Poney, Simons, Dobbie, Teague y otros. De los nacionales citaremos los nombres de Antonio Calderón, Daniel Medina, Isidoro Andrade, Víctor y Antonio Loza, David Molina, Telésforo Aguirre, Víctor Vaca, Ariolfo Idrovo, Daniel Navarrete, Enrique Ponce, Rosa Barragán, Mercedes Loza y más gente que han seguido llegando. De los jamaquinos, recordaremos a Juan Enrique Wilmot, Federico Brown, Pedro Terrelenge, Santiago Walker, W Robinson, John Stevens y otros. Allí tampoco faltó el asiático apellido Yonfá, quien cooperó desde sus principios con la vida del pueblo hasta el año 1938 que fue levantada la Gerencia del Ferrocarril.

Más tarde también llegó a vivir en esta población Elia Liut, el célebre aviador italiano, quien por primera vez piloteando el avión “Telégrafo No 1”, en 1926, atravesó los Andes Ecuatorianos; establecido que fue en esta población contribuyó eficazmente en la plantación de tomate, planta que hasta entonces no se cultivaba en la zona y que resultó ser apropiada para el lugar.

Por aquel mismo tiempo, llegó también a vivir en Huigra el General Leónidas Plaza Gutiérrez, el mandatario que en su primera presidencia realizó la construcción del

Ferrocarril desde estos lugares hasta inaugurarlos en 1905 en la ciudad de Riobamba. Y así fue como el momento de desembarcar del tren en la estación de Huigra lo primero que vio fue el monumento de Eloy Alfaro y sintió tanta indignación (porque era un enemigo político), que le ocasionó un ataque al corazón y posteriormente le sorprendió la muerte el 17 de septiembre de 1932, su cadáver fue conducido en un tren expreso para ser velado en la intimidad de su hogar, donde vivió los años más plenos de su existencia extraordinaria. Así pago el tributo en el lugar mismo donde se hizo cargo de la construcción del ferrocarril, visitando quizá por última vez el monumento de su coterráneo y compañero de luchas General Don Eloy Alfaro.

2.1.1.1 Parroquialización

Históricamente, los campesinos del sector llamaban a ese lugar “Huagra”, palabra que el Quichua significa “*Toro Macho*”, y se debe a que en esta región se criaban casi en estado salvaje miles de cabezas de ganado que pastaban en el valle. La pronunciación de los “gringos”, hizo que la palabra se degenerara en Huigra es este nombre el que gana más simpatía entre los habitantes y se decide por mayoría realizar movilizaciones para que el proyecto de parroquialización del lugar se llame Huigra, logrando su propósito mediante **Acuerdo Ministerial No. 546 fechado el 7 de mayo de 1907**, durante la 2da administración del Gral. Eloy Alfaro Delgado, hecho único en la vida administrativa de la República, ya que solo pocos años atrás se habían instalado los primeros habitantes.

2.1.1.2 Acta de parroquialización de Huigra.

Su ubicación geográfico-fronteriza entre las provincias de Chimborazo, Bolívar, Cañar, y Guayas aseguraba a este rincón patrio gran porvenir. Así conocido era que por estos lugares se acortaban las distancias de entrada y salida de la Sierra a la Costa ecuatoriana.

Transcurrían los años 1905–1906, los residentes del caserío de Huigra sintieron la necesidad de elevarlo a la categoría de parroquia, logrando este propósito en enero de 1907 cuando se aprobó un proyecto de Ordenanza Municipal donde se acordaba que el caserío de Huigra pase a ser una parroquia rural con el nombre de “Calderón” en

homenaje al héroe niño quien ofrendara su vida en la batalla del Pichincha, situación que no fue aceptada por la mayoría de los habitantes.

Muchos de sus residentes eran oriundos de Sibambe, parroquia que se vería afectada en sus intereses territoriales. Esta situación origino una serie de divergencias por los criterios contrapuestos que se esgrimían con relación a este delicado tema. Más pudo la perseverancia de sus habitantes hasta cuando logran hacer llegar su voz ante las autoridades municipales del cantón Alausí, quienes con fecha 10 de enero de 1907 aprueban en primera discusión un proyecto de Ordenanza Municipal. La primera parte de su empeño por conseguir la Parroquialización se había dado. Ahora los trámites tenían que seguir en la ciudad de Quito. No desmayaron en su esfuerzo y desde luego aprovechando de los servicios del ferrocarril que para ese entonces estaba cerca de la capital, viajaron una y otra vez a fin de conseguir el ejecútese de parte del Gobierno Nacional.

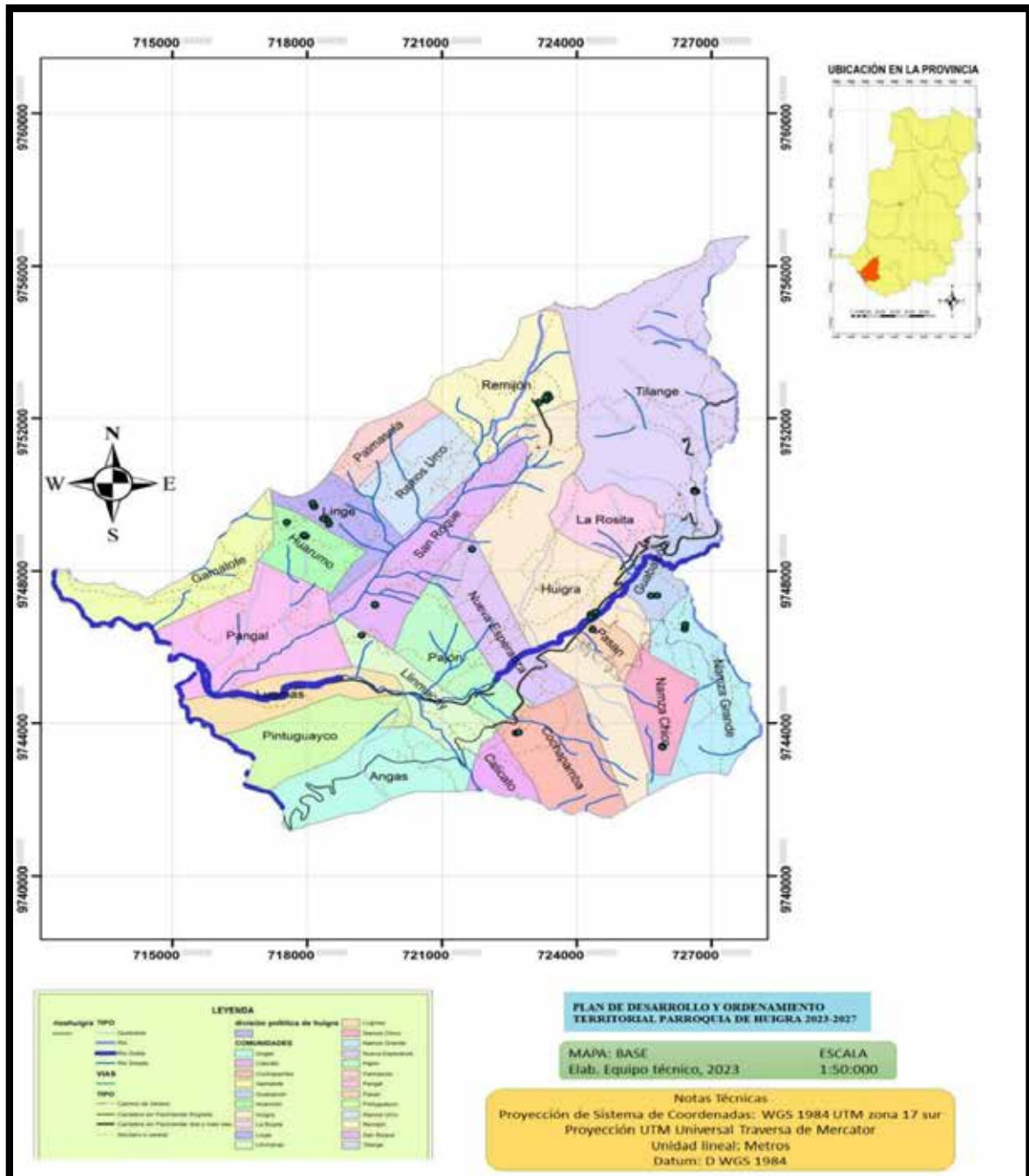
Cumplía la Primera Magistratura del Estado, el general Eloy Alfaro quien conocía los pormenores y el sacrificio de un puñado de valientes ecuatorianos que habían podido levantar en las breñas y a la entrada de la Cordillera de los Andes, una pujante población que con todo su derecho solicitaba le sean reconocidos sus justas aspiraciones; ser elevada a parroquia civil. Apenas dos meses se tuvo que esperar desde cuanto la municipalidad había acordado crear esta parroquia. Quedando declarada como una parroquia más del cantón Alausí, misma que contaba con 21 comunidades y 2 barrios tales como: Barrio Guayaquil y Azuay; posteriormente con el crecimiento de la población se van formando 7 barrios entre los que sobresalen el Barrio las Violetas, Turístico, 24 de mayo, Eduardo Morley, San Francisco, Independiente, Huigra Viejo.

Actualmente sus límites son: **Norte:** Cumandá y parroquia Sibambe (Alausí), **Sur:** parroquias Llagos y General Morales (provincia, Cañar), **Este:** parroquias Sibambe (Alausí), Capsol, Compud, Llagos (cantón Chunchi), **Oeste:** cantón Cumandá, parroquias Ventura y General Morales (provincia de Cañar).

Se recuerda que esta parroquia fue fundada por Don Eduardo Morley, hijo de William Henry Morley, nieto de Richard Morley, socio fundador de la firma J.R. y Morley de Londres Nottiyman, Inglaterra. Este personaje laboró junto al ingeniero norteamericano Acher Harman quien construyó la línea ferrara para unir la sierra con la costa

ecuatoriana denominándolo a este proyecto “el ferrocarril más difícil del mundo” ellos deciden acampar en lo que actualmente es Huigra.

Mapa 1 Mapa Base de la Parroquia de Huigra



2.1.2 SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA HUIGRA

2.1.2.1 Escudo



Ilustración 2.1-1 Escudo

El escudo de la parroquia Huigra es un símbolo representativo del territorio en el escudo se encuentra un toro en su parte central, cuya presencia dio nombre originario a la zona como "HUAGRA", es de aquí de donde surge el nombre de Huigra por que según se cuenta el jefe de tren al ser de origen alemán y no poder decir "Huagra" pronunciaba Huigra. Es así como adquiere su actual nombre; una antorcha del saber junto al conocimiento en los libros de ciencia. Un cuerno con los frutos de esta tierra como el tomate y el pepino. La presencia del Río Chanchán al cual llegan aguas de varios afluentes que se originan en los deshielos de los páramos y nevados como el Chimborazo y finalmente rodeado de hojas de glorias en las batallas por la dignidad y el orgullo del pueblo Huigrense.

2.1.2.2 Bandera



Ilustración 2.1-2 Bandera

La bandera presenta dos colores, el color blanco representa la paz y longevidad de la población, el verde es el color que representa la productividad de la tierra. También se encuentra una estrella del triunfo y progreso.

2.1.2.3 Himno de la parroquia de Huigra

Coro

¡Salve oh Huigra! Histórica Huigra,
 Verde valle de la Eterna Primavera,
 Gloria y epicentro del gran ferrocarril,
 en ti se cambió la historia,
 Desde Quito a Guayaquil,
 ¡Salve Oh Huigra! Bendita Huigra,
 Suelo hermoso donde yo nací.

IV

Huigra te admiran las ciudades,
 Por valiente al afrontar dificultades,
 eres unidad, sencilla y generosa,
 y expresas gratitud ¡oh tierra
 prodigiosa!

I

Huigra mi vida yo te entrego,
 Como Morley, Harman y Alfaro,
 que, con su amor, tu historia forjaron,
 Y este paraíso por siempre nos legaron.

V

Huigra tus hijos y extranjeros, Progreso
 a la Patria trajeron
 Con sacrificio, sangre y sudor Huigra
 eres digna de gloria y honor

II

Huigra linda y afortunada,
 De ríos, montes y cascadas
 Nunca, jamás serás traicionada,
 Antes mi pecho, será una barricada.

Letra y Música: Apóstol, Ing. Javier
 García López

Arreglos musicales: Maestro, Luis
 Ocaña.

Compuesta en: Riobamba, febrero 11,
 2015

III

De gente laboriosa y guerrera,
 De ciencia y esplendor heredera,
 Tierra sagrada luz de la cordillera,
 Verde y blanco es tu escudo y tu
 bandera.

2.1.2.4 Logo y Eslogan



Ilustración 2.1-3 Logo

Huigra “La Eterna Primavera”, llamada así por su bondadoso y saludable clima subtropical templado.

2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS

El análisis o diagnóstico comprende la primera fase en la elaboración de cualquier instrumento de planificación ya que permite conocer la situación actual del territorio parroquial, además, sirve como sustento técnico de la fase de la propuesta, es decir, el diagnóstico nos ayuda en la toma de decisiones o a su vez en la formulación de las propuestas (programas e ideas de proyectos) del PDOT.

El diagnóstico por sistemas se refiere al análisis de la situación actual de la parroquia Huigra de acuerdo con los siguientes sistemas: físico ambiental, socio cultural, económico productivo, asentamientos humanos y político institucional.



Gráfico 1 Diagnóstico por sistemas
Elaborado por: Equipo Técnico, 20223.

2.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El estudio del sistema físico ambiental constituye la base para los PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades. Se debe establecer la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados. Asimismo, identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad física / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado por la parroquia. Se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

Al abordar el sistema físico ambiental en la parroquia Huigra se manifiesta que existe la presencia de un clima privilegiado es decir un clima templado, subtropical que beneficia al desarrollo de los cultivos agrícolas, se tiene que manifestar además que existe un inadecuado manejo ambiental, deficiencia tecnificación de riego, deforestación e incendios forestales en época de verano, alta susceptibilidad de movimientos de masa, presencia de fallas geológicas, deterioro de ecosistemas por actividades antrópicas, además de ello existe la presencia de intensidad de lluvia esto es de Febrero a Mayo; Octubre a Noviembre, es por ello que el territorio presenta una humedad del 90 %.

Tabla 2.2-1 Condiciones ambientales de la zona

VARIABLES	DESCRIPCIÓN
Recursos naturales Degradados	Recurso natural degradado: Bosque siempreverde premontano de Cordillera Occidental de los Andes. Descripción: En la parroquia existe una amenaza permanente con respecto al avance de la frontera agrícola, introducción de plantas exóticas, cambio de uso de los suelos.
Impacto y niveles de contaminación en entorno ambiental	En la zona alta de la parroquia existen incendios, lo que provoca la destrucción de la biodiversidad a gran escala y contaminación del aire, en el área urbana el río Chanchan, presenta un alto nivel de contaminación, por diferentes tipos de acciones antrópicas, la más importante y como prioridad de atención, es la descarga de aguas grises directas al río sin previo tratamiento.
Ecosistemas frágiles y prioridades de Conservación	Bosque siempreverde plemontano de Cordillera Occidental de los Andes.
Proporción de superficie de territorio continental bajo conservado o manejo ambiental	No cuenta con áreas protegidas públicas o privadas registradas.
Potenciales ecosistemas para servicios ambientales	Bosque siempreverde plemontano de Cordillera Occidental de los Andes; Río Chanchan; Ecosistemas de paramo.
Información climática	Clima subtropical templado, que oscila entre 16°C a 25°C, está situada a 1255 m.s.n.m.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaboración:** Equipo Técnico, 2023

2.2.1.1 Agua

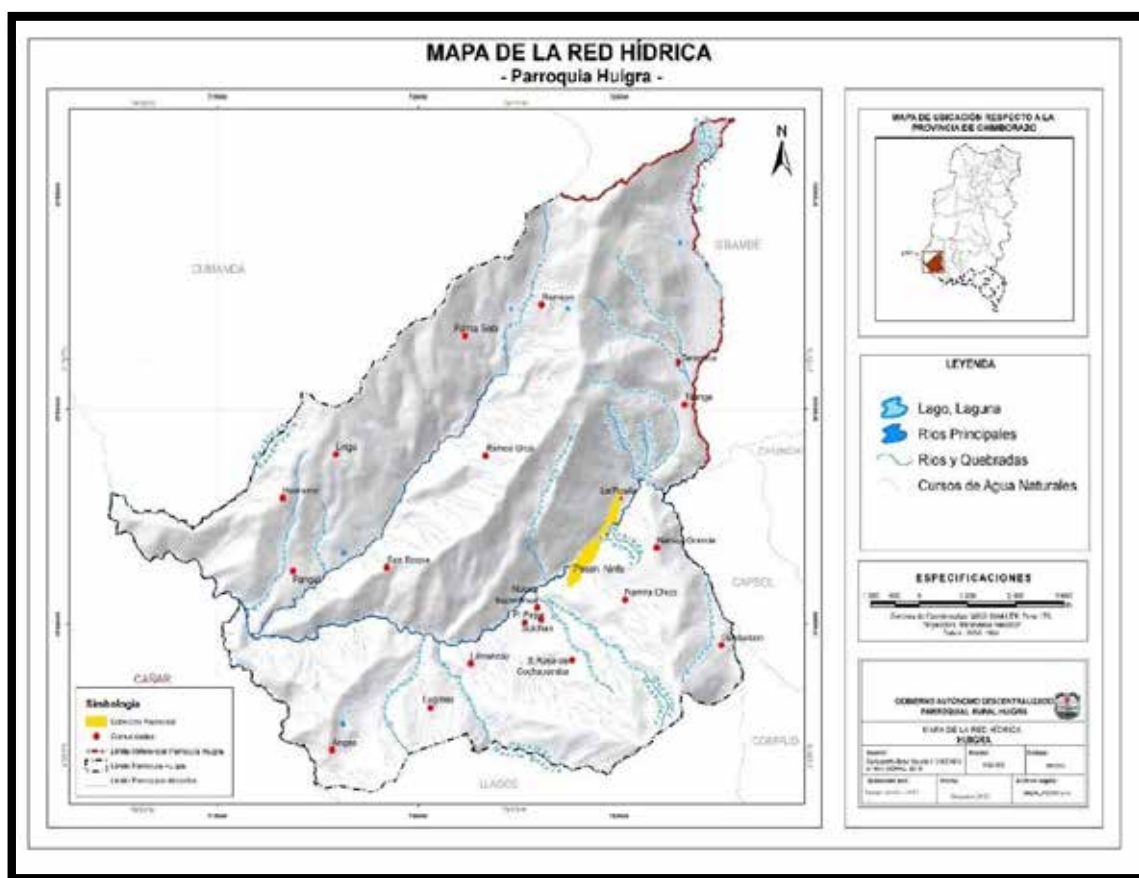
Existen dos épocas definidas a lo que se refiere la precipitación en la parroquia Huigra lo que permite identificar los meses más y menos lluviosos. Entre el periodo de diciembre hasta abril las lluvias son más abundantes, mientras que de junio a noviembre con presencia de menos precipitación.

La parroquia debido a su ubicación en el centro en una hondonada posee un clima subtropical templado alcanzando una precipitación fluvial entre 500 y 2000 mm. Esto genera que los ríos Arrayan, Pungu, Angas, Guabalcón y Chiguancay que son los que bañan estas tierras, la conviertan en tierras productivas y muy fértiles. Pese a la

ubicación geográfica de Huigra su producción se ve disminuida por la presencia de suelos deteriorados.

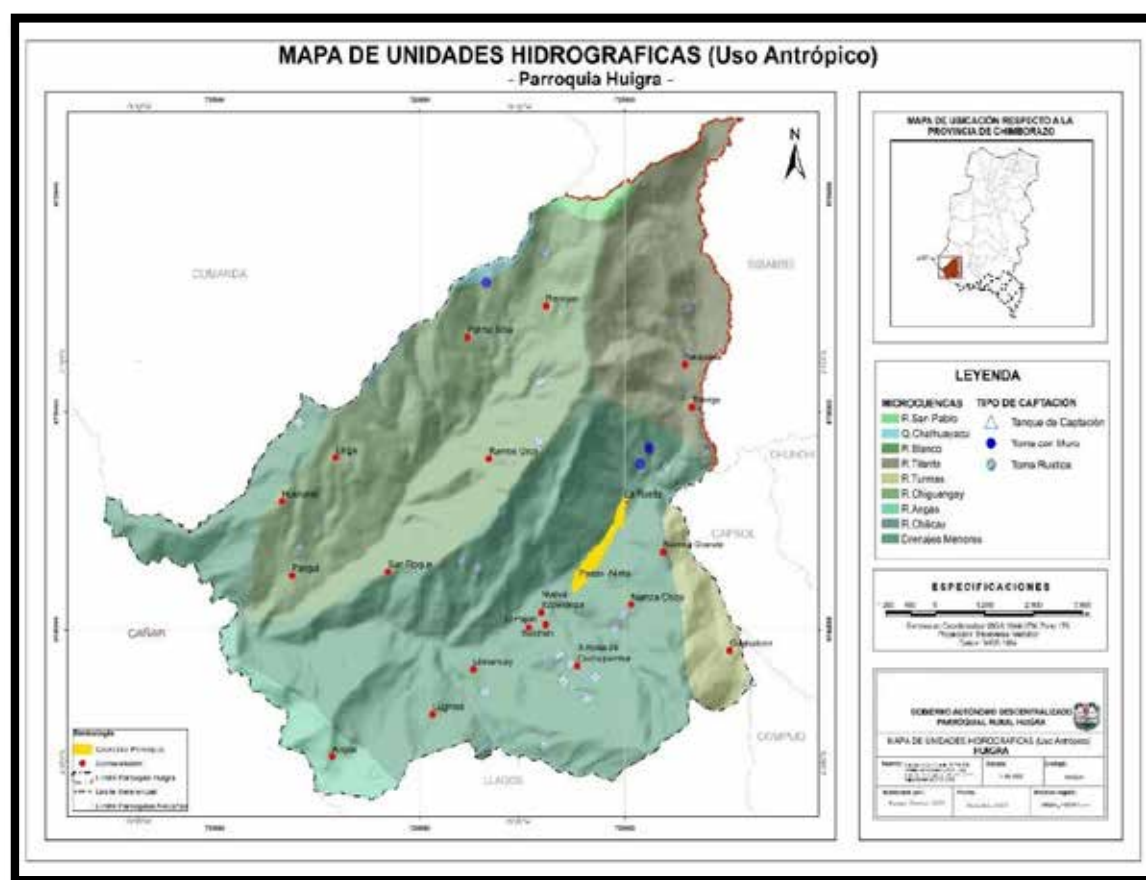
A. Red Hídrica

Mapa 2 Red Hídrica de Huigra



Existen 3 ríos principales siendo el Río Chanchan, Río Blanco y el Río Chiguancay; un total de 18 quebradas con sus respectivos ríos identificadas dentro del territorio Parroquial, estas son: quebrada Seca, Tarapacá, Nogales, Tilange, Gareotepemba, Sarayunga, Sigsipamba, Chiguancay, Montepio Limonguayco, Guabiduca, Lice, Huaycu, Cuypelana, Panamá, Huarapata, Tumbil y Hualgayacu; además, se conoce 5 lagunas pequeñas distribuidas, 2 en la comunidad de Remijón, 1 en Palmasola, 1 en Pangal y 1 en Angas.

Mapa 3 Unidades Hidrográficas



En la parroquia de Huigra existen un total 6 unidades hídricas de propiedad comunal, de los cuales 4 son de captación rustica y dos por tanque de captación, existen un total de 42 unidades hídricas privadas, de estas, 19 son mediante captación rustica, 14 son con tanque de captación y 4 de captación de toma con muro.

Un porcentaje muy alto de ríos y quebradas que se encuentran en la parroquia desembocan en el río Chanchan causando un aumento del caudal en época de invierno; por lo que es necesario elaborar proyectos de mitigación en los asentamientos humanos que están cercanos a este río. El río Chanchan tiene una extensión total de 35,30 km en la parroquia de Huigra.

Los mayores problemas de contaminación se producen por causa de las descargas de aguas grises que son directamente evacuadas al río Chanchan en zonas urbanas, principalmente en la matriz parroquial.

Déficit Hídrico

El déficit hídrico se presenta en el temporal de verano, los caudales se reducen por la evaporación del agua debido a la alta radiación solar provocando un déficit hídrico en las zonas cultivables de la parroquia, por otro lado, no afecta directamente a la población, ya que la reducción es mínima, se tiene que manifestar al respecto la parroquia de Huigra posee una junta de agua potable que regula y mantiene en buenas condiciones el servicio en el pueblo, es por ello que no existen propuestas para aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos, así como tampoco existen políticas para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, se tiene que tener en consideración que mediante la junta administradora de agua potable, se realiza la recaudación del consumo, con una base de 3.0 dólares de consumo.

Proyectos Hídricos

Como resultado del diagnóstico se observa que no se registran proyectos de manejo de cuencas hídricas en la parroquia; a nivel de la gestión del recurso hídrico del territorio no existe una adecuada gestión integral del recurso hídrico debido a que no se desarrollan políticas públicas que combinen al desarrollo económico, social y la protección de los ecosistemas.

En lo que tiene que ver con propuestas para aumentar la utilización eficiente de los recursos hídrico, al momento existe la voluntad política de las autoridades parroquiales quienes deberán trabajar en la formulación de la política y el plan hídricos, con sus respectivos planes, programas y proyectos en materia de información, planificación, instrumentación, administración y control y seguimiento:

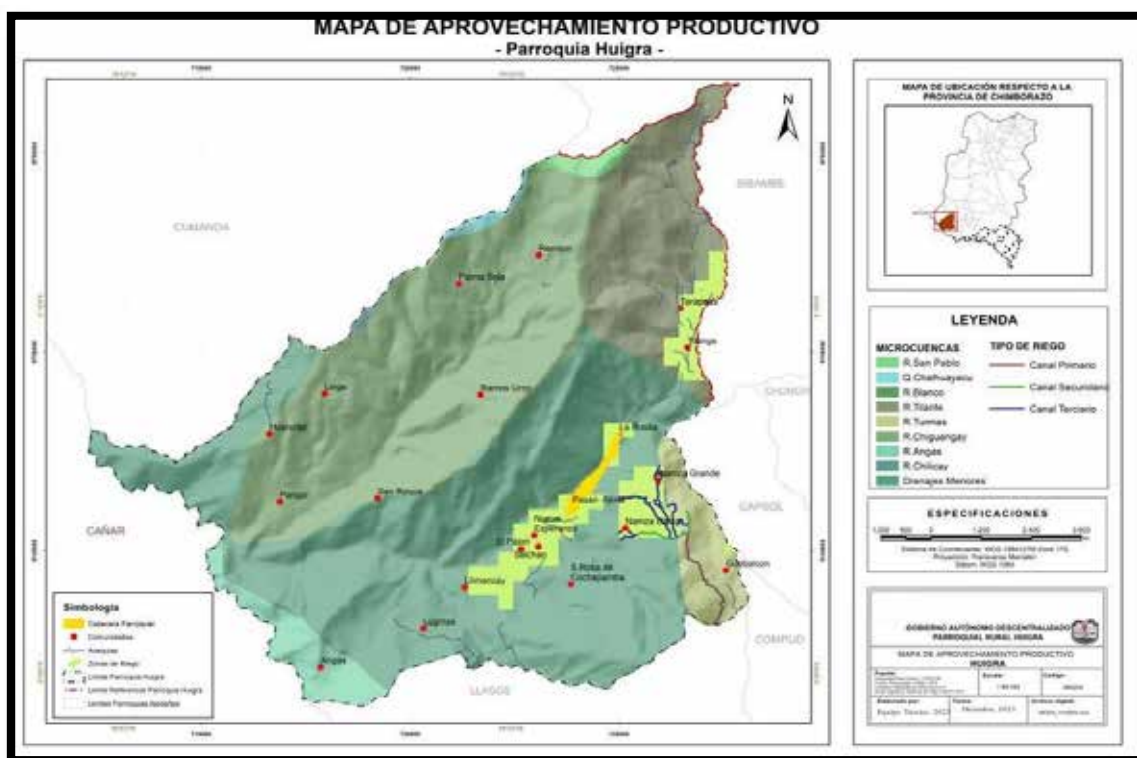
- ✓ La reglamentación y regulación en materia hídrica sobre la conservación, preservación, uso y manejo del recurso incluyendo la eficiencia en el uso y aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas
- ✓ La formulación de los planes y programas necesarios para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad.
- ✓ La definición de lineamientos y criterios para la formulación de los Planes de Ordenación y Ordenación de Manejo de Cuencas Hídricas.

- ✓ La formulación y diseño de acciones orientadas al ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y a la prevención de la contaminación de las fuentes de agua.
- ✓ El establecimiento de lineamientos de política relacionados con el conocimiento de la amenaza y el manejo de la vulnerabilidad ante la ocurrencia de desastres naturales asociados al recurso hídrico y el riesgo de desabastecimiento y contaminación.
- ✓ La coordinación, promoción y orientación de las acciones de información e investigación relacionadas con el recurso hídrico, estableciendo para el efecto el Sistema de Información del recurso hídrico.

La identificación de posibles fuentes de financiamiento para el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico y la celebración de convenios a todo nivel y con organismos de cooperación internacional relacionados con la materia.

B. Uso del recurso Hídrico

Mapa 4 Aprovechamiento productivo del agua



El aprovechamiento productivo del líquido vital en la parroquia se constituye en la utilización de 9 fuentes hídricas, estas son: el río San Pablo, Quebradas: Chiguancay,

Blanco, Tilange, Turmas, Chilguayacu, Angas, Chilicay y drenajes menores, para ser usados en tipos de riego, primario, secundario y terciario.

Agua de consumo

Se debe destacar su cobertura, la cual comprende las cuatro juntas de agua que existen en la parroquia y sus caudales cubren las necesidades tanto domiciliarias como de las diferentes Unidades Educativas. Estos sistemas son provistos por diferentes tipos de fuentes como son la red pública de agua, de pozos, de ríos, vertientes, acequias o canales e incluso por acumulación de aguas lluvias.

Tabla 2.2-2 Procedencia del agua de consumo

ZONAS DE DISTRIBUCIÓN	TIPO DE PROCEDENCIA				
	De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (agua lluvia, albarrada)
1	0	0	32	0	0
2	0	3	18	0	0
3	1	2	55	0	1
4	0	4	41	0	0
5	0	0	66	0	1
6	0	4	30	0	1
7	27	1	17	0	0
8	4	3	23	0	1
9	1	1	42	0	1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaboración: Equipo Técnico, 2023

En la parroquia de Huigra se identifican 9 zonas de distribución de agua utilizada para el consumo humano y para el riego, en la escala 1 el agua proviene de 32 vertientes, ríos, acequias o canales; en la escala 2 se identifican 3 pozos y 18 vertientes como proveniencia del líquido vital; en la escala 3 se identifican 1 red pública, 2 pozos, 55 vertientes y 1 proveniente de aguas lluvias; en la escala 4 el agua proviene de 4 pozos y 41 vertientes; en la escala 5 el agua proviene de 66 vertientes y 1 de aguas lluvias; en la escala 6 el agua proviene de 4 pozos, 30 vertientes y 1 de aguas lluvias; en la escala 7 el agua proviene de 27 red públicas, 1 pozo y 17 vertientes, siendo la escala con mayor cantidad de líquido vital; en la escala 8 el agua proviene de 4 red públicas, 3 pozos, 23

vertientes y 1 de aguas lluvias; en la escala 9 el agua proviene de 1 red pública, 1 poso, 42 vertientes y 1 de aguas lluvias.

Mapa 5 Procedencia del agua de consumo



C. Sistemas y número de usuarios

La junta administradora de agua conformada mediante resolución N° 2019-292, del 24 de octubre de 2019, la Ex-Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza aprobó el estatuto social y otorgó personería jurídica a la Junta de Agua Potable de Huigra, con domicilio en la parroquia de Huigra, cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

La directiva de la Junta Administradora de Agua potable de Huigra se encuentra conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Eduardo Gonzalo Gómez Villagómez

SECRETARIA: Emma Leticia Huilcarema Zúñiga

TESORERA: Sherly del Carmen Calderón Altamirano

PRIMER VOCAL: Margarita Elizabeth Sánchez Mazón

SEGUNDO VOCAL: Segundo Rómulo Sánchez Sánchez

Tabla 2.2-3 Vertientes y número de usuarios

Nombre de la junta de agua	Nombre de la vertiente	Caudal L/s	Longitud del sistema Km.	Nº de Usuarios	Análisis Microbiológico	Tipo de tratamiento
Junta Administrador a de Agua de la Parroquia de Huigra	Rosita	1.33 l/s	1000 m	61	Coliformes totales (2) Coliformes fecales (ausencia)	Clarificación
	Guabiduca	0.33 l/s	1000 m	195	Coliformes totales (73) Coliformes fecales (ausencia)	Clarificación
	El barranco	3.77 l/s	1200 m	185	Coliformes totales (ausencia) Coliformes fecales (ausencia)	Clarificación

Fuente: Información otorgada por la junta de agua, 2023
Elaboración: Equipo Técnico, 2023

2.2.1.2 **Clima**

La parroquia presenta un clima subtropical templado que oscila entre los 16°C a 25°C, está situada a 1255 metros sobre el nivel del mar, por lo que es conocida como la parroquia de la “Eterna Primavera”. Sus pisos climáticos están clasificados entre sub húmedo superior, seco inferior, semiárido inferior y seco superior.

Mapa 6 Índice Ombrotérmico



El índice Ombrotérmico determina la temperatura presente dentro de la parroquia, lo cual permite el desarrollo de especies de flora y de fauna, siendo identificados los índices seco superior, sub húmedo inferior y sub húmedo superior.

A. Variables climáticas

Se conoce al clima y al tiempo atmosférico a través del estudio de las variables que los afectan de manera más directa, como son la temperatura atmosférica, el viento que se encuentra cerca de la superficie de la Tierra, las precipitaciones en sus distintas formas y la humedad.

Tabla 2.2-4 Factores climáticos

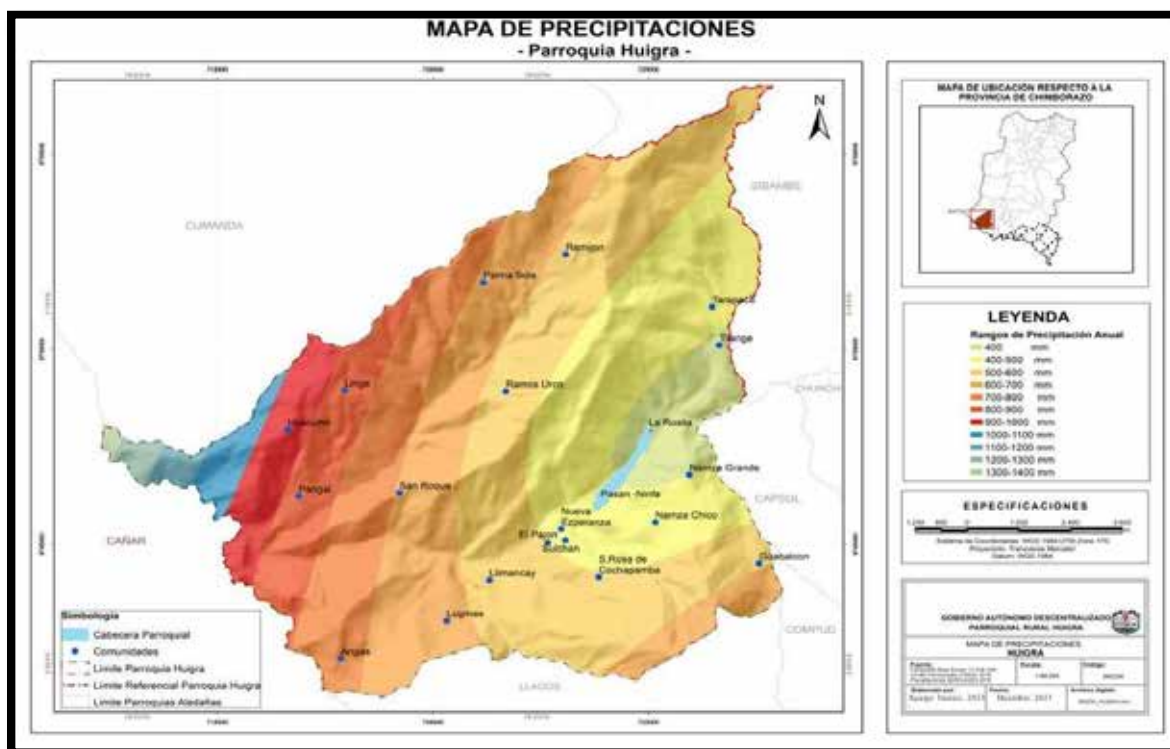
Variable	Descripción
Precipitación	La precipitación de la parroquia Huigra presenta en su distribución con dos épocas definidas, permitiendo identificar los meses más y menos lluviosos, así como posibles comportamientos estacionales: como meses más y menos lluviosos. Entre el periodo de diciembre hasta abril las lluvias son más abundantes, mientras que de junio a noviembre con presencia de menos precipitación. La precipitación oscila entre 500mm a 2000 mm/año.
Temperatura	La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. La temperatura oscila entre 16°C a 25°C. Los meses de julio, agosto y septiembre son los que presentan ligeramente el mayor valor de temperatura, mientras que los meses de enero y febrero son los que presentan valores más bajos con respecto a la media anual.
Pisos climáticos	Ecuatorial meso térmico semihúmedo. La precipitación anual es de 550 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Este clima se encuentra sobre los 2000 m de altura. La temperatura media oscila entre los 21°C promedio. Los pisos bioclimáticos de la parroquia son: Montano con 5334.59 ha, Montano Alto con 190.24 ha, Montano Bajo con 4733.20 ha, y Pie montano con 2696.87 ha.
Humedad	La humedad relativa existente en la zona es de 90% anual.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

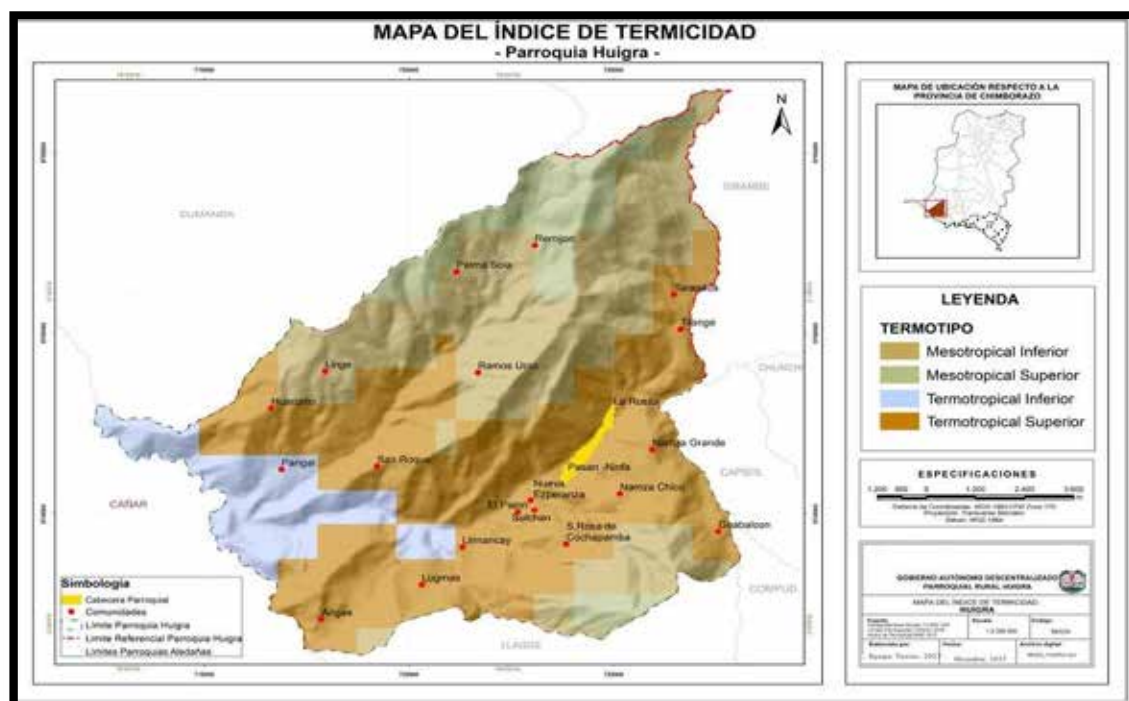
Precipitación

Mapa 7 Precipitación



Termicidad

Mapa 8 Índice de Termicidad



Índice de Termicidad (It): Es la suma en décimas de grado de T (temperatura media anual), m (temperatura media de las mínimas del mes más frío) y M (temperatura media de las máximas del mes más frío). Por lo tanto, un índice que pondera la intensidad del frío, factor limitante para muchas plantas y comunidades vegetales. La correlación entre los valores de este índice y la vegetación es bastante satisfactoria en los climas cálidos y templados. En los fríos con valores de It inferiores a 120, resulta más significativo y preciso el empleo del valor de la temperatura positiva anual (Tp).

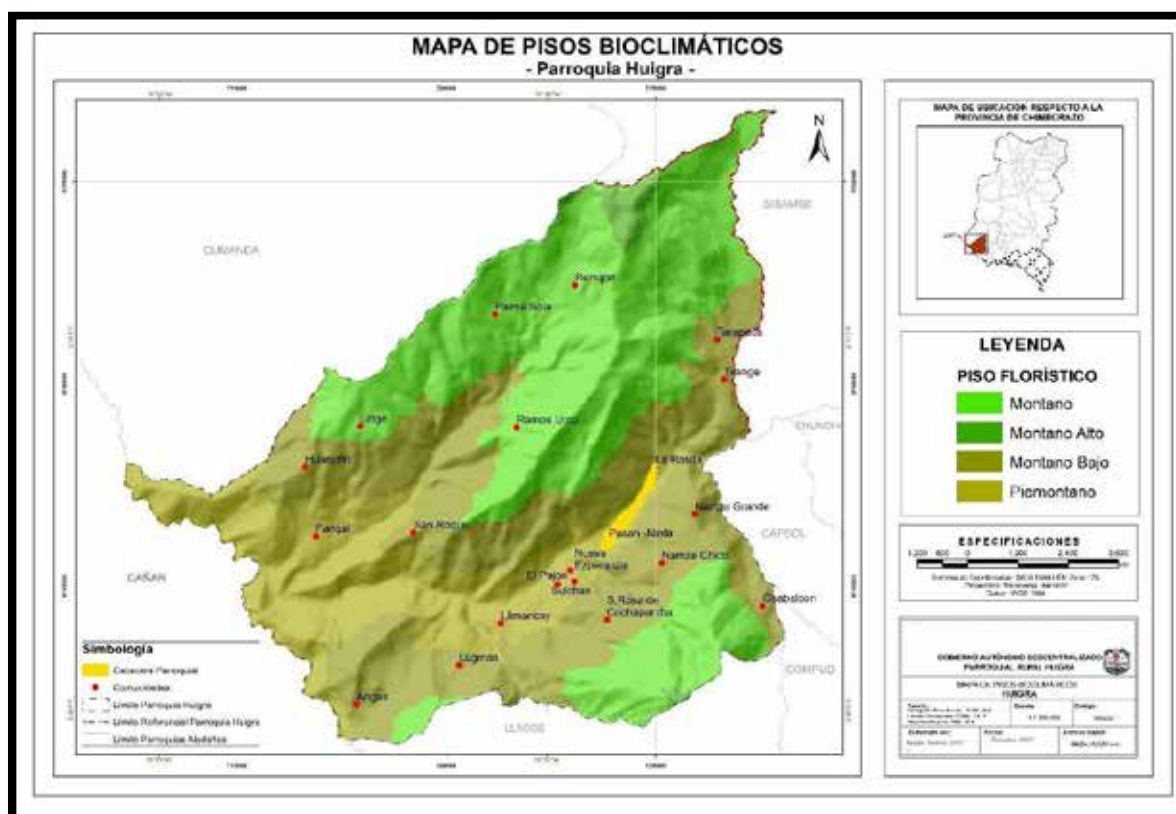
$$It = (T + m + M) 10.$$

$$IT = \quad + M + m) 10 \Leftrightarrow (T + T_{min} \times 2) 10$$

Obteniendo los resultados como, el índice meso tropical inferior con un total de 4148.79 ha, el índice meso tropical superior con total de 1257.05 ha, el índice termo tropical inferior con un total de 1331.69 ha, y el índice termo tropical superior con un total de 6217.47 ha.

Pisos bioclimáticos

Mapa 9 Pisos Bioclimáticos



2.2.1.3 Residuos sólidos / Saneamiento

Los residuos sólidos son aquellos desechos que se generan en los núcleos poblados y sus zonas de influencias. Los domicilios particulares (casas, apartamentos, etc.), las oficinas y las tiendas son algunos de los productores de residuos sólidos urbanos.

Por otra parte, el saneamiento no es más que reducir la contaminación para proteger la salud ambiental. Se dice que, para sanear un determinado espacio se debe tratar las aguas residuales, recoger los residuos y minimizar las emisiones de gases contaminantes, entre otras cuestiones de consideración.

Mapa 10 Manejo de residuos sólidos

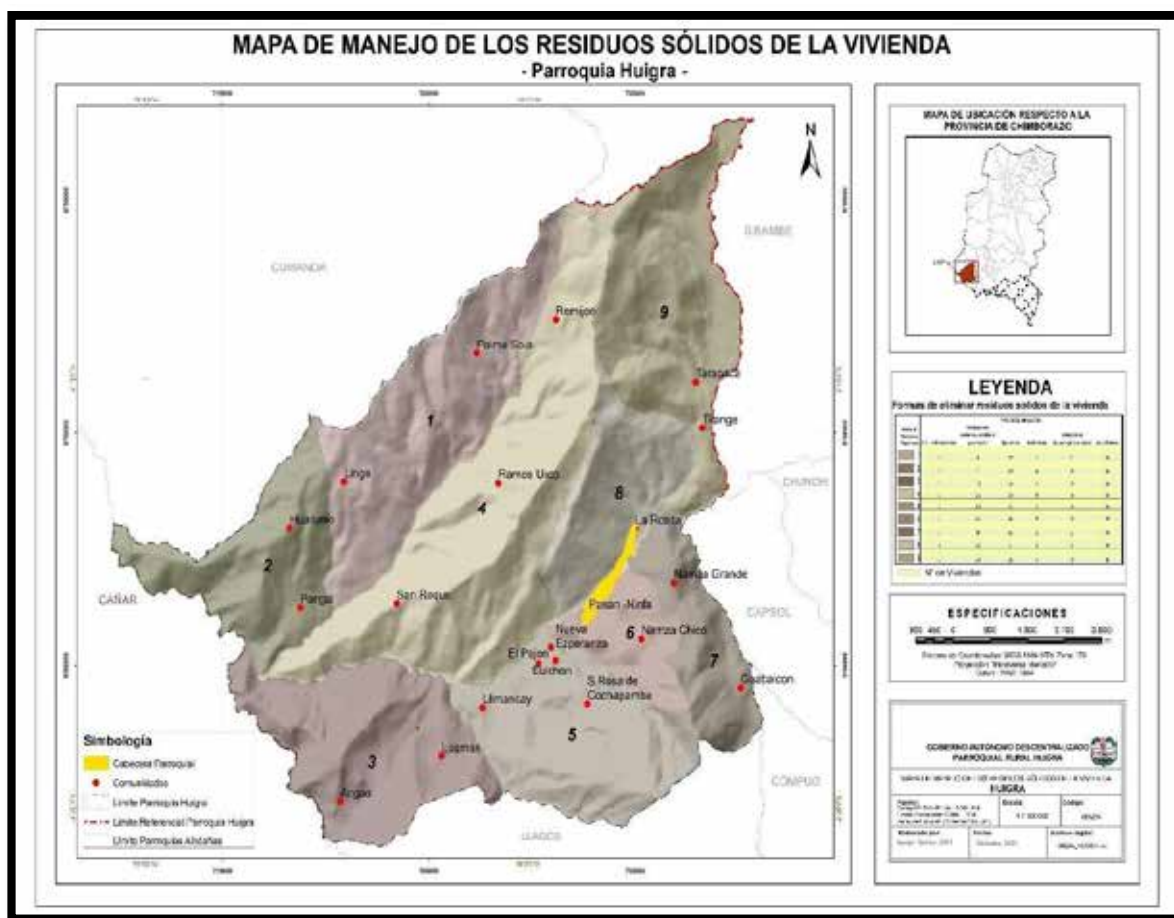


Tabla 2.2-5 Recolección de basura en la parroquia de Huigra

ESCALA	TIPO DE ELIMINACIÓN					
	Carro Recolector	Arrojan en terreno baldío o quebrada	Queman	Entierran	Arrojan al río, acequia o canal	Otra forma
1	0	1	27	1	3	0
2	0	11	10	0	0	0
3	0	15	41	3	0	0
4	0	15	30	0	0	0
5	0	23	43	1	0	0
6	0	10	25	0	0	0
7	0	9	33	1	2	0
8	8	10	9	1	3	0
9	0	13	28	3	0	1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

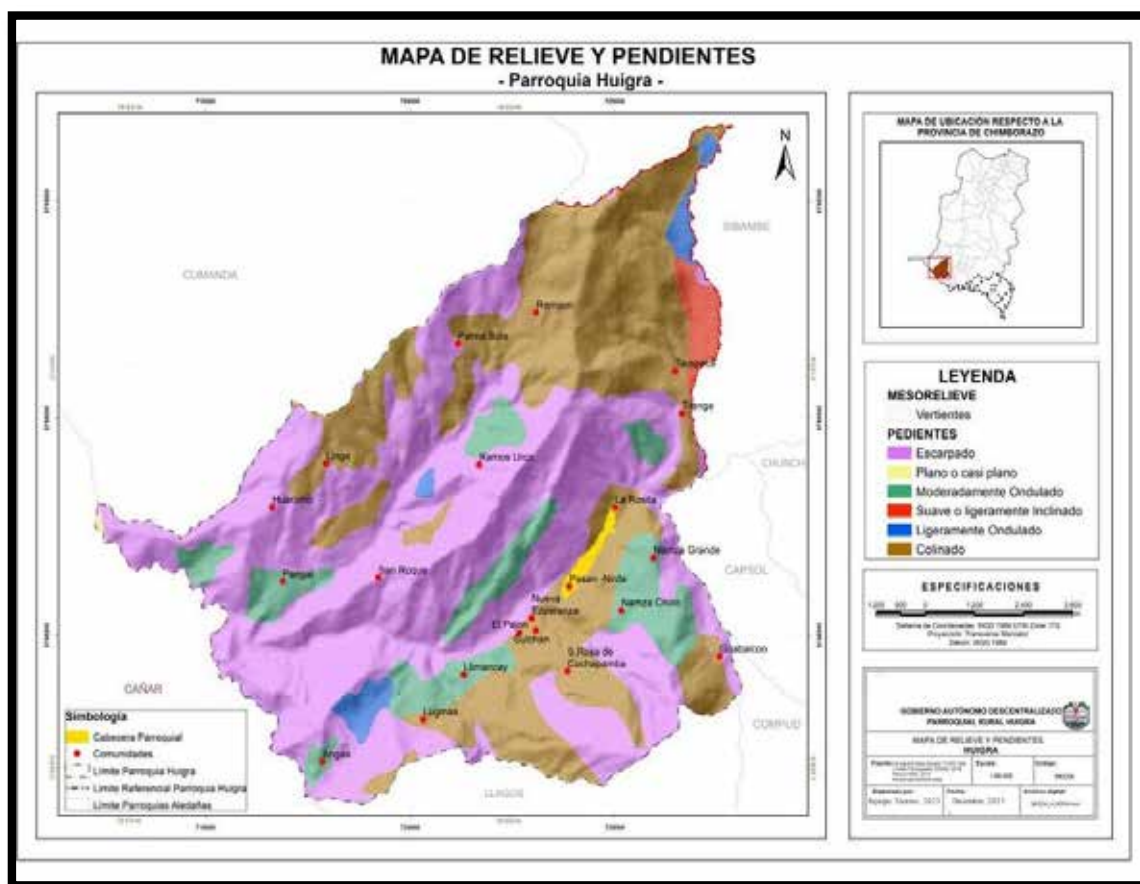
La generación de desechos sólidos es parte indisoluble de las actividades que realiza un GAD considerando que dentro de las etapas del ciclo de vida de los desechos sólidos (generación, transportación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición final), estas actividades se desarrollan y se vinculan asociadas al manejo de estos. Resulta esencial el tratamiento acertado de los temas y su consideración de forma priorizada en el contexto de las actividades de Gestión Ambiental, a través de los cuales se potencie el establecimiento de esquemas de manejo seguro que garanticen un mayor nivel de protección ambiental, como parte de las metas y objetivos de los diferentes sectores productivos y de servicios, dentro de la parroquia de Huigra se evidencia una inadecuada disposición ya que su cobertura es 2,10 % de las viviendas a pesar de ser realizada a través del carro recolector, que en este caso es una volqueta cada 15 días. Mientras que, entre los otros métodos acostumbrados a eliminar los desechos sólidos se debe anotar el arrojar en terrenos baldíos o quebradas, la quema, enterrando, arrojando a ríos o acequias.

Al no existir un correcto manejo de estos residuos se presentan afectaciones directas a la salud de la población, al igual que contaminación y afectación del ambiente; generando cultivos con alto índice de contaminación, mismos que sumados a la metodología de abonos con químicos.

2.2.1.4 Relieve y suelos

El suelo es la capa más superficial de la corteza terrestre, que resulta de la descomposición de las rocas por los cambios bruscos de temperatura y por la acción del agua, viento y los seres vivos.

Mapa 11 Relieve y pendientes



A. Relieve

El relieve terrestre es el término que define a las formas que tiene la corteza terrestre o litosfera en la superficie, tanto en relación con las tierras emergidas como en cuanto al relieve oceánico, es decir, al fondo del mar. Es el objeto de estudio de la geomorfología y de la geografía física, sobre todo, al hacer referencia a las tierras continentales.

La parroquia de Huigra presenta un solo tipo de relieve de montaña con un total de 12945.40 hectáreas.

Tabla 2.2-6 Relieves y pendientes

RELIEVE	PENDIENTE	ALTURA PREDOMINANTE	ACTIVIDADES	EXTENSIÓN	%
Colinas (vertientes)	Alta y Media	50 – 70%	Pastoreo, producción agrícola, remanentes de bosque de conservación.	260,06	36,42
Zonas Erosionadas	Alta, media y Baja	50 – 70%, >70%	Pastoreo, producción Agrícola.	208,04	29,13
Rocas	Alta y Media	50 – 70%	Pastoreo, producción agrícola, remanentes de bosque de conservación.	246	34,45
TOTAL				714,10	100,0

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

B. Pendiente

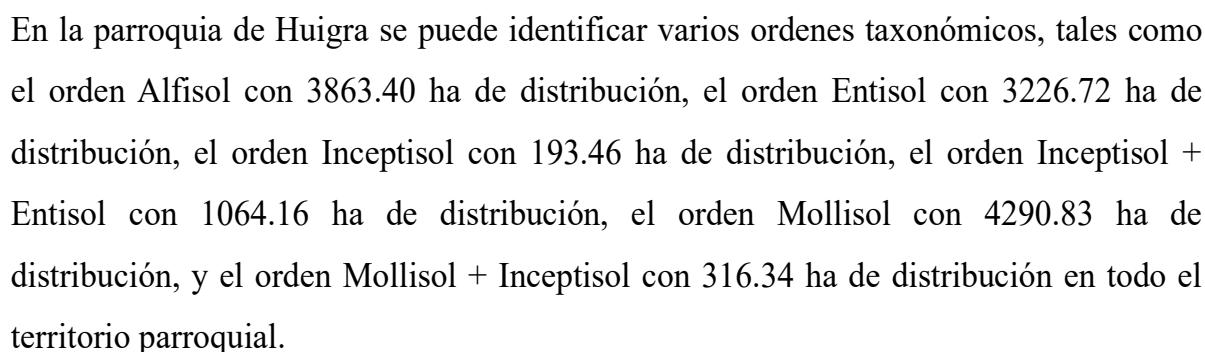
La parroquia de Huigra presenta 6 tipos de pendientes que se distribuyen de la siguiente manera en todo el territorio parroquial, Escarpado con 6780.52 ha, Plano o casi plano con 8.09 ha, moderadamente ondulado con 1328.33 ha, Suave o ligeramente inclinado con 188.70 ha, ligeramente ondulado con 247.75 ha, y Colonado con 4401.51 ha.

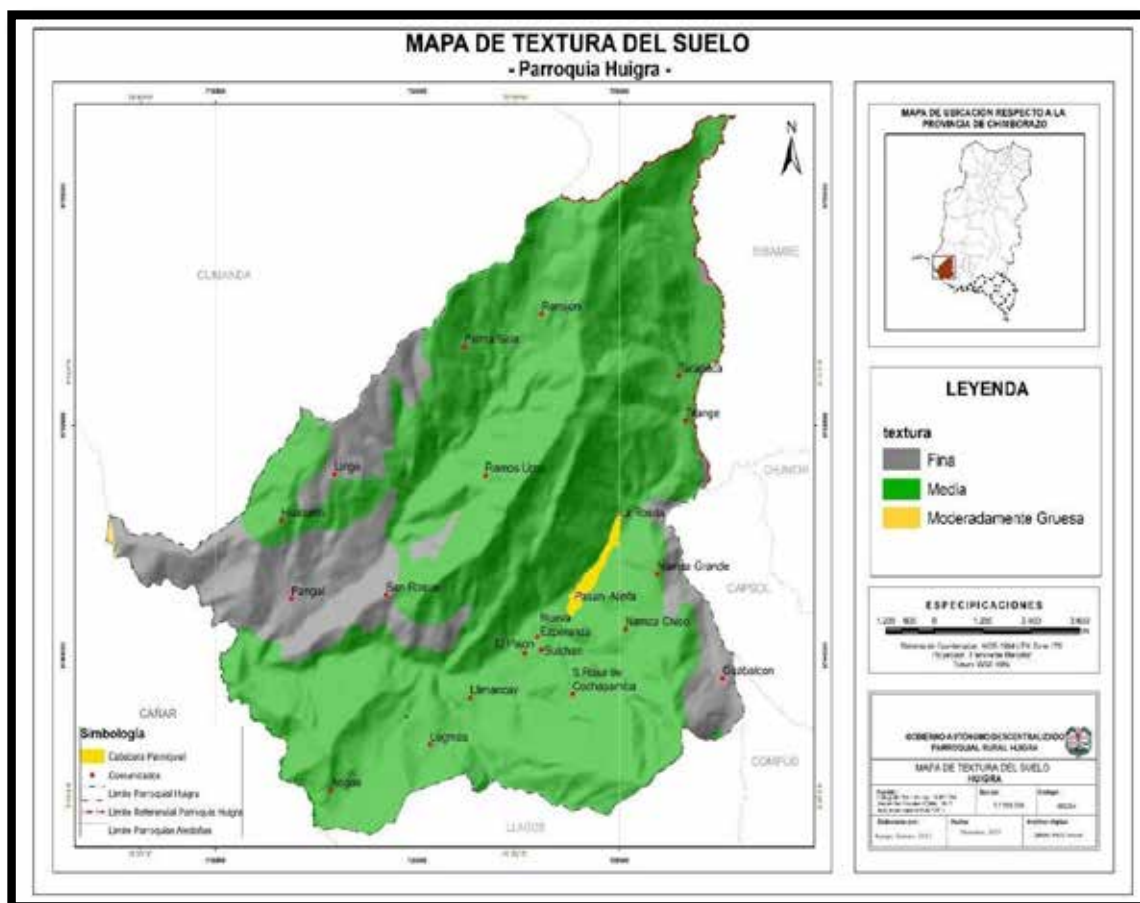
C. Suelo

La parroquia presenta una topografía bastante irregular con un tipo de pendiente alta y escarpada en las tres zonas. En la parroquia Huigra presenta los siguientes usos del suelo: cultivos indiferenciados que abarcan una extensión territorial del 30%; dedicados a la agricultura de productos como fréjol, tomate riñón, pimiento y maíz. El 26,5 % del territorio parroquial es empleado en la ganadería usando el pasto natural. Existe un 18% de bosques naturales y un 6,23% de bosques plantados por el hombre.

La complejidad de formas y figuras que se observan en un caleidoscopio representan una metáfora para comprender los riesgos y el conjunto de procesos que se amalgaman.

Mapa 12 Taxonomía



D. Aptitud del Suelo**Mapa 13 Textura del suelo**

La parroquia de Huigra presenta 3 tipos de textura del suelo los cuales se distribuyen del siguiente modo, Fina con 2336.42 ha, Media con 10610.41 ha y Moderadamente Gruesa con 8.09 ha.

Tabla 2.2-7 Matriz de los suelos

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
Afloramiento rocoso, grava y minas	Afloramiento es una roca no cubierta por un suelo u otras rocas. Grava es un conjunto de piedras pequeñas que proceden de la fragmentación y la disgregación de rocas. Las minas son un lugar donde existen minerales metálicos y no metálicos.	4,37 km ²	3,37%
Cuerpo de agua artificial	Es una masa o extensión de agua tal como una laguna, estanques que han sido creadas por el hombre.	0,05 km ²	0,04%
Áreas urbanas u otras infraestructuras	Existe la presencia de Asentamientos humanos.	4,96 km ²	3,83%
Bosque natural	Es un bosque que crece por generación espontánea en un área determinada y en condiciones favorables.	24,21 km ²	18,67%
Bosque plantado	Son poblaciones arbóreas plantadas bajo la supervisión e intervención del hombre en el proceso de forestación y reforestación.	8,07 km ²	6,22%
Cultivos diferenciados	Son cultivos que se realizaron aprovechando ciertas características ambientales del suelo.	4,59 km ²	3,54%
Cultivos indiferenciados	Son cultivos que se han realizado sin considerar ningún	39,34 km ²	30,35%
Páramo	Es una formación vegetal herbácea de alta montaña	0,19 km ²	0,15%
Pasto natural	Es una planta natural denominada kikuyo que sirve de alimentación para	34,40 km ²	26,54%
Vegetación arbustiva	Es formación arbustiva que sirve para dar paso a la formación de chacras	6,44 km ²	4,97%
Área erosionada	Son terrenos que han sufrido el desgaste de nutrientes por causa de la intervención del hombre.	3,02 km ²	2,33%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.1.5 Conflicto de uso del suelo

La sostenibilidad y seguridad del sistema global de producción de alimentos dependen de la conservación de determinadas funciones del suelo, que es un recurso finito no renovable.

Actualmente la producción primaria de alimentos prioriza el mantenimiento de la productividad del suelo, disminuyendo los costos financieros. La degradación del suelo inducida por la agricultura intensiva es la causa principal de pérdida de productividad; por ello, la investigación agronómica se ha orientado hacia sistemas de cultivo que mantengan la productividad del suelo. Algunos ejemplos significativos son sistemas basados en no-laboreo, siembra directa, cultivos resistentes a herbicidas, cultivos resistentes a la sequía y a la salinidad y eficiencia de uso del agua. En el contexto de seguridad del suministro global de alimentos las estimaciones no parecen comprometidas a corto plazo.

El suelo de la parroquia es de tipo arcillosos apto para la agricultura y pasto. En su mayoría está formado por grandes montañas, la parroquia en sí se encuentra en las faldas de los cerros: Puñay, Chasmay, Sarayunga y Limbo de lo que favorece a que se cultiven una gran variedad de productos originarios de la Sierra como de la Costa.

Tabla 2.2-8 Conflicto de uso del suelo

Conflicto	Km ²	Porcentaje
Bien utilizado	1,62	1,26%
Sobre utilizado	82,65	64,18%
Sub utilizado	44,50	34,56%
Total	128,78	100,00%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.1.6 Producción y consumo responsable

Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa hoy casi el 70% de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se dispone a los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a la ciudadanía, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a las comunidades en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.

Es imprescindible aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente y de esta manera mejorar la calidad de vida de todos los moradores de ahora y futuras generaciones de la parroquia de Huigra.

Tabla 2.2-9 Recursos Naturales Degradados y sus causas

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causas de la degradación
Flora	Las especies amenazadas son: <i>Pennisetum purpureum</i> (Gamalote) <i>Nectandra acutifolia</i> (Jigua) <i>Tabebuia chrysantha</i> (guayacán amarillo)	El factor de amenazas están enfocadas a situaciones trópicas y antrópicas, tal como la tala de las especies maderables, el crecimiento de la frontera agrícola y el pastoreo por alta demanda de leche, el número de animales de rebaño siguen incrementado con el objetivo de satisfacer una demanda en crecimiento.
Fauna	Las especies en peligro de extinción son: <i>Didelphimorphia</i> (Zarigüeya) <i>Cervus elaphus</i> (Venado) <i>Dasyproctidae</i> (Armadillo) <i>Pyrocephalus rubinus</i> (Pájaro Brujo) <i>Golden Grosbeak</i> (Chugo) <i>Dasyprocta punctata</i> (Guatusa) <i>Lontra provocax</i> (Perro de agua) <i>Chiroptera</i> (Murciélago común) <i>Pionus menstruus</i> (Loro de cabeza azul)	La mayor influencia para la pérdida de especies de fauna, son causadas por factores antrópicos que el ser humano causa en los ecosistemas que rodean a la parroquia de Huigra, tal como el crecimiento de la frontera agrícola que destruye sus hábitats, la caza indiscriminada de especies, especialmente de los animales grande con gran fuente de proteína y la pérdida de sus hábitats por incendios forestales a gran escala, considerando que cada incendio destruye más 200 hectáreas de terreno donde se desarrollan todo este tipo de especies.
Aire	El aire dentro de la parroquia de Huigra especialmente en la cabecera parroquial, presenta smog, partículas de polvo y en el temporal de verano humo y ceniza.	El crecimiento del parque automotor dentro de la parroquia de Huigra disminuye la calidad de aire que se respira, además en el temporal de verano se desencadena varios incendios forestales que contaminan el aire con grandes cantidades de dióxido de carbono emanado por las llamas y la pérdida de especies vegetales que emanan CO2.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causas de la degradación
Agua	Las fuentes hídricas de la parroquia de Huigra presentan un alto porcentaje de coliformes totales y coliformes fecales, tanto en el agua de consumo humano como contaminación de partículas de tierra.	La contaminación de las fuentes hídricas de la parroquia principalmente como mayor referente es el río Chanchan que recibe todas las descargas de aguas negras, provenientes de todas las residencias de la cabecera parroquial.
Suelo	Los suelos de la parroquia de Huigra presentan erosión y pérdida de nutrientes para cultivo ocasionando la desertificación de los suelos de producción.	El suelo de la parroquia de Huigra se encuentra erosionado a causa de los deslizamientos de tierra que son muy frecuentes en el temporal invernal y la pérdida de nutrientes de los suelos productivos es a causa del mono cultivo y el uso desmedido químicos fertilizantes y pesticidas.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.1.7 Cobertura natural y vegetal

Mantener cubierta la superficie del suelo es un principio fundamental en la agricultura de conservación. Los residuos de los cultivos se dejan sobre la superficie del suelo, pero puede ser necesario recurrir a cultivos de cobertura si el intervalo de tiempo entre la cosecha de un cultivo y el establecimiento del siguiente es demasiado largo. En zonas con suelos erosionados y degradados, los cultivos de cobertura son beneficiosos porque:

- ✓ Protegen el suelo durante los periodos de barbecho.
- ✓ Movilizan y reciclan los nutrientes
- ✓ Mejoran la estructura del suelo y rompen las capas compactadas y las capas duras
- ✓ Permiten la rotación de un sistema de monocultivos
- ✓ Pueden usarse para controlar malezas y plagas

Los suelos de la parroquia se encuentran sin ninguna disposición legal que permita la creación de un plan de manejo de bosques, páramos y áreas protegidas que mantengan el recurso hídrico de la parroquia

Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan

condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias. En la parroquia de Huigra existe la siguiente cobertura del uso de la tierra:

Conservación que representa el 37,1% de la extensión parroquial, luego sigue la cobertura agrícola, pecuaria, agropecuario o forestal con ligeras a moderadas limitaciones con un 35,2%. La siguiente cobertura es la agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin limitaciones con 15,1%. La cobertura agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con muy severas limitaciones con un 12,6% de la extensión parroquial. La cobertura agrícola pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitación que representa 0,01%.

Tabla 2.2-10 Cobertura del suelo

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES
Afloramiento rocoso, grava y minas	4,37 km ²	3,37%	Aprovechamiento para el uso y mantenimiento vial de todo el territorio parroquial	Las minas aprovechadas, son las que cuentan con los permisos de aprovechamiento.
Cuerpo de agua Artificial	0,05 km ²	0,04%	Es aprovechada para el consumo humano y en las comunidades para el riego y consumo humano	Existen 3 vertientes principales usadas para el consumo humano en la matriz, la Guabiduca, La Rosita y el Barranco
Áreas urbanas u otras infraestructuras	4,96 km ²	3,83%	El área urbana es utilizada como principal plaza de comercialización y habitabilidad	Infraestructuras de hormigón armado y pocas viviendas de
Bosque natural	24,21 km ²	18,67%	Los bosques naturales tienen poca intervención antrópica, por la falta de accesibilidad	Son usados principalmente para la conservación y ecoturismo.
Bosque plantado	8,07 km ²	6,22%	Los bosques plantados son aprovechados para la producción y su uso maderable.	Existen bosques plantados en su mayoría de propiedad privada.
Cultivos diferenciados	4,59 km ²	3,54%	El uso de cultivos diferenciados se ven reflejados en todas las comunidades agro-productoras	Las especies de cultivos diferenciados son muy comunes el maíz y la papa como muestra de mayor cultivo en la parroquia
Cultivos indiferenciados	39,34 km ²	0,35%		

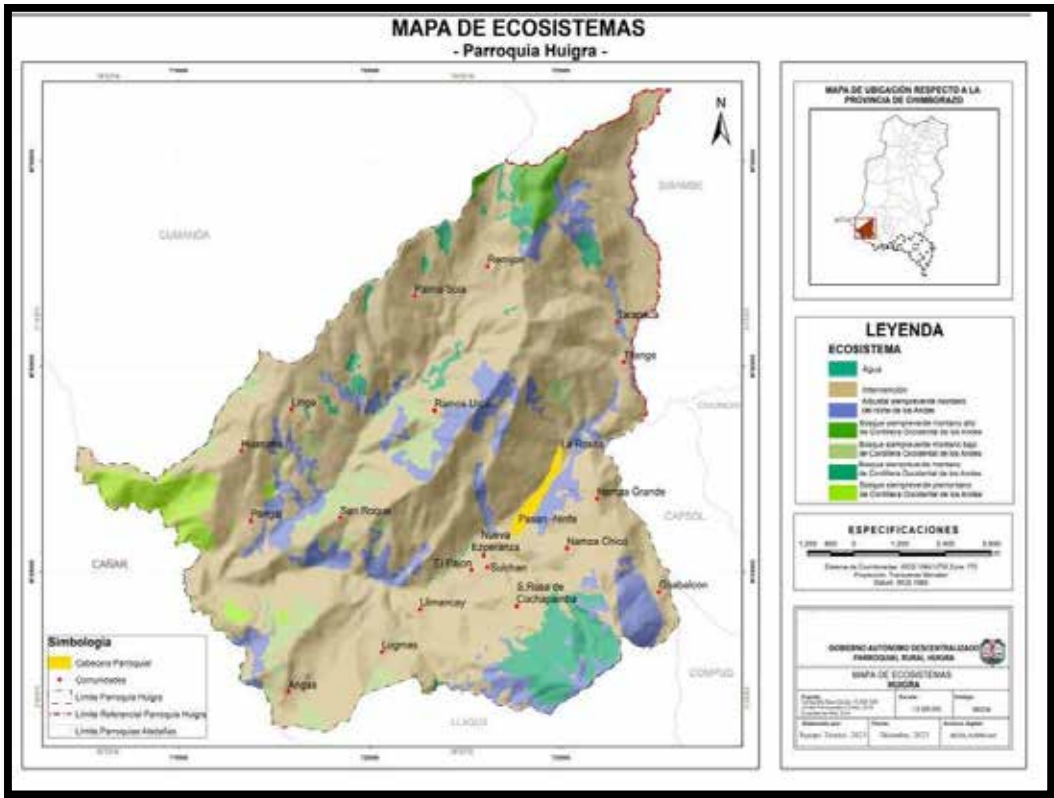
CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES
Páramo	0,19 km ²	0,15%	No posee un uso específico.	
Pasto natural	34,40 km ²	26,54%	Es aprovechado para el consumo de animales de pastoreo.	Es indispensable para la producción de leche
Vegetación arbustiva	6,44 km ²	4,97%	Son espacios para la conservación.	
Área erosionada	3,02 km ²	2,33%	No se ha reforestado y presenta degradación continua.	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

A. Ecosistemas de la parroquia de Huigra

El estado de los recursos naturales en la parroquia en general se encuentra degradado, siendo los bosques, páramos, zonas de recarga hídrica, fuentes y vertiente de la parroquia los más afectados.

Mapa 14 Ecosistemas



Dentro de los factores que amenazan a la parroquia se puede presentar el detalle con la siguiente tabla y el nivel de afectación para la población, sus cultivos y el medio ambiente.

Tabla 2.2-11 Matriz para ecosistemas

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN	INTERVENCIÓN HUMANA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Agua	0,135 Km ²	100% de Cultivos diferenciados e indiferenciados	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	Alta
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	15,75 Km ²	100% de Cultivos diferenciados e indiferenciados	Muy alta susceptibilidad a movimientos en masa	Baja
Bosque siempre verde montano alto de la cordillera occidental de los Andes	1,58 Km ²	100% de Cultivos indiferenciados	Moderada o mediana susceptibilidad en movimientos en masa	Alto
Bosque siempre verde montano bajo de la cordillera occidental de los andes	5,99 Km ²	100% de Cultivos indiferenciados	Alta o muy alta susceptibilidad a movimientos en masa	Media
Bosque siempre verde montano de la cordillera occidental de los Andes	6,79 Km ²	100% de Cultivos indiferenciados	Alta y moderada susceptibilidad a movimientos en masa	Media
Bosque siempre verde montano de la cordillera occidental de los Andes	3,80 Km ²	100% de Cultivos indiferenciados	Muy alta y alta susceptibilidad a movimientos en masa	Media
Intervención	95,61 Km ²	Deterioro de bosques por actividades agrícolas	Alta susceptibilidad a movimientos en Masa	Media

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

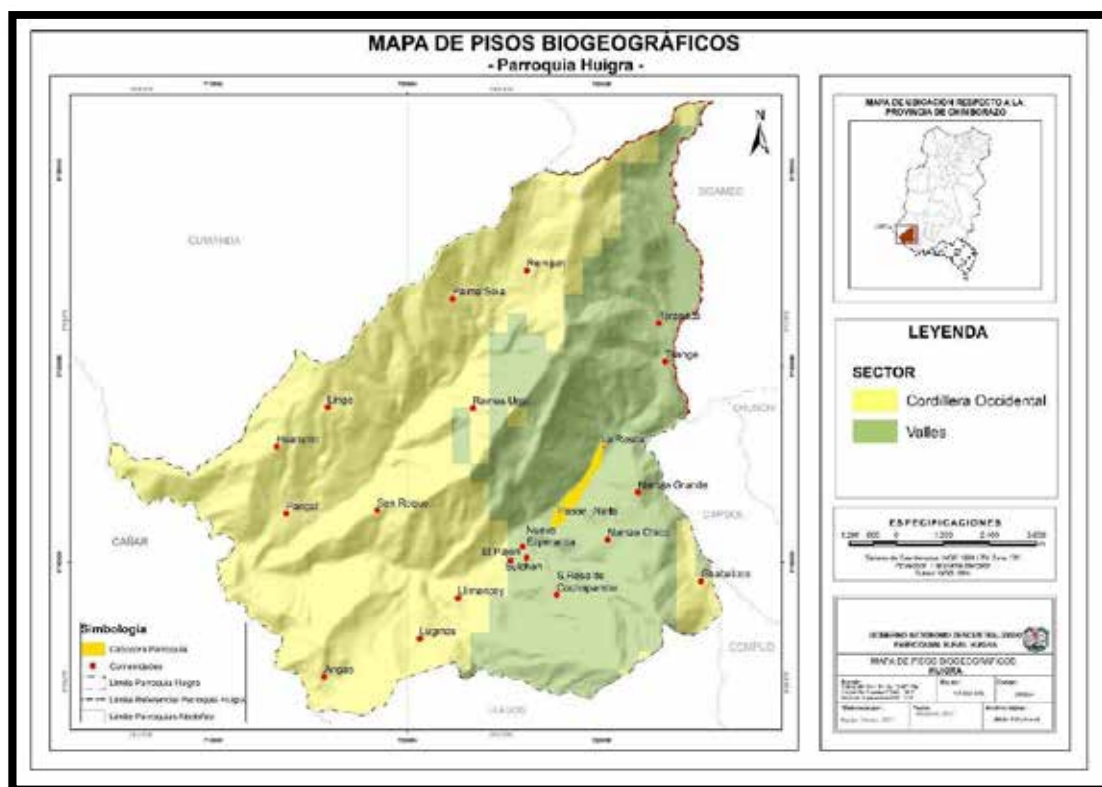
Los ecosistemas que se pueden encontrar en el territorio parroquial son 9 comprendidos de la siguiente manera: Agua con 13.5 ha, Arbustal siempre verde montano del norte de

Tabla 2.2-12 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIOS DE PROVISIÓN	SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	SERVICIO CULTURALES
Biodiversidad	Actividad ambiental	Conservación de suelos	Turística
Captación y retención de agua	Para uso doméstico y agrícola	Regulación del clima	Recreación

2.2.1.8 Vida silvestre

Mapa 15 Pisos Biogeográficos



50

usos de suelo, cultivo de pastos y el uso de la madera para combustible natural y fabricación de muebles. Este ecosistema no cuenta con bosques primarios, todos los relictos presentan algún tipo de intervención antrópica. La parroquia se encuentra dentro de un rango altitudinal de entre 400 y 1200 msnm, por lo que existen remanentes de bosque nublados situados en las microcuencas, franjas de ríos, quebradas y a los costados de las vías. Al reducir los ecosistemas naturales se afecta directamente a los hábitats de las distintas especies de fauna en la parroquia, así como al nicho ecológico de las mismas, causando desequilibrios en los ecosistemas con consecuencias tanto para la naturaleza como para las actividades humanas

Con lo referente a la vida silvestre, se manifiesta que, por el abandono de las tierras productivas producto de la alta tasa de migración, la población de flora y fauna ha incrementado. La parroquia requiere un proceso de concientización y sensibilización sobre la extinción de las especies, no existen medidas de protección de especies amenazadas en los registros de la parroquia.

Sin embargo, estos recursos naturales han venido siendo sustancialmente disminuidos, siendo la sociedad humana un factor directo (ej. cacería furtiva) e indirectamente y aún más desastroso, por invasión o destrucción de hábitats naturales, lo que ha ocasionado que muchas de estas especies estén en peligro de extinción. Debido a esto la conservación de la flora y fauna debe iniciar en sus recintos que conviven día a día con estas especies las mismas que se deben cuidar, proteger y respetar.

A. Flora

Posee una gran diversidad vegetal, se pueden encontrar especies frutales, ornamentales y madereras. De acuerdo con la información secundaria obtenida se registra las siguientes especies de flora en la parroquia.

Tabla 2.2-13 Especies de flora presentes en la zona alta y media de la parroquia

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS
Calanthe	<i>Calanthe spp.</i>	Valor ornamental.
Mata palo blanco	<i>Ficus benjamina</i>	El líquido lechoso llamado látex que segregan al cortar o herir cualquier parte de la planta, tiene diversos usos industriales.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS
Guarumo	<i>Cecropia sp</i>	Para la diabetes en infusión de las hojas, ramas, corteza o raíz. De la misma manera para la presión arterial y problemas renales, tomar durante nueve días seguidos.
Achicoria	<i>Cichorium intybus</i>	Ayuda a la acción diurética y su sabor amargo sirve para la preparación de laxantes. Por el contenido de insulina, la decocción de las raíces o la infusión de sus hojas son utilizadas para el tratamiento de la diabetes.
Motilón blanco	<i>Hyeronima asperifolia</i>	Uso maderable, alimento para aves, y ayuda a proteger los ecosistemas de subpáramo.
Sangre de gallina	<i>Vismia baccifera</i>	Protege los desórdenes del aparato digestivo: corajes, gastritis, mal estomacal, soltura, vómito. Para diarrea grave o hay disentería con sangre, se hierven las hojas, el tallo y la raíz
Laurel	<i>Laurus nobilis</i>	Estimulante del apetito y tónico del sistema nervioso. Fortalecedor del estómago y antirreumático; Hervir las hojas de laurel en un litro de agua, durante diez minutos y tomar tres veces al día. Elimina los gases estomacales
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>	Árbol sagrado, porque le atribuían fuerzas protectoras. Utilizaban la madera para tallar cucharas, fuentes y platos.
Ignea	<i>Cuphea ignea</i>	Uso ornamental Maderable
Chilca blanca	<i>Vacarais spicata</i>	La infusión de las hojas se utiliza como antidiarreico, es vulnerario, resolutivo, antifatulento, tónico amargo, antidiabético y en el tratamiento de inflamaciones, dolor de estómago e insomnio. La decocción sirve para el reumatismo, desórdenes hepáticos, tos, bronquitis, úlceras y en caso de parásitos intestinales.
Brocha de zorro, Rabo de zorro	<i>Aerides spp</i>	
Palma de Ramos	<i>Ceroxylon echinولاتum</i>	Son aprovechadas para la obtención de cera vegetal. Confección de adornos, ramos en la época de "Semana Santa", lo que ha originado la destrucción a borde de la extinción a muchas de ellas y la desaparición otras.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS
Guanto / Floripondio	<i>Brugmancia sanguinea</i>	Se aplica externamente como un emplaste caliente para aliviar el dolor de huesos fracturados y otras heridas superficiales. Propiedades narcóticas, colocando flores debajo de la almohada puede inducir al sueño.
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Reumatismo y gota: El ácido úrico, que es el causante de los dolores reumáticos y gotosos. Estómago, circulación, nervios: El aceite de azahar, que se extrae de las hojas y las flores, es muy suave.
Limón	<i>Citrus limonum</i>	Se lo utiliza para la retención de líquidos, cistitis y popularmente como adelgazante natural. El limón posee propiedades de antipirético, para tratar resfriados.
Yuca	<i>Yucca filamentosa</i>	Comestible
Camote	<i>Hipomea batata</i>	Comestible
Penca	<i>Agave parryi</i>	Utilizan sus hojas para sacar hilos. Sus flores como adorno. Ornamental
Tuna	<i>Opuntia ficus</i>	Para té aromático Jugos Comestible
Café	<i>Coffea arabica</i>	Tratamientos de la obesidad y para personas diabéticas. Recomendado para el dolor de cabeza.
Palmito	<i>Chamaerops humilis</i>	El corazón o cogollo de las plantas es tierno y comestible Se aprovechan las hojas en cestería o para fabricar escobas, y las fibras que se extraen de ellas, en la industria papelería y la textil.
Papa china	<i>Dioscorea trifida</i>	La pulpa del tubérculo es comestible y ampliamente utilizada en la cocina local.
Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarum</i>	El jugo de su tallo es la principal fuente de azúcar. Como leña El bagazo sirve para hacer cuadernos
Nogal	<i>Juglans regia</i>	Las hojas para la diarrea. Por su acción antiséptica y reductora del sarro es utilizada en pasta para dientes, y por su acción tonificante, es recomendada para la pérdida del cabello y la alopecia. Se pueden utilizar las hojas, la semilla y el pericarpio, ya se, por vía interna o externa, la decocción o infusión de la planta.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS
Higuerilla	<i>Riscinus communis</i>	Su follaje y penacho floral sirve para muros de separación, pantallas y dar tonos de colores en los fondos de los jardines
La mariposa	<i>Telipogon sp</i>	Planta silvestre Uso ornamental

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Posee una gran diversidad vegetal, se pueden encontrar especies frutales, ornamentales y madereras, de acuerdo con la información secundaria obtenida se registra las siguientes especies de flora en la parroquia.

B. Fauna

Los animales tanto domésticos como salvajes a más de su valor intrínseco, contribuyen a los aspectos ecológicos, genéticos, sociales, económicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos del bienestar humano y el desarrollo sostenible. La parroquia cuenta con las siguientes especies en fauna las cuales son consideradas las más representativas.

Tabla 2.2-14 Aves existentes en la parroquia

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Sinsonte Colilargo	<i>Mimus longicaudatus</i>	Longitud entre los 20 y 30 cm. Color gris o pardo, cola larga, sus nidos en forma de cáliz. Habitan en monte o matorral. Se alimentan de insectos y otros invertebrados, frutos y semillas.
Mirlo ecuatoriano	<i>Turdus maculirostris</i>	Se encuentra al oeste de Ecuador y el noreste de Perú. Longitud 21,5 - 23 cm de largo. Es de color café por encima y un color marrón más claro por debajo, Tiene un estrecho anillo ocular amarillo. Los sexos son similares, se alimenta de frutas e insectos.
Tangara Güira	<i>Hemithraupis guira</i>	Vive en el borde o los claros del bosque, islas arboladas y en los bosques de galería, por debajo de los 1.400 m de altitud. Se alimenta de frutos y hojas Longitud 13 cm y pesa 10g.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Tangara azuleja	<i>Thrauphis episcopus</i>	Conocida como azulejo de jardín. Longitud 18 cm y pesa 35 g. El hábitat son bosques abiertos, áreas cultivadas, jardines y zonas urbanas, principalmente tierras bajas de clima tropical. Se alimenta de frutos, insectos y néctar.
Loro cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	La cabeza es color azul brillante y verdoso. Son dispersores de semillas y alimento para otros animales. Se alimentan de frutos.
Gavilán campestre	<i>Buteo magnirostris</i>	Habita en los márgenes de las selvas tropicales, en las selvas de galería, en los bosques, en las plantaciones de café y en la vegetación secundaria. Se le documenta hasta los 2500 metros de elevación.
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	Habita donde hay árboles o en las montañas con riscos. Su color las partes superiores oscuras, de un tono gris pizarroso. Su alimentación consiste en pequeñas aves y mamíferos.
Paloma plomiza	<i>Columba plúmbea</i>	Habita en las selvas tropicales de tierras bajas, en las selvas tropicales en las montañas y en las selvas de vegetación secundaria. Longitud mide de 33 a 34 cm. Tiene las patas y el pico negro.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-15 Reptiles existentes en la parroquia

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Culebra coral	<i>Micrurus lemniscatus</i>	Serpiente pequeña (60-90 cm de longitud total). Presenta con anillos de tres colores, rojo, negro y blanco. Habita en bosques lluviosos de tierras bajas y en bosques montanos húmedos, en sabanas, bosques de galerías, bosques secundarios, zonas rocosas, áreas abiertas y planicies inundables de tierras bajas.
Lagartija	<i>Ameiva edracantha</i>	Es diurna terrestre se distribuye en la costa noroeste de Perú y suroeste de Ecuador. Se alimenta de larvas de lepidópteros, coleópteros, ortópteros y arañas.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Mata caballo	<i>Boa imperator</i>	Las poblaciones de <i>Boa imperator</i> son grisáceas, tienen 22-30 marcas dorsales oscuras en forma de silla, la franja media oscura en la cabeza presenta proyecciones que se extienden lateralmente sobre los ojos, el vientre es medianamente moteado y la cola es amarillenta

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-16 Mamíferos existentes en la parroquia

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Puma	<i>Puma concolor</i>	Habita en todo el Ecuador. Se alimenta de mamíferos medianos (venados, armadillos, pecarís) y pequeños (conejos, raposas, roedores, ardillas). Es de tamaño grande.
Perezoso de tres dedos de garganta marrón	<i>Bradypus variegatus</i>	Especie nocturna, diurna y solitaria. Origen Honduras hasta Ecuador, Perú y Bolivia. Habita en los trópicos a ambos lados de los Andes.
Armadillo de nueve bandas	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Es un animal solitario e independiente y suele vivir de 12 a 15 años. Se alimenta de insectos, gusanos, pequeños vertebrados y pocas veces de carroña. Están en peligro de extinción.
Venado colorado	<i>Mazama americana</i>	Habita en climas fríos mayormente alto andinos entre 2 800 y 4 500 msnm. Prefiere páramos abiertos. Se alimenta de hojas de árboles pequeños y arbustos.
Mono capuchino blanco	<i>Cebus albifrons</i>	En Ecuador habita en la costa norte y en las estribaciones noroccidentales, en los bosques tropicales y subtropicales entre 0 y 1800 msnm. Son diurnos y arbóreos. Viven en grupos familiares de entre 2 a 24 individuos. Habitan en bosques primarios, secundarios y perturbados. Se alimenta de frutos maduros.
Ardilla de cola roja	<i>Sciurus granatensis</i>	En Ecuador habita en la Costa y estribaciones tanto orientales como occidentales en el bosque tropical subtropical, templado y altoandino. Es una especie diurna, arborícola y solitaria. Se alimenta de frutos.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS
Zorrillo	<i>Conepatus semistriatus</i>	En Ecuador se encuentra en la sierra y en la costa. Se refugia en quebradas y en zonas con vegetación densa. Se alimenta de Invertebrados. Su color es negro con una línea de color blanco al largo de su espalda.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.1.9 Uso de la tierra

La capacidad del uso de la tierra se entiende como la determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada, la capacidad de uso de la tierra se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Tabla 2.2-17 Uso de los suelos

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
Afloramiento rocoso, grava y minas	Afloramiento es una roca no cubierta por un suelo u otras rocas. Grava es un conjunto de piedras pequeñas que proceden de la fragmentación y la disgregación de rocas. Las minas son un lugar donde existen minerales metálicos y no metálicos.	4,37 Km ²	3,37%
Cuerpo de agua artificial	Es una masa o extensión de agua tal como una laguna, estanques que han sido creadas por el hombre.	0,05 Km ²	0,04%
Áreas urbanas u otras infraestructuras	Existe la presencia de asentamientos humanos.	4,96 Km ²	3,83%
Bosque natural	Es un bosque que crece por generación espontánea en un área determinada y en condiciones favorables.	24,21 Km ²	18,67%

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
Bosque plantado	Son poblaciones arbóreas plantadas bajo la supervisión e intervención del hombre en el proceso de forestación y reforestación	8,07 Km ²	6,22%
Cultivos diferenciados	Son cultivos que se realizaron aprovechando ciertas características ambientales del suelo	4,59 Km ²	3,54%
Cultivos indiferenciados	Son cultivos que se han realizado sin considerar ningún concepto técnico	39,34 Km ²	30,35%
Páramo	Es una formación vegetal herbácea de la alta montaña	0,19 Km ²	0,15%
Pasto natural	Es una planta natural denominada Kikuyo que sirve de alimentación para el ganado	34,40 Km ²	26,54%
Vegetación arbustiva	Es formación arbustiva que sirve para dar paso a la formación de chacras	6,44 Km ²	4,97%
Área erosionada	Son terrenos que han sufrido el desgaste de nutrientes por causa de la intervención del hombre.	3,02 Km ²	2,33%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Con respecto al uso actual de las tierras: agrícola, forestal, industrial, se tiene que manifestar que el uso de la tierra está enfocada a la producción agrícola y ganadera, por lo que si es posible usar el suelo de diferente manera para diferentes actividades turísticas sin alterar su integridad.

Tabla 2.2-18 Principales productos de la parroquia

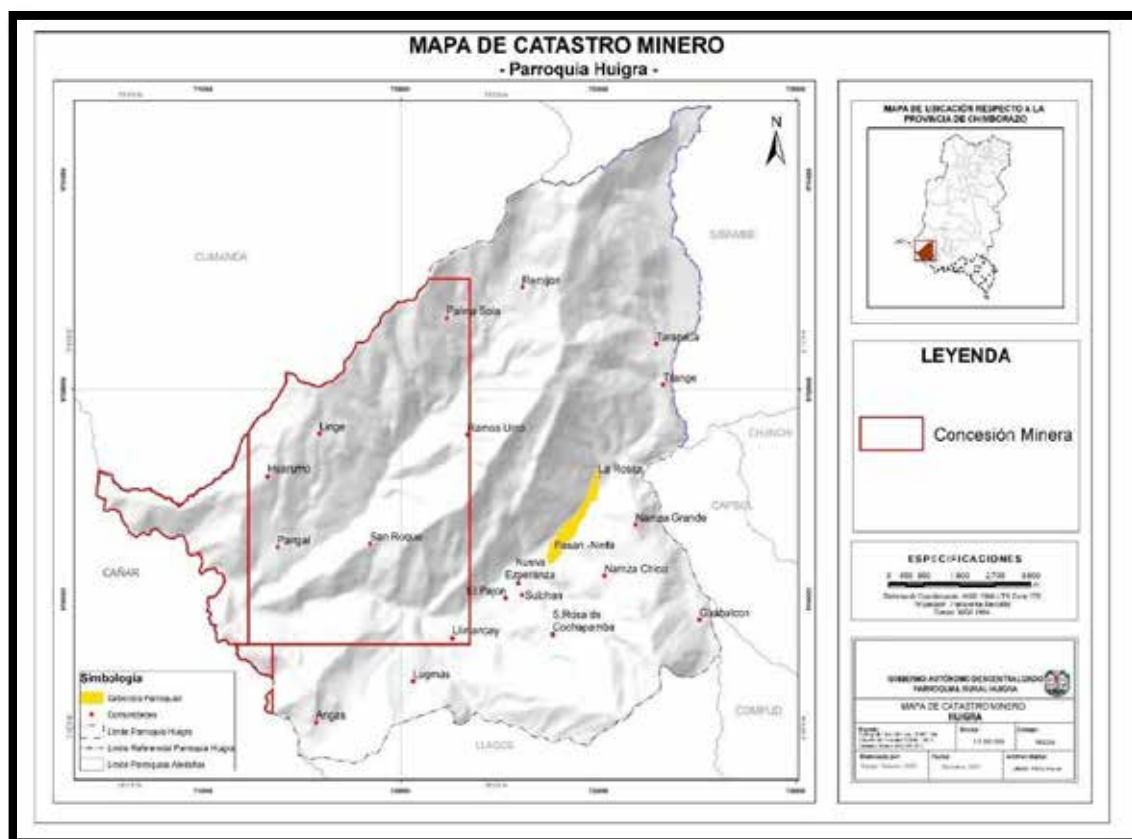
CULTIVOS TRANSITORIOS	SUPERFICIE (Ha) / FAMILIA /AÑO
Maíz amarillo y Guagal	1 hectárea
Arveja	1 hectárea
Fréjol	2 hectáreas
Caña de azúcar	1/8 hectárea
Tomate riñón	1/2 hectárea
Pepino de sal	1/2 hectárea
Pepino de dulce	1/2 hectárea
Pimiento	1/4 hectárea
Plátano y guineo	40 matas por familia
Papas	1/8 hectárea
Trigo	1/4 hectárea
Yuca, papa china y camote	1 hectárea
Tomate de árbol	5 matas por familia

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**Tabla 2.2-19** Cultivos permanentes que se producen en la parroquia

Cultivos permanentes	Superficie (ha) por familias al año
Café	1 hectáreas
Mango	3 matas por casa
Mandarina	3 matas por casa
Limón	5 matas por casa
Naranja	25 hectáreas total territorio
Aguacate	5 matas por casa
Chirimoya	5 plantas por familia
Lima	10 matas por familia
Babaco	10 por familia
Papaya	5 por familias
Granadilla	5 plantas por familia
Guayaba	6 hectáreas total territorio
Naranjilla	2 hectáreas total territorio
Pasto	100 hectáreas total territorio

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Mapa 16 Catastro minero



El territorio de la parroquia de Huigra existe 3 concesiones mineras ubicadas al noroeste de la cabecera parroquial con un total de a cargo de ECUADORFORTESCUE S.A. como empresa de extracción de oro, plata y cobre con un total de 4768.32 ha de intervención.

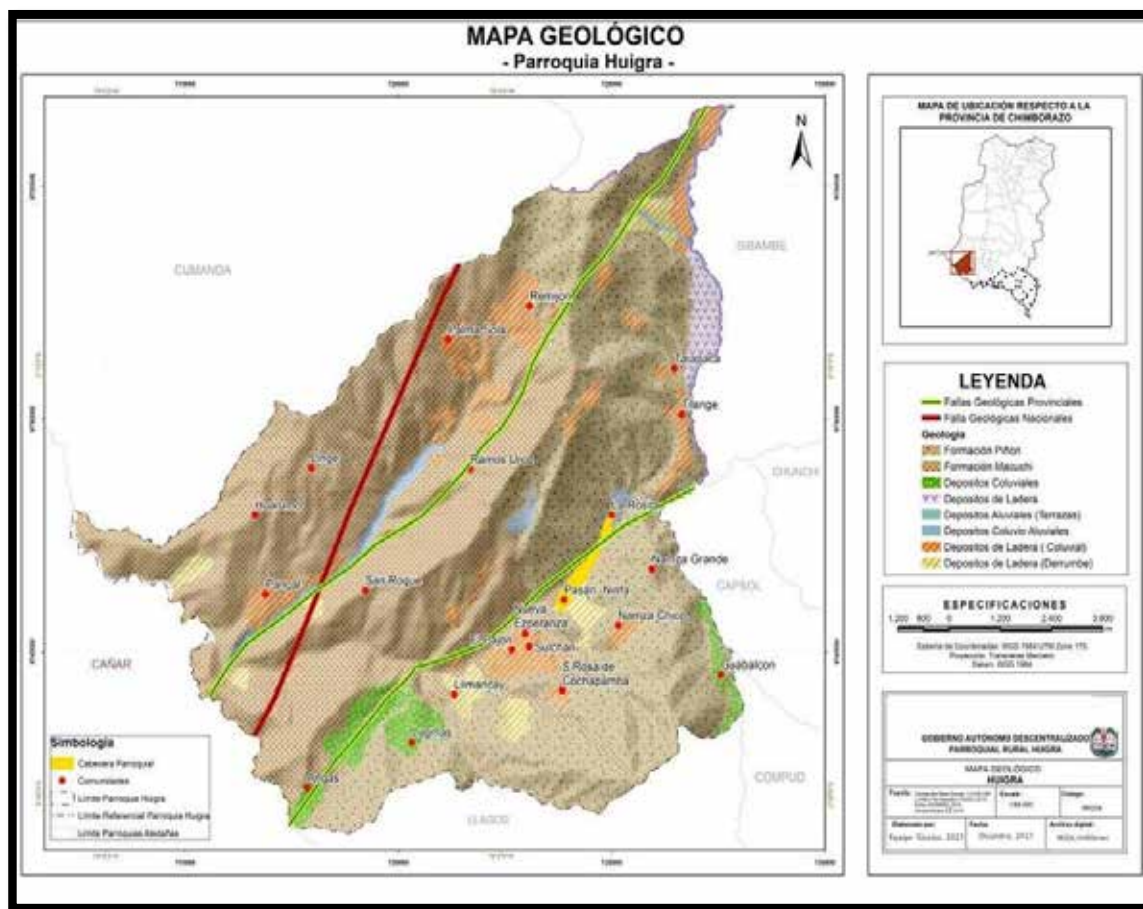
2.2.1.10 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Dentro del territorio se encuentran algunas zonas susceptibles a amenazas de origen natural de diversa índole, así como amenazas generadas por las actividades humanas.

A. Amenazas Naturales

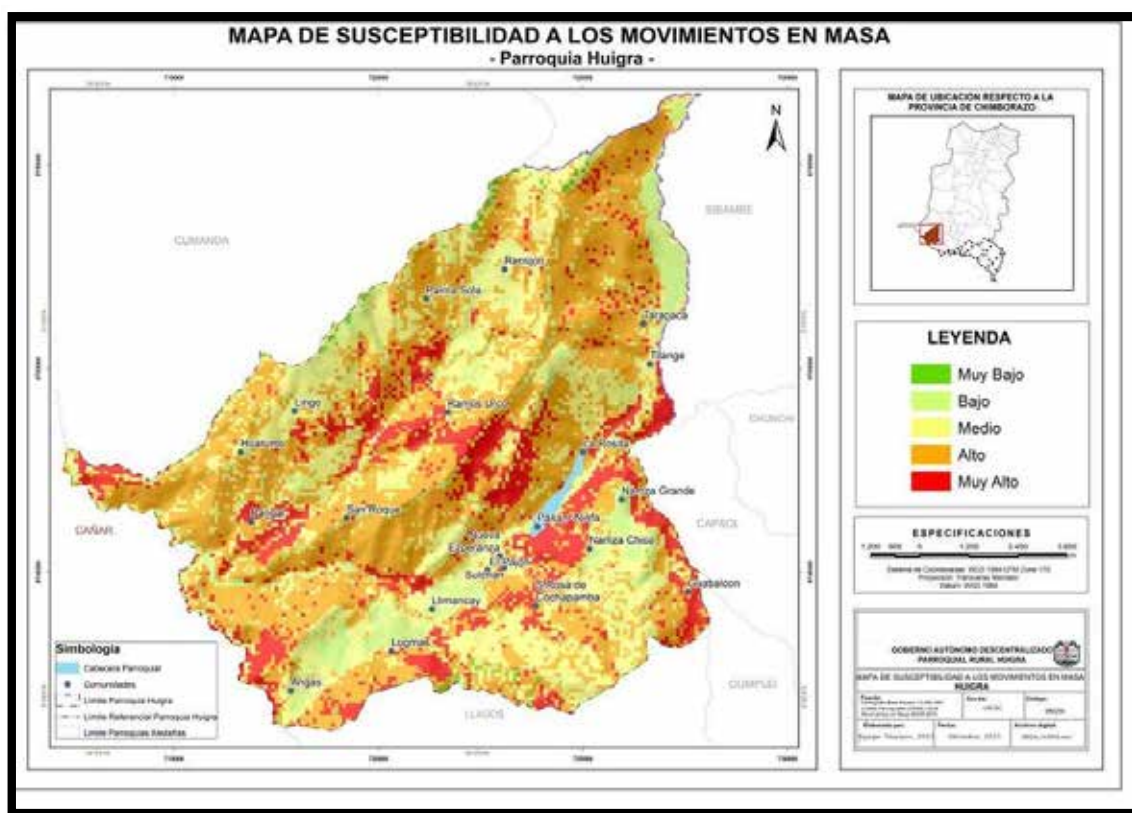
Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente peligrosos para el ser humano; están causados por fuerzas extrañas a él. Las amenazas pueden ser atmosféricas, hidrológicas, geológicas.

Mapa 17 Geológico



Las amenazas que se dan en el territorio son amenazas de deslizamiento de los cerros circundantes a la parroquia, además en el temporal invernal existe el cierre de vías por colapso de taludes, ya que las amenazas más recurrentes son el deslizamiento de terreno a las vías y crecimiento de quebradas.

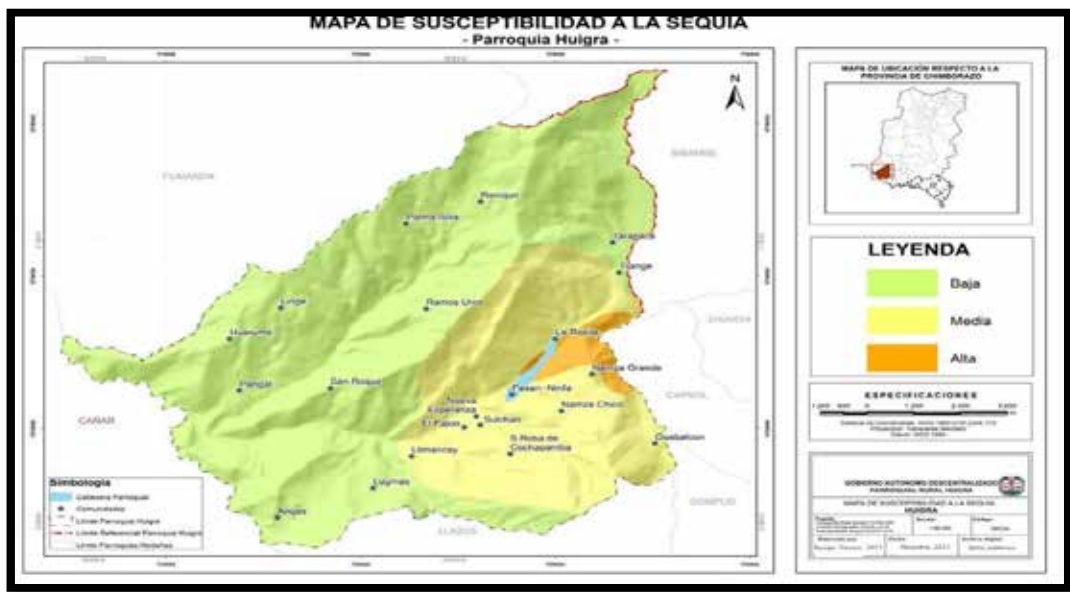
Al referirnos a las amenazas y riesgos naturales en la parroquia, se debe tener en consideración que en la parroquia existe susceptibilidad de movimientos en masa con una total extensión territorial de 55%, además un 12% de extensión se encuentra en una zona de muy alta susceptibilidad. El 22% de extensión se encuentra dentro de una moderada y el 11% en una zona segura donde existe baja susceptibilidad, por lo que los movimientos de masa más recurrentes son: lluvias intensas, inundaciones, sequías, se menciona además que no existe un plan de contingencia de desastres naturales.

Mapa 18 Susceptibilidad al movimiento de masas

En la parroquia en lo que se refiere a la susceptibilidad de movimientos en masa, una total extensión territorial del 55% se encuentra ubicada en una zona de alta susceptibilidad de movimientos en masa, además un 12% de extensión se encuentra en una zona de muy alta susceptibilidad. Por lo que apremia tener un plan de contingencias a nivel de la parroquia para precautelar la integridad física de toda la población ante desastres naturales.

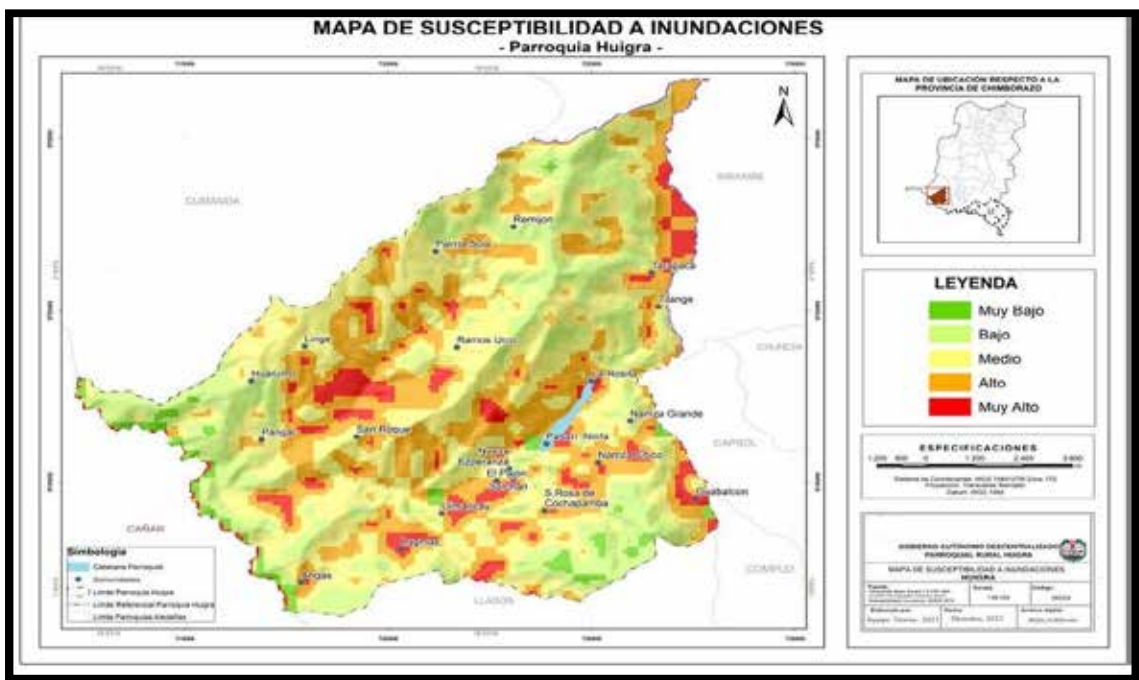
El 22% de extensión se encuentra dentro de una moderada susceptibilidad, y el 11% en una zona segura donde existe baja susceptibilidad.

Mapa 19 Susceptibilidad a la sequía



De acuerdo con el registro de ocurrencia de eventos naturales adversos que fue levantado con apoyo de los habitantes de la parroquia rural de Huigra, con relación al fenómeno de sequías, se pudo llegar a destacar que el mismo es frecuente año con año, resaltándose que los periodos comprendidos entre los meses de agosto y septiembre muestran mayor predominación; según se puede revisar en el cuadro que se presenta a continuación.

Mapa 20 Susceptibilidad a Inundaciones



B. Amenazas Antrópicas

Por el avance de la frontera agrícola, uso de químicos en zonas de paramos, bosques, quebradas cada vez son más las especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de desaparecer, por lo que es un deber de todo ciudadano tomar conciencia en conservar y cuidar estos recursos tan preciados con los que cuenta la parroquia.

Las quemas en época de verano es una amenaza que afecta al territorio parroquial, a los ecosistemas su flora y fauna. Así como la contaminación producida por actividades domésticas, de la industria de construcción.

Tabla 2.2-20 Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Deslaves	Afecta al 56,52% principalmente en las comunidades de Angas, Huarumo, Llimancay, Lugmas, Namza Chico, Pajón, Pasán con obstrucción de caminas vecinales, afectación de viviendas, daños en terrenos productivos	Ocasional, fuerte temporada invernal
Deslizamientos	Afecta al 13,04% de la extensión parroquial principalmente en las comunidades de Angas, Lugmas y la Cabecera Parroquial	Ocasional se agravó durante los años 2005-2007
Sequía	Afecta al 48% del territorio parroquial principalmente a las Comunidades de Angas, Guabalcón, Huarumo, La Rosita, Llimancay, Namza Chico, Pajón, Ramos Urco, Remijón, Tilange	En época de verano se evidenció con más fuerza durante los años 2002, 2004, 2010, 2011
Quema	Afecta a un 13,04% del territorio parroquial, principalmente a las comunidades de Angas, Namza, Cerro Puñay, Ramos Urcos	Ocasionales, en época de verano
Vientos Huracanados	Afecta al 34,8% de la extensión parroquial principalmente a las comunidades de Lingue, Namza Chico, Namza Grande, Pajón, Remijón, San Roque, Tilange	Ocasional época de verano, Se vio afectado principalmente durante los años 2004, 2005, 2008.
Contaminación	Obstrucción del alcantarillado en el barrio Las Violetas	Ocasional

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.2 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema de asentamientos humanos permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.) e identifica los vínculos (roles, funciones).

2.2.2.1 Centros Poblados

Es un área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdo del concejo municipal. La parroquia cuenta con 20 comunidades debidamente conformadas.

Tabla 2.2-21 Listado de comunidades de la parroquia de Huigra

COMUNIDADES	
Llimancay	Pasan – La Ninfa
Lugmas	Ramos Urco
Namza Chico	Remijón
Namza Grande	San Roque
Nueva Esperanza	Sulchán
Palmasola	Tilange
Pangal	La Rosita
Santa Rosa de Cochapamba	Guabalcón
Pintuhuayco	Pintohuaico
Guarumo	Linge

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.2.2 Disponibilidad de Servicios Básicos

A. Necesidades básicas insatisfechas

La vida de en las comunidades (asentamientos humanos) con graves inequidades nos revela la existencia de comunidades que presentan problemas de conectividad (vialidad), acceso a servicios básicos, así como de vivienda saludable; sobre todo en el sector rural, en donde se asienta el 80.65% de la población. En estas zonas, las familias subsisten en condiciones precarias (85,27 % índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas), inseguridad alimentaria, sequías, pérdida de fertilidad del suelo, etc., este

contexto se agrava con la falta de fuentes de trabajo. El acceso a una vivienda saludable, demandándose principalmente el servicio de agua potable y el tratamiento de desechos y saneamiento. La alta dispersión del hábitat requiere de tecnologías adaptadas a estas condiciones y otras específicas del medio (topografía, tipos de suelo, disponibilidad de recursos) a los usos y costumbres de los pobladores.

Como necesidades básicas insatisfechas podemos mencionar:

- ✓ Salud; ausencia de botiquines comunitarios.
- ✓ Educación; ausencia de transporte escolar.
- ✓ Agricultura; insuficiente asistencia técnica.
- ✓ Infraestructura comunitaria; ausencia de espacios de interrelación.
- ✓ Servicios básicos; insuficiente agua potable y alcantarillado.

Tabla 2.2-22 Servicios básicos: déficit y cobertura

Unidad Territorial	Red Pública (%)	Agua entubada (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Parroquia	30%	70%	4%	91%	4%

Fuente: Mesas de trabajo, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Como se puede observar existe apenas un 30% con un adecuado sistema de distribución de agua de consumo humano, mientras que un 70% obtiene agua de manera artesanal con la instalación de mangueras, por lo que es necesario implementar proyectos de agua potable para el sector rural, toda la parroquia de Huigra no cuenta con el servicio de alcantarillado a excepción de algunas comunidades que cuentan con métodos alternativos para el tratamiento de aguas negras como son los biodigestores. La energía eléctrica tiene la mayoría de las comunidades (91%). El servicio de recolección de basura solo un 4%.

B. Vialidad: mantenimiento y mejoramiento vial

Existe una vía que pasa por la parroquia de Huigra y facilita el intercambio comercial, la movilización entre la zona sur de la provincia de Chimborazo con la provincia del Guayas. Guayaquil está a dos horas de Huigra. Siendo su principal destino comercial, además posee la línea ferroviaria cuyo destino turístico es importante para la economía

de la parroquia. Presenta sitios turísticos importantes en las comunidades de Angas, Pintohuaico, Lugmas, con una buena belleza escénica.

2.2.2.3 Movilidad, Transporte y Tránsito

Forma parte integrante de este componente las redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades, estas redes están dadas principalmente por el trazado vial en sus diferentes niveles y jerarquías.

A. Transporte

Los transportes que prestan sus servicios en la parroquia y sus comunidades están integrados por: Transporte Alausí, Transporte Colta, Transporte Cañarís y Camionetas ETERPRI. S.A.

Camionetas particulares entre sus comunidades, mientras que en la comunidad de Huarumo, Gamalote, Pangal existe una ranchera los días domingo, tomando como referencia la línea base del 2015, existían 2 comunidades, San Roque y Ramos Urcos no contaban con accesibilidad vial, para lo cual en la actualidad al culminar el periodo fiscal 2019, las dos comunidades cuentan con una vía de acceso las cuales fueron trabajadas y gestionadas en coordinación con el Gobierno Provincial de Chimborazo, el Gobierno Cantonal de Alausí y el Gobierno Parroquial de Huigra.

Tabla 2.2-23 Transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horario disponible
	Buses	Camionetas	Ranchera	Caballo		
Tilange		X			Camionetas	Todo horario
Guabalcón		X			Camionetas	6 am, 2 pm
Namza Grande		X			Camionetas	Todo Horario
Namza Chico		X			Camionetas	Indefinido
Pasan		X			Camionetas	Horario indefinido
La Rosita	X	X			CTA Cañarís	Sale 6.30am, Baja 3 pm
					Colta	10:10am, 12 pm, 2:10pm
					Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
Remijón		X	X			Todo horario
San Roque						Caballo 2 horas/ a pie 4 horas

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horario disponible
	Bus	Camioneta	Ranchera	Caballo		
Nueva Esperanza	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
					Cañaris	Sale 6.30am, Baja 3 pm
Cochapamba		X				Todo horario
Palmasola		X		X		Todo horario
Ramos Urco		X				Indefinido
Pajón	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
Calicanto	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
Angas	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
					Cañaris	Sale 6.30am, Baja 3 pm
Pintohuaico	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
					Cañaris	Sale 6.30am, Baja 3 pm
Lugmas	X	X			Alausí	Sale a Guayaquil 5:10am, 10:10am, 12pm, 2:10pm. Regresa de Guayaquil 9am, 12 pm, 4pm, 6.30pm
Pangal		X				Todo horario
Gamalote				X		
Linge		X	X			Todo horario
Huarumo		X	X			Todo horario
Barrios					Colta	
					Alausí	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

B. Red vial

Las principales vías de acceso a la cabecera parroquial, por encontrarse en medio de algunas provincias de la costa y sierra es muy fácil acceder por cualquiera de estos dos tramos. El tiempo de transportación es de tres horas tanto de Guayaquil, como de Riobamba. Existen las siguientes vías que nos conducen a Huigra:

Desde Guayaquil tenemos las siguientes vías: a) Guayaquil – Huigra, b) Guayaquil – Yaguachi – Milagro – Naranjito – Bucay- Huigra.

Desde la sierra se puede acceder por la vía: a) Quito – Riobamba – Alausí – Huigra b) Vía Riobamba – Alausí – Chunchi- Huigra

Las vías de acceso tanto para la sierra como para la costa está en excelentes condiciones, se menciona además que por las vías ferroviarias se puede llegar a Huigra en tren desde Riobamba pasando por un magnífico paisaje natural: así la laguna, la famosa nariz del diablo del cantón Alausí, conociendo además la maravillosa arquitectura del tren más difícil del mundo.

Tabla 2.2-24 Caracterización de la red vial de la parroquia

Tramo vial			Capa de rodadura				Estado de la vía		
Desde	Hasta	Tierra	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Herradura	Bueno	Regular	Malo
Huigra	Remijón	25km			15km				X
Huigra	Palmasola	23 km			15km				X
Huigra	Tilange	2km			5km			X	
Huigra	Linge	28km			15km				X
Huigra	Pangal	60km			15km				X
Huigra	Lugmas	7,5km			4km			X	
Huigra	Huarumo	45km			15km			X	
Huigra	Calicanto			5km	5km				X
Huigra	San Roque	10km		8km					X
Huigra	Gamalote	50km			15km				X
Huigra	Namza Chico	8km			2km			X	
Huigra	Nueva Esperanza	0.2Km			4Km		X		
Huigra	Pintohuaico	8km			4km				X
Huigra	Namza Grande	10km			2km				X
Huigra	Cochapamba	6km			2km				X
Huigra	Angas	13Km		4km	4km		X		
Huigra	Pajón	2Km			3km		X		
Huigra	Pasan	3km			2km				X
Huigra	Ramos Urcos	15km		15km					X
Huigra	La Rosita	1Km			3km		X		
Huigra	Guabalcón	10Km			-				

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

El sistema vial está constituido por un conjunto de subsistemas que trabajan en coordinación unos con otros conformando una unidad integral de 476.000 ml de vías vecinales, de los cuales se ha determinado que:

- ✓ La capa de rodadura en tierra entre bueno, regular y malo corresponde a 337.0000 m
- ✓ La capa de rodadura en lastre entre bueno, regular y malo corresponde a 4.000 m.
- ✓ La capa de rodadura en asfalto entre bueno, regular y malo corresponde a 130.000 m
- ✓ La capa de rodadura en herradura entre bueno, regular y malo corresponde a 5.000 m

De esta forma se determina que 47.100 metros se encuentra en buen estado siendo un 10%; mientras que 164.850 se encuentra en un del estado regular siendo un 35%; y 264.050 metros se encuentra el estado de vía malo, considerando que hasta la actualidad las comunidades de Ramos Urcos y San Roque tiene caminos de herradura siendo este un 55% de total de tramos viales existentes en la parroquia.

Tabla 2.2-25 Resumen de la red vial de la parroquia de Huigra

Capa de rodadura	Estado de vías			Total
	Bueno	Regular	Malo	
Tierra	33700 m	117950 m	185350 m	337.000 m
Lastre	400 m	1400 m	2200 m	4.000 m
Asfalto	13000 m	45500 m	71500 m	130.000 m
Herradura			5000 m	5.000 m
Total	47.100 m	164.850 m	264.050 m	476.000 m

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.2.4 **Habitad / Vivienda**

La parroquia Huigra se puede determinar que apenas el 0,9 % de las comunidades han tenido acceso a los programas de vivienda entre estas se encuentra la comunidad de La Rosita siendo 8 familias las beneficiarias, mientras que han sido registrado 25 familias en la comunidad de Namza Chico de esta forma se puede argumentar que el 99,01% de las comunidades y en la cabecera parroquial no se han visto beneficiadas con programas de acceso a vivienda.

Con relación a las características constructivas de la vivienda de la Parroquia de Huigra, se ha registrado 334 casos de viviendas propias siendo este el 49.55%; 7 casos de viviendas por pagarse siendo el 1.04%; 93 casos se registran como viviendas donadas, heredadas o por posición siendo el 13,80%; 147 casos de viviendas prestada o cedidas no pagadas siendo el 21,81%; 16 casos por servicios siendo el 2,37% mientras que 77 viviendas arrendada siendo un 11,42% del total de los jefes de familias.

En la parroquia de Huigra se han registrado 190 viviendas de construcción tradicional; en la parroquia Huigra existen pocas casas que han sido construidas a principio del siglo XX y han resistido al tiempo, las mismas que han sido construidas en base de caña, piedra, madera o tierra. Algunas de ellas fueron construidas utilizando la técnica del bareque. Entre las principales casas antiguas podemos contar: Oficina de la antigua Gerencia de Ferrocarriles, Dispensario médico y casa de ingenieros, las casas son de tipo americano, hechas en su totalidad de madera, con caña guadua, debido a las condiciones geográficas y climáticas del lugar. Su construcción data del año 1900 y en la actualidad se encuentra en proceso de deterioro.

Se han registrado además 821 viviendas de construcción mixtas mismas que fueron construidas utilizando la técnica del bareque. Entre las principales casas antiguas de construcción mixta podemos contar: Casa Núñez, Esta casa fue construida en el año 1923 es decir tiene 96 años hasta la presente fecha, es de construcción mixta, la técnica que se utilizó para las paredes es de bareque, se conoce por fuente del bisnieto del señor Núñez, que la madera que se utilizó para la construcción de la casa fue extraído en noche de luna llena pues la creencia de él y sus antepasados era que de esta manera resistía en el tiempo y efectivamente así sucedió, puesto que se entra a la casa no se ve ni un palito podrido o comida por la polilla. Esta casa tiene una característica especial, en la fachada podemos apreciar tres puertas, dos pequeñas y una grande cada una de estas conduce a un piso diferente.

2.2.2.5 Telecomunicaciones

Dentro de la parroquia se cuenta con un INFOCENTRO donde las personas que no cuentan con medios de internet propios pueden ir y acceder a este servicio.

A. Acceso a telefonía fija, móvil e internet

La parroquia Huigra cuenta con acceso de telefonía fija, móvil e internet de las operadoras CLARO con cobertura en la mayoría del territorio parroquial, aceptando las comunidades de San Roque, Pangal, Gamalote, Remijón, Palmasola y de telefonía fija CNT toda la cabecera parroquial cuenta con este servicio y de internet del mismo proveedor y las comunidades con muy poco uso de este servicio.

Tabla 2.2-26 Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades

COMUNIDAD	Telefonía fija		Telefonía móvil		Internet	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tilange	X		X		X	
Guabalcón		X	X		X	
Namza Grande		X	X		X	
Namza Chico		X	X		X	
Pasan		X	X			X
La Rosita	X		X		X	
Remijón		X	X		X	
San Roque		X		X		X
Nueva Esperanza	X		X			
Cochapamba		X	X		X	
Palmasola		X	X		X	
Ramos Urco		X		X		X
Pajón	X		X			
Calicanto		X	X			X
Angas		X		X		X
Pintohuaico		X	X		X	
Lugmas		X	X		X	
Pangal	X		X		X	
Gamalote		X		X		X
Linge		X		X		X
Huarumo		X				X
Barrios	X		X		X	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**B. Acceso a medios de comunicación**

La parroquia Huigra en cuanto acceso a medios de comunicación por tener una morfología sumamente accidental e irregular por la presencia de quebradas como: Sarayunga, Chasmay, Sixsipamba, san Felipe, La Rosita, entre otras y la población al encontrarse en un valle a orillas del río Chanchán el acceso a medios televisivos se contrata por cable mensual por un costo variable de acuerdo al paquete de programación que se contrate, tal como es DIRECTV, CNT TV, TV CABLE, mientras que en las comunidades el canal de mayor posicionamiento es TC, GAMATV, ECUAVISA; en cuanto a medios radiales con mayor sintonizan tenemos las radios Sucre, Morena, Canela, La Otra, Galaxia entre las más escuchadas en la cabecera parroquial llega los medios escritos como la prensa, diario los andes, de esta forma actualmente se usa el internet como medio de comunicación en cualquiera de sus redes sociales.

Tabla 2.2-27 Acceso a medios de comunicación en las comunidades

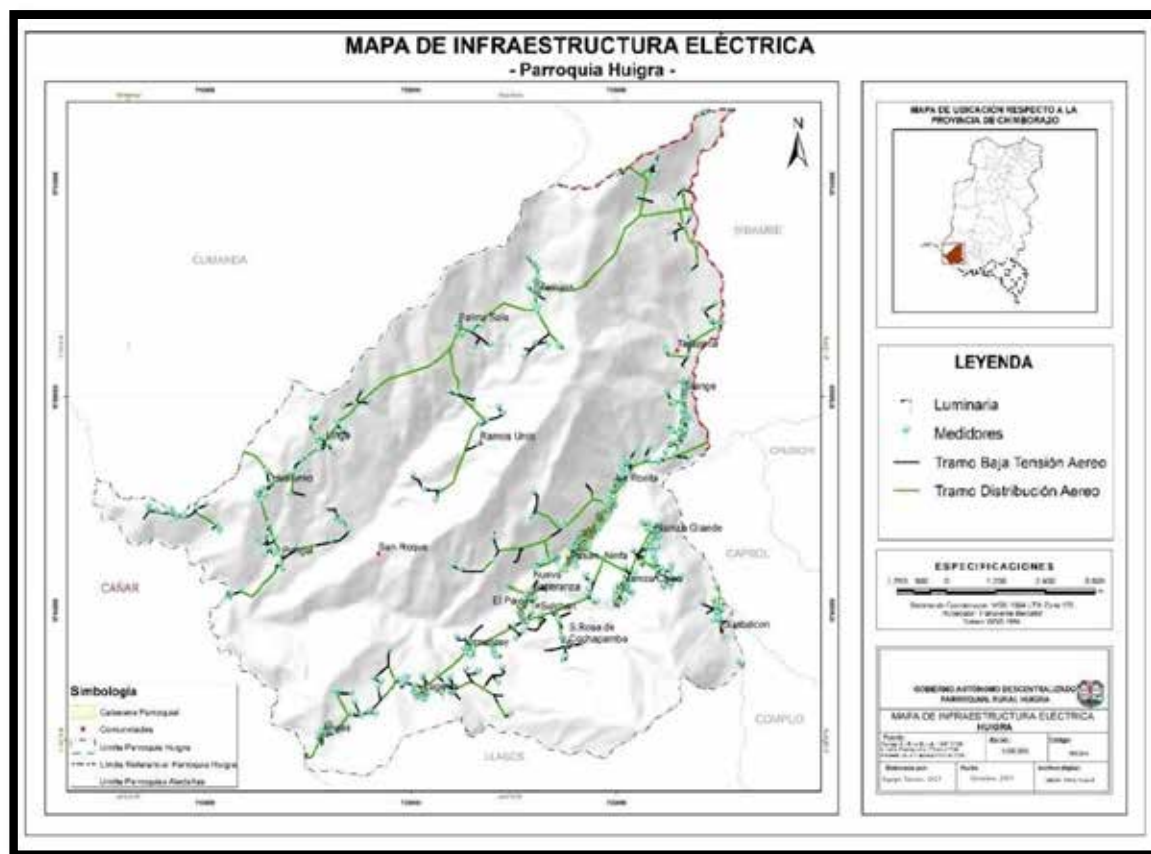
Comunidad	Acceso a medios televisivos			Acceso a medios radiales			Acceso a medios Escritos		
	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre de medio	Disponibilidad		Nombre del Medio
	Si	No		Si	No		Si	No	
Tilange	X		Teleamazonas	X		Andina, Bonita, Estéreo, buenas		X	
Guabalcón	X		Gama tv, Tc	X		Andina		X	
Namza	X		Teleamazonas	X		Huancabilca		X	
Namza Chico	X		Teleamazonas	X		Canela, Andina, Corazón		X	
Pasan		X				Andina, Morena, Sucre, Cristal		X	
La Rosita	X		DIRECTV	X		Andina		X	
Remijón	X		TC, canal del estado, RTS, RTU	X		Cristal, Sucre		X	
San Roque	X		Gama tv, TC, Teleamazonas	X		Galaxia, América, Canela		X	
Nueva Esperanza	X		Teleamazonas	X		Andina, Inga Pirca, Latina		X	
Cochapamba		X			X			X	
Palmasola		X		X		Cumbres, Cristal, Morena		X	
Ramos Urco	X		Gama tv, 15, 10	X		Morena, Andina, Ingapirca		X	
Pajón		X		X		Canela, Cristal		X	
Calicanto		X		X		Gigante, Canela		X	
Angas		X		X		Ingapirca, Andina, Sotahurco		X	
Pintohuaico		X		X		Andina, Ingapirca, Latina		X	
Lugmas	X		Teleamazonas	X		Andina		X	
Pangal		X		X		Morena		X	
Gamalote		X			X			X	
Linge	X		TC	X		Canela, La otra		X	
Huarumo	X		TC, Gama tv, Teleamazonas	X		Canela, Antena 3, América, JPL, La otra		X	
Barrios								X	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.2.6 Energía

Mapa 21 Infraestructura eléctrica



El sistema de conectividad eléctrica de la parroquia de Huigra, está conformado por luminarias con un total de 349 luminarias distribuidas en todo el territorio; 884 medidores distribuidos en toda la parroquia; instalación de tramos bajo tensión, con un total de 78536.38 metros; tramos de distribución aérea con un total de 66759.55 metros de tendido a nivel de toda la parroquia.

En la parroquia Huigra existe el servicio de energía eléctrica que es proporcionado por la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, la misma que se encuentra conectada a nivel provincial, con una sucursal de cobro y asistencia técnica en la ciudad de Alausí, cabe mencionar al corte del año 2019 las 20 comunidades como la matriz también cuentan con el servicio de conectividad de luz y en el caso de existir en varias viviendas, se explica que los usuarios no han realizado la solicitud de la instalación del servicio.

Tabla 2.2-28 Matriz para la descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía

Parroquia	Potencia instalada	Observaciones
Energía hidráulica	489,3 watt	Es la potencia instalada a nivel nacional que se distribuye en todas las provincias del Ecuador continental.

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.3 SISTEMA SOCIO CULTURAL

El sistema socio cultural apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico, las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse a los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles, y la identidad cultural.

Es por ello, en la parroquia Huigra sus habitantes son amables, existe protección y atención al adulto mayor y se cuenta con un trato igualitario, se tiene que mencionar además que existe la articulación con los diferentes niveles de gobierno, factores negativos de la parroquia se registran los siguientes: consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y el alto índice de migración.

2.2.3.1 Demografía

A. Población

Según el censo del INEC en el 2010, la parroquia Huigra cuenta con 2.352 habitantes; la población proyectada para el 2030 será de 2.403 habitantes entre hombres y mujeres.

Tabla 2.2-29 Proyección de la parroquia de Huigra 2020-2030

Comunidad	Menores de 1 año		Entre 1 y 9 años		Entre 10 y 14 años		Entre 15 y 29 años		Entre 30 y 49 años		Entre 50 y 64 años		Más de 65 años		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Tilange	0	1	13	11	15	6	18	8	3	7	10	3	6	7	108
Guabalcón	0	0	8	6	4	4	5	3	4	7	3	4	2	4	54
Namza Grande	0	2	11	14	12	11	25	22	11	7	9	9	5	6	144
Namza Chico	0	1	5	10	6	3	14	10	6	3	4	4	4	2	72
Pasan	0	0	1	5	3	3	5	8	3	4	2	3	1	2	40
La Rosita	0	0	7	3	6	7	10	7	8	14	6	8	7	9	92
Remijón	2	0	7	11	5	6	9	11	10	11	3	2	1	2	80
San Roque	1	1	8	5	7	7	7	8	7	5	6	3	2	2	69
Nueva Esperanza	1	1	3	4	12	6	11	16	5	5	5	10	2	1	82
Cochapamba	2	0	9	1	2	3	1	5	0	1	5	3	2	3	37
Calicanto	0	1	2	3	3	6	2	3	1	0	2	3	3	1	30
Llimancay	0	0	6	14	0	7	17	13	3	3	6	4	2	3	78
Pajón	0	2	5	4	6	2	1	2	8	6	9	10	6	3	64
Linge	0	1	4	8	1	1	4	4	4	4	3	6	5	10	55
Palmasola	0	0	5	8	4	4	7	2	6	4	6	3	2	2	53
Ramos Urcos	2	0	1	4	7	5	15	6	4	7	6	1	0	0	58
Huarumo	0	0	2	1	2	4	7	7	2	4	1	4	2	3	39
Pangal	0	0	5	4	3	1	4	4	5	4	3	2	3	3	41
Lugmas	2	2	10	7	4	4	16	16	4	5	9	8	4	1	92
Pintohuaico	2	0	10	14	4	12	11	11	8	6	6	7	5	5	101
Angas	0	1	3	2	4	6	6	4	8	2	1	4	0	5	46
Gamalote	0	0	5	4	2	4	2	1	2	2	0	0	2	2	26
Barrio Huigra Viejo	0	1	4	3	2	1	4	4	2	3	2	2	2	0	30
Barrio Las Violetas	0	2	9	8	9	15	10	14	12	13	7	6	4	6	115
Barrio Guayaquil	0	1	11	9	11	6	14	20	4	9	4	8	7	16	120
Barrio San Francisco	0	0	8	3	6	6	5	9	6	11	3	3	6	6	72
Barrio Eduardo Morley	2	2	10	8	11	7	14	24	14	14	7	11	5	4	133
Barrio La Primavera	0	0	0	4	1	2	5	3	2	2	2	4	2	3	30
Barrio Independiente	0	0	1	6	5	0	2	4	4	5	3	2	5	7	44
Barrio Azuay	2	2	14	21	22	7	19	27	20	24	16	19	13	13	219
Barrio Turístico	0	3	10	6	4	13	7	9	9	7	4	10	7	3	92
Barrio 24 de mayo	0	0	1	1	3	4	7	1	2	6	5	4	1	1	36
TOTAL	16	24	198	212	186	173	284	286	187	205	158	170	118	135	2352

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-30 Proyección de la parroquia Huigra 2010-2020

LUGAR	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
CHIMBORAZO	476.255	481.498	486.680	491.753	496.735	501.584	506.325	510.935	515.417	519.777	524.004
ALAUSÍ	46.003	45.986	45.954	45.904	45.838	45.752	45.647	45.525	45.385	45.229	45.054
HUIGRA	2454	2453	2451	2448	2445	2440	2435	2428	2421	2412	2403

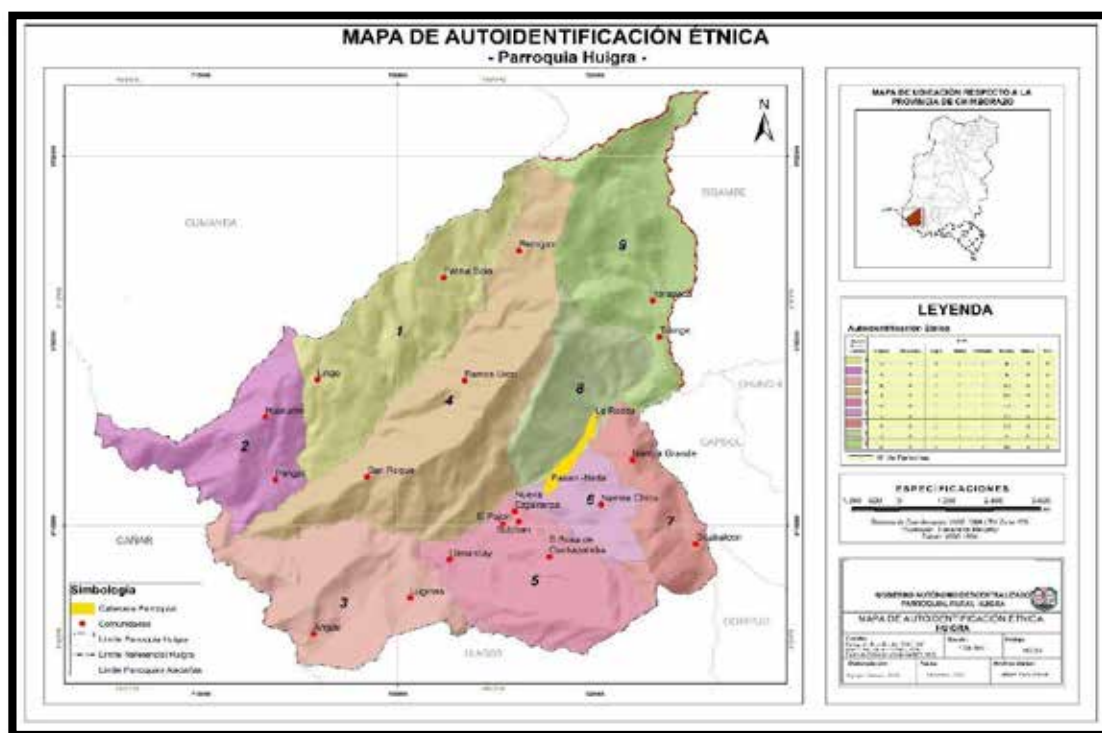
Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Los censos realizados en el año 2022 realizados por el INEC, denotan decrecimiento poblacional de 2.57% en la parroquia de Huigra, este decrecimiento se ve afectado por diferentes factores principalmente por la migración.

B. Auto identificación étnica

Mapa 22 Auto identificación étnica



En lo que concierne al auto identificación étnica de la población de Huigraña obtuvo los siguientes resultados, como fuente de información el INEC y su sistema de proyecciones al 2030, la cantidad de personas que se reconocen como indígenas equivale a 198 en cual corresponde al 8.23% de la población de Huigra, 23 personas entre hombres y mujeres se reconocen como afro ecuatorianos que corresponde al 0.95% de la población Huigraña; 2123 personas entre hombres y mujeres equivalente al

88.34% se auto identifican como mestizos de la población Huigreja; 17 personas entre hombres y mujeres equivalente al 0.70% se auto identifican como mulatos de la población Huigreja; 98 personas entre hombre y mujeres equivalente al 4.07 se auto identificaron como blancos de la población Huigreja; 11 personas entre hombre y mujeres equivalente al 0.45% se auto identifico como montubio de la población Huigreja; 7 personas entre hombres y mujeres equivalente al 0.29% se auto identifico como otra, de la población Huigreja.

Tabla 2.2-31 Auto identificación étnica

Escala Sectores dispersos	ETNIA							
	Indígena	Afroecuatoriano	Negro	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco	Otros
1	0	0	0	0	0	88	6	0
2	0	0	0	0	0	88	0	0
3	38	0	0	0	0	186	0	0
4	2	0	0	0	0	150	0	0
5	50	0	0	0	0	222	0	0
6	1	0	0	0	1	132	0	0
7	0	0	0	0	0	175	0	0
8	10	0	0	4	0	76	15	1
9	15	0	0	1	1	160	2	0

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Idioma

El idioma que predomina en la parroquia es el castellano, mientras que el quichua en los recintos. En la mayoría de las comunidades se usa ropa de tipo ligero, por ser de clima templado.

C. Migración

Los resultados de migración en la parroquia de Huigra oficiales, están en referencia a los datos cantonales de acuerdo con el censo poblacional 2022, ya que ninguna base de datos posee información referente a la migración de los territorios parroquiales, la migración de la parroquia de Huigra es interna hacia las ciudades de Guayaquil, Durán, Riobamba y Quito; y la migración externa hacia los países de Estados Unidos, España y Alemania.

Además, existe migración temporal donde los representantes de sus familias migran de manera estacional hacia la provincia del Guayas, Cañar, para dedicarse a actividades agrícolas.

D. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80' por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones:

Capacidad económica	Acceso a Educación básica	Acceso a vivienda	Acceso a servicios básicos	Hacinamiento
•El hogar se considera privado en esta dimensión: i) Los años de escolaridad del jefe (a) de hogar es menor o igual a 2 años y ii) Existe más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar	•El hogar se considera privado en esta dimensión: existe en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.	•El hogar está privado si: i) el material del piso es de tierra u otros materiales, y ii) el material de las paredes son de caña, estera u otros.	•La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: i) la vivienda no tiene servicio higiénico o si o tiene es pozo ciego o letrina, o ii) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por fuente de tubería.	•El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a 3.

Gráfico 2 Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

La parroquia Huigra, aún denota desigualdades sociales entre los habitantes de la cabecera parroquial y el resto de sus comunidades, de igual manera existe una desigualdad entre hombres y mujeres. Varias de sus comunidades aún no tienen un acceso a servicios básicos, principalmente agua potable; los niños y jóvenes en edad escolar deben desplazarse a diario hasta la cabecera parroquial o cantonal para acceder a la educación.

La mala calidad del agua de consumo, su insuficiente cobertura, servicio de alcantarillado deficiente, escaso sistema de recolección de residuos sólidos, tienen una estrecha relación con el déficit de vivienda existente, convirtiéndose en un problema que se evidencia en todos los recintos de la parroquia, debido a todas estas deficiencias existe una notable disminución en la calidad de vida de los habitantes, quienes se encuentran distantes y por eso de dejan de tener un pleno goce de sus derechos.

Al presentarse todas estas desigualdades el Estado presenta programas de ayuda estatal entre los cuales tenemos el bono de desarrollo humano, Misión Las Manueles y Mis Mejores Años, los cuales están enfocados los grupos de atención prioritaria, todos bajo la intervención del MIES, MSP, SETEDIS (Secretaría Técnica de Discapacidades) y la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida. Todos estos programas se ejecutan en la parroquia.

Tabla 2.2-32 Pobreza por necesidades insatisfechas

ÁREA	Pobreza por NBI (Personas) Año 2010	Pobreza por NBI (% Personas) Año 2010
Nacional	14'483.499	60,06
Chimborazo	301.653	66,54
Alausí	38.039	87,10
Huigra	2.003	85,30

Fuente: Censo INEC 2010 – 2020

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-33 Exposición de la población a amenazas

Zonas	Población expuesta	Acceso a alerta de evacuación	Grado de dependencia para evacuación	Total
Zona Alta	30%	No	No	2
Zona media	50%	No	No	2

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Al evaluar la tabla anterior se puede apreciar que la exposición a las amenazas antes mencionadas es media. En lo que respecta a los elementos esenciales en base a la identificación por su grado de importancia, se determinó que uno de siete elementos esenciales presenta una alta vulnerabilidad ante los efectos de las amenazas presentes en la parroquia Huigra, siendo el grado de exposición el factor común, en vista que este elemento esencial se encuentra ubicado en zonas susceptibles a las amenazas del terreno.

Tabla 2.2-34 Amenazas a elementos esenciales

Elementos Esenciales	Dependencia / Autonomía	Permanencia y Calidad de	Vulnerabilidad Física	Ventarrones	Sequias	Total
Alcantarillado	D	1	1	1	1	4
Telefonía	D	2	3	3	1	9
Agua de Consumo	A	1	2	1	3	7
Internet	D	1	3	3	1	8

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

E. Grupos vulnerables y programas sociales

Bono de desarrollo humano

Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar, la misma se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

Alimentación

La alimentación de los habitantes de la parroquia está basada en productos propios de la zona con los cuales preparan los platos más destacados como: papas chinas, caldo de gallina de campo, bolón, chifles, maduro. Las entidades encargadas de ejecutar acciones que contrarresten la mal nutrición son el MSP y el MIES, ya que las mismas están direccionadas en mejorar la nutrición en niños, niñas, mujeres embarazadas y adultos mayores. El personal del Centro de Salud que opera en la parroquia realiza charlas sobre la importancia de la lactancia materna para evitar un bajo peso y por ende evitar la mal nutrición en lactantes.

2.2.3.2 Salud

Al hablar de la salud tenemos diversas variables que analizar: el estado de bienestar que posee o carece la población, para ello se estudiará la tasa de mortalidad (general, infantil y materna), la tasa de fecundidad, discapacidades de la población, morbilidad y el perfil epidemiológico (5 principales causas de muerte), desnutrición, la cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio o dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales.

La parroquia Huigra cuenta con un sub centro de salud en la cabecera parroquial, misma que está a cargo del Distrito de salud No3 del Ministerio de salud pública.

A. Servicios de salud disponibles

Actualmente el Subcentro de Salud Huigra N° 4 del Distrito N° 3, existe programas de salud con una frecuencia trimestral y bimestral la duración del programa es hasta 12 meses son los siguientes:

- ✓ Desnutrición 0
- ✓ Odontología parasitosis
- ✓ P.ST. Tuberculosis
- ✓ Vacunas
- ✓ Detección de Cáncer
- ✓ Promoción y prevención de salud
- ✓ Actividad física
- ✓ Antitabaco
- ✓ Poblaciones diversas
- ✓ Sala de espera
- ✓ Salud mental
- ✓ Buen trato
- ✓ Plan familiar
- ✓ Reducción acelerada de muerte materna (RAMM)
- ✓ 2490 planificación familiar
- ✓ Violencia de genero
- ✓ Salud oral

B. Personal disponible en los servicios de salud

El subcentro de salud cuenta con un total de 10 funcionarios que trabajan de manera constante 8/7 y un funcionario que atiende 2 veces por semana.

Tabla 2.2-35 Personal disponible en los servicios de salud

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAL DISPUESTO						
		Médicos	Odontólogos	Enfermera	Auxiliar de enfermería	Médico especialista	Técnicas de Salud (TAPs)	Estadístico
Cabecera parroquial	Puesto de Salud	2	2	1	1	1	3	1
TOTAL		1	1	1	1	1	3	1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

El médico especializado es especialista en Medicina General Integral este va 2 veces por semana.

C. Enfermedades

Las enfermedades más comunes que se ha evidencian en los últimos años en la parroquia de Huigra en los niños, adultos, adultos mayores han sido: Infecciones y parásitos se da con mayor frecuencia debido a que toda la población territorial de la parroquia cuenta con agua entubada y muchos entre sus comunidades se abastecen del líquido vitan de vertientes.

Tabla 2.2-36 Enfermedades más comunes registradas en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Enfermedades más comunes registradas en		
		Niños	Adultos	Adultos mayores
Parroquial	Sub- Centro de Salud Huigra N° 4	- Infecciones respiratorias - Símbolos gripales - Desnutrición - Enfermedades de la Piel - Parásitos	- Infecciones respiratorias agudas - Gastritis - Artrosis crónica - Diabetes - Parásitos	- Artrosis de la cadera - Artrosis de la rodilla - Lumbalgias - Mialgias

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

D. Morbilidad

Existe prevalencia de enfermedades (menor 1 año hasta más de 65 años) como se muestra a continuación:

Tabla 2.2-37 Morbilidad

N°	CIE-10 PATOLOGIAS	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE
		HOMBRE	MUJER		
1	Resfriado común	289	406	695	26,30
2	Amigdalitis	233	277	510	19,30
3	Faringitis aguda	209	132	341	12,90
4	Parasitosis	142	122	264	9,99
5	Enf. Diarreica aguda	88	45	133	5,03
6	Lumbalgia	89	34	123	4,65
7	Infección de vías urinarias	45	65	110	4,16
8	Micosis	55	44	99	3,75
9	Hipertensión arterial	23	12	35	1,32
10	Dermatitis	12	15	27	1,02
11	Vaginitis	11	14	25	0,95
12	Gastritis	13	11	24	0,91
13	Artrosis	10	9	19	0,72
14	Mialgias	9	7	16	0,61
15	Dismenorreas	0	13	13	0,49
16	Vaginitis	0	11	11	0,42
17	Trauma	5	6	11	0,42
18	Conjuntivitis	2	7	9	0,34
19	Bronquitis	3	6	9	0,34
20	Neumonía	4	4	8	0,30
	OTROS	88	73	161	6,09
TOTAL		1330	1313	2643	100

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

E. Indicadores de cobertura de salud**Tabla 2.2-38** Indicadores de salud

INDICADOR	TOTAL
Porcentaje de embarazo adolescente	26,47%
Mujeres en edad fértil	38,84%
Porcentaje de mujeres en edad fértil	38,84%
Porcentaje de la población con discapacidad físico – motora	40%
Porcentaje de la población con discapacidad visual	25,66%
Porcentaje de la población con discapacidad auditiva	28,47%
Porcentaje de la población con discapacidad mental	6,61%
Porcentaje de la población con discapacidad psiquiátrica	6,04%
Porcentaje de la población con discapacidad múltiple	0%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**Tabla 2.2-39** Coberturas de salud por edades 2023

Componente	Coberturas #
Menor de 1 año	10
1 a 4 años	63
5 a 9 años	114
15 a19 años	265
20-64 años	410
65-o más años	113

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**Tabla 2.2-40** Coberturas de obstetricia 2023

Componente	Coberturas %
Prenatal	10%
Postparto	23%
Planificación familiar	3%
Papanicolaou	9%
Doc. Mamario	7%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-41 Coberturas de vacuna

Componente	Coberturas %
BCG	28%
HB	10,2%
Rotavirus	90%
OPV	85%
Pentavalente	100%
Neumococo	100%
SR	14,2%
SRP	80%
Varicela	24%
Fiebre Amarilla	51%
OPV Refuerzo	53%
DPT Refuerzo	53%
DT Niño Escolar	0%
Varicela Niño Escolar	0%
DT Embarazadas	100%
DT MEF	9%
HPV	0%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-42 Matriz para la descripción de la variable salud

Territorio	Tasa de mortalidad por 100000 habitantes	Causas de muerte	Desnutrición	Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud	Entidades responsables de la gestión
Parroquia Huigra	Durante este año hasta Julio de 2023 no existe ningún caso	Ninguna durante este Año	7 casos Presentados hasta mayo	30%	El Centro de Salud se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial	Ministerio de Salud Pública

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

En la parroquia de Huigra ha asistido una población que representa el 30%, es decir de cada cien se han hecho atender 30 personas. Existe la prevalencia de desnutrición en niños menores de tres años (7 casos) por desconocimiento de hábitos saludables (aseo y una dieta balanceada), además es pertinente mencionar que la falta de servicios básicos influye demasiado en la contaminación del agua de consumo humano de la población y permite el incremento de casos de parasitosis del segmento más débil de la población.

F. Programas de salud implementados por las instituciones

Actualmente el Sub- Centro de Salud Huigra N° 4 existe programas de Salud con una frecuencia trimestral y bimestral la duración del programa es hasta 12 meses son los siguientes:

- ✓ Club Esperanza Vida” el mismo que es conformado por personas con enfermedades crónicas no transmisibles.
- ✓ Club de la Tercera Edad.
- ✓ Club de madres y embarazadas
- ✓ Club de adolescentes
- ✓ Club de salud oral

El territorio cuenta siempre con la planificación y coordinación de las autoridades de salud de la localidad enfocadas a la promoción, prevención, curación y rehabilitación de la población en general, mediante la realización de ferias u otro evento para fomentar buenos hábitos alimenticios y deportivos.

Medicina tradicional

Los programas de salud implementados en la parroquia para la variable de prestación de medicina tradicional se puede determinar que, el 10% de comunidades dispone de parteras capacitadas existiendo un total de 1 parteras no capacitadas, se determina también que el 0.5% de las comunidades presentan promotoras de salud siendo un 15% los promotores de son los mismo doctores que se encuentra atendiendo en el sub centro los que visitan las comunidades acorde al cronograma establecido, por tal razón no existe atención los días lunes en el sub centro.

G. Administración de los servicios de salud

El Puesto de salud de Huigra es una institución pública que pertenece al Ministerio de Salud Pública. El subcentro de salud se encuentra a cargo de la Dra. Estefany Bustamante como Directora del Sub centro de salud N° 4.

F. Infraestructura disponible en los servicios de salud**Tabla 2.2-43** Infraestructura disponible en los servicios de salud

	SALA DE ESPERA	PREPARACIÓN ENFERMERÍA	CONSULTORIOS MÉDICOS – ODONTOLÓGICOS
Puesto de salud	1	1	1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**2.2.3.3 Educación**

Según la estadística del Ministerio de educación existe un nivel de asistencia a la educación básica de 86,29%. Al bachillerato 33,73% y apenas un 5% de asistencia a la educación superior, la escolaridad en general se ubica en el sexto año de educación básica, el nivel de analfabetismo representa el 21% y hubo una deserción escolar de 100 alumnos.

A. Analfabetismo

El nivel de analfabetismo representa el 21% y hubo una deserción escolar de 100 alumnos, además con la pérdida de las escuelas comunitarias, los estudiantes de menores recursos o más distancia de la cabecera parroquial, han desistido de los estudios y se han dedicado a la producción familiar.

B. Equipamiento y cobertura de educación**Instituciones de educación disponibles**

En cuanto a las instituciones educativas se puede determinar que el 100% son fiscales existiendo un total de 3 establecimientos, siendo estas: la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, ubicada en la Cabecera Parroquial, la Unidad Educativa “Miguel Letamendi” ubicada en la comunidad de Namza Grande, Antonio Ante en Remijón. Se pudo determinar en base a la información recopilada que los establecimientos trabajan en jornada matutina y vespertina; del mismo modo se ha determinado que los establecimientos brindan educación a través del idioma español.

Centros de desarrollo infantil

Actualmente la parroquia de Huigra no cuenta con programas de desarrollo infantil como es el que está fomentando el MIES como son los CNH y los CIBV. En la parroquia de Huigra existen Cuatro instituciones educativas (Unidad Educativa Eloy Alfaro – Cabecera Parroquial, la Escuela Miguel Letamendi de la comunidad de Namza Grande, la escuela fiscal Antonio Ante de la comunidad de Remijón; debido a la distritalización de la educación lo que ha ocasionado que el nivel de asistencia disminuya por factores económicos y de movilización.

C. Población en las instituciones de educación

El número de alumnos en las unidades educativas se puede determinar que existen un total de 591 alumnos, de la misma manera se puede determinar que existe un total de 37 tutores entre la comunidad de Namza Grande, Remijón, Gamalote y en la Cabecera Parroquial.

D. Infraestructura disponible en las instituciones de educación

En cuanto a la infraestructura educativa con la que cuenta actualmente los establecimientos educativos se puede determinar que no cuentan con ambientes necesarios como aulas, comedor, cocina, dos canchas, dos oficinas, un laboratorio de cómputo.

Tabla 2.2-44 Infraestructura disponible en las instituciones educativas de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Aulas		Comedor		Cocina		Tenencia del bien			
		Número	Estado	Número	Estado	Número	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Donado
Namza Grande	Escuela “Miguel Letamendi”	2	R	No	No	1	R	X			
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa “Eloy Alfaro”	11	R	1	R	1	R	X			
Gamalote	República de Guatemala	2	R	-	-	1	R	X			
Remijón	Antonio Ante	1	R	-	-	1	R	X			

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Acceso a servicios en las instituciones de educación

En cuanto se refiere a los servicios básicos de los que disponen los centros educativos, se puede determinar que el 100% de las unidades educativas reciben el agua entubada. Para la variable de recolección de basura se ha podido determinar que el 75% de las unidades educativas no disponen de este servicio, en la comunidad de Namza Grande, y en la comunidad de Remijón.

Para la variable de disponibilidad de energía eléctrica de los establecimientos se ha podido determinar que el 100% de las unidades si disponen este servicio. Se puede determinar que el 100% de las unidades educativas no disponen de alcantarillado específicamente en Namza grande, y Remijón.

Tabla 2.2-45 Acceso a servicios básicos en las instituciones educativas de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Acceso a agua de consumo humano					Disponibilidad del servicio de recolección de basura		Disponibilidad del servicio de energía eléctrica			Disponibilidad del servicio de alcantarillado		
		Potable	Entubada	Pozo	Carro repartidor	Ríos, acequias u otra fuente natural	Si	No	Red pública	Planta de generación	No dispone	Si	No	Número de letrinas (Baterías)
Namza Grande	Escuela “Miguel Letamendi”		x					X	X				x	3
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa “Eloy Alfaro”		x				X		X			x		8
Gamalote	República de Guatemala		x					X	X				x	2
Remijón	Antonio Ante		x					X	X				x	3

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

E. Equipamiento disponible en las instituciones de educación

En cuanto al equipamiento disponible del 90% disponen de estos espacios, y el 10% no dispone de estos espacios. Para la variable telefonía se puede determinar que el 50% de

las unidades educativas no disponen de estos servicios y el 50% si poseen siendo especialmente la que se encuentran en la cabecera parroquial.

Acorde a la información recopilada se ha podido determinar que existe 19 computadoras en toda la parroquia de Huigra siendo estas para el trabajo y educación de los estudiantes y muy pocas utilizadas en el área administrativa. Por tal razón el equipamiento disponible en las instituciones entre las comunidades y la cabecera parroquial se detalla en la Tabla 2.2-46.

Tabla 2.2-46 Equipamiento disponible en las instituciones educativas

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación			Disponibilidad de laboratorios				Herramienta de campo		Disponibilidad de equipos de computo		
		Si	No	Telefonía	Fax	Internet	Física	Química	Ciencias naturales	No dispone	Si	No	Si	No	Número de equipos
NAMZA GRANDE	Escuela “Miguel Letamendi”		X	---	---	---	-	--	-	X		X	x		5
BARRIO TURÍSTICO	Unidad Educativa “Eloy Alfaro”	X	---	x	X	x	-	-	-	-	x		x		18
REMIJÓN	Antonio Ante - Unidad Educativa De Inicial y EGB - Fiscal		X							x		X		x	
GAMALOTE	Miguel de Letamendi - Unidad Educativa de Inicial y EGB – Fiscal		X							x		X		x	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Servicios de asistencia en las instituciones de educación

En cuanto a los servicios de asistencia en las instituciones de educación se puede determinar que en el 100% de las unidades educativas existe alimentación escolar, al

mismo tiempo se puede determinar que el 100% de las unidades educativas disponen de uniforme escolar.

Tabla 2.2-47 Servicios de asistencia en las instituciones educativas de la parroquia de Huigra

Comunidad	Nombre de la institución	Servicios de asistencia					Tiempo de funcionamiento en años
		Alimentación escolar	Beca escolar	Uniforme escolar	Textos escolares	Apoyo escolar no estatal	
NAMZA GRANDE	Escuela “Miguel de Letamendi”	X	--	x	X	--	65 años
CABECERA PARROQUIAL	Unidad Educativa “Eloy Alfaro”	X	--	x	X	----	1 Año
REMIJÓN	Antonio Ante – Unidad Educativa De Inicial Y EGB – Fiscal	X	-	x	X	-	
GAMALOTE	Miguel De Letamendi - Unidad Educativa De Inicial Y EGB – Fiscal	X	-	x	X	-	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.3.4 **Uso de espacios públicos**

Mapa 23 Equipamientos sociales y públicos



En la parroquia de Huigra y entre sus comunidades se ha podido determinar que existen 31 espacios de encuentro y recreación entre los cuales tenemos el 19,40% casa comunales entre las comunidades; el 38,7% canchas deportivas, el 3,2% se cuenta con un coliseo especialmente en la cabecera parroquial, el 32,3% se ha podido registrar la presencia de iglesias entre las comunidades y la cabecera parroquial, el 3,2% se ha registrado parque de recreación ubicado en la cabecera parroquial y tan solo el 3,25 se ha registrado la presencia de una plaza mismo que sirve para la comercialización de los productos agrícolas.

Tabla 2.2-48 Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación

Comunidad	Casa Comunal	Canchas Deportivas	Coliseo	Iglesia	Parque de Recreación	Plaza
Tilange	Si	Si	No	Si	No	No
Guabalcón	No	Si	No	No	No	No
Namza grande	No	Si	Si	Si	Si	No
Namza chico	No	Si	No	No	No	No
Pasan	No	No	No	No	No	No
La Rosita	No	No	No	No	No	No
Remijón	Si	Si	No	Si	No	No
San Roque	No	No	No	No	No	No
Nueva esperanza	Si	No	No	No	No	No
Cochapamba	No	Si	No	No	No	No
Palmasola	Si	Si	No	Si	No	No
Ramos Urco	No	No	No	No	No	No
Pajón	No	Si	No	No	No	No
Calicanto	No	No	No	No	No	No
Angas	No	No	No	No	No	No
Llimancay	Si	Si	No	No	No	No
Pintohuaico	No	No	No	No	No	No
Lugmas	No	Si	No	Si	No	No
Pangal	No	No	No	Si	No	No
Gamalote	No	Si	No	Si	No	No
Linge	No	Si	No	Si	No	No
Huarumo	No	No	No	Si	No	No
Barrio de Huigra	No	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Limitada disponibilidad de espacios públicos en toda la parroquia, producto de una clara falta de inversión de los gobiernos seccionales con los recursos y las competencias exclusivas que así lo determina la ley ha provocado que sea evidente la falta de infraestructura determinada para el esparcimiento de toda la población de Huigra, y en

el caso de existir sitios como Canchas deportivas, no se encuentran en buen estado y sin una intervención de mantenimiento de alrededor de más de 10 años.

2.2.3.5 Organizaciones sociales

Tabla 2.2-49 Organización social

Clubes deportivos	Asociaciones	Cooperativas	Juntas de agua
Club especializado formativo Sporting Harman	ASOTILAN de la comunidad de Tilange	Cooperativa de transporte mixto La eterna Primavera	Junta de Agua Potable de la parroquia de Huigra
Club deportivo de Cuervos	ASOPRONUESTRO de la comunidad de Nueva Esperanza		Junta de agua de la comunidad de Nueva esperanza
	Asociación de la Tercera edad La Ilusión de Vivir Sociedad de los socorros mutuos.		Junta de agua de riego de las comunidades de Namza Grande y Namza Chico

Fuente: Entrevista a actores territoriales, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tenencia política

La tenencia política de la parroquia de Huigra, trabaja de manera conjunta con las actividades del Gobierno Parroquial de Huigra, tomando en cuenta que son dos instituciones que se encuentra laborando dentro del mismo edificio.

Actualmente se encuentra como teniente político el señor Carlos Armando Naranjo Pinos desde el 29 de junio del 2023 hasta la actualidad. Para los trabajos de mancomunidad, fue necesario la creación y firma de un contrato de comodato o préstamo de uso otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huigra a favor de la Gobernación de Chimborazo, para el libre ejercicio de las actividades del señor teniente en la oficina ubicada en el primer piso de Edificio del Gobierno Parroquial, el ya mencionado documento fue otorgado el 5 de septiembre del 2019 con un plazo de 4 años de usufructuó y reposa en los archivos de las dos instituciones.

Tabla 2.2-50 Seguridad y convivencia ciudadana

PORTAFOLIO DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
POLICIA NACIONAL	CUERPO DE BOMBEROS ALAUSI
SERVICIOS ESTRATEGICOS	SERVICIO DE CAPACITACION Primeros auxilios Uso y manejo de extintores Prevención de incendios Rescate vehicular
Video vigilancia Asamblea comunitaria Espacios públicos recuperados Capacitación a la ciudadanía Chat comunitario Actividades lúdicas Minuto cívico Campamentos vacacionales Ferias de seguridad Visitas preventivas Escuela segura Botón de seguridad Contacto ciudadano Aplicaciones tecnológicas UPC móvil	
SERVICIOS OPERATIVOS	SERVICIO DE RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS Rescate vehicular Atención en desastres naturales Apoyo operativo y logístico en emergencias al subcentro de salud de la parroquia.
SERVICIOS OCACIONALES	
Traslado de valore Guía de movilización y enseres Visitas periódicas a domicilio	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

La parroquia Huigra cuenta con el servicio comunitario de la Policía y los Bomberos, los cuales, en su plan de trabajo plantean diferentes actividades preventivas y de seguridad para la población y de esta manera garantizar un ambiente seguro para los moradores del pueblo de Huigra y sus comunidades.

Igualdad de género

Siendo la población total conformada mayormente por mujeres (52%) se debe fomentar programas y proyectos con igualdad de condiciones para hombres y mujeres; por lo que es necesario el fortalecimiento de este importante grupo por medio de la conformación de organizaciones sociales de segundo grado que fortalezcan la integridad de la mujer.

2.2.3.6 Cobertura de patrimonio

La parroquia posee un patrimonio tanto tangible como intangible. En relación con el patrimonio cultural tangible se han identificado el Centro histórico de Huigra, la Pirámide Escalonada Puñay, la Casa Nuques principalmente, dentro del patrimonio cultural intangible se tomó en consideración la gastronomía, fiestas principales y el conocimiento ferroviario siendo este último una de las actividades que en la antigüedad dieron a conocer esta parroquia, y cuya importancia para su desarrollo se ve marcado en la marca de la parroquia por su aprovechamiento turístico.

A. Patrimonio intangible**Tabla 2.2-51** Patrimonio Cultural Intangible

Denominación	Localización	Coordenadas	Tipo de patrimonio	Vulnerabilidad
Conocimiento Ferroviario	Cabecera Parroquial	X= 725599.37 Y= 9742142.93 Z= 3222 msnm	Intangible	Perdida del conocimiento en las nuevas generaciones
Gastronomía típica (Fritada, arroz con huevo en hoja de col).	Cabecera Parroquial	X= 725599.37 Y= 9742142.93 Z= 3222 msnm	Intangible	Se mantiene en el conocimiento colectivo de la sociedad
Fiestas en honor a la santísima virgen La Inmaculadas Concepción	Cabecera Parroquial	X= 724183.09 Y= 9746834.94 Z= 1312 msnm	Intangible	La Sociedad no participa, ya de las fiestas patronales.
Chimbuzaso	Cabecera Parroquial	X= 724315.19 Y= 9746784.74 Z= 1262 msnm	Intangible	No existe la suficiente cantidad de agua como para el abastecer a la demanda turística

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

B. Patrimonio Cultural tangible

Mapa 24 Patrimonio Tangible

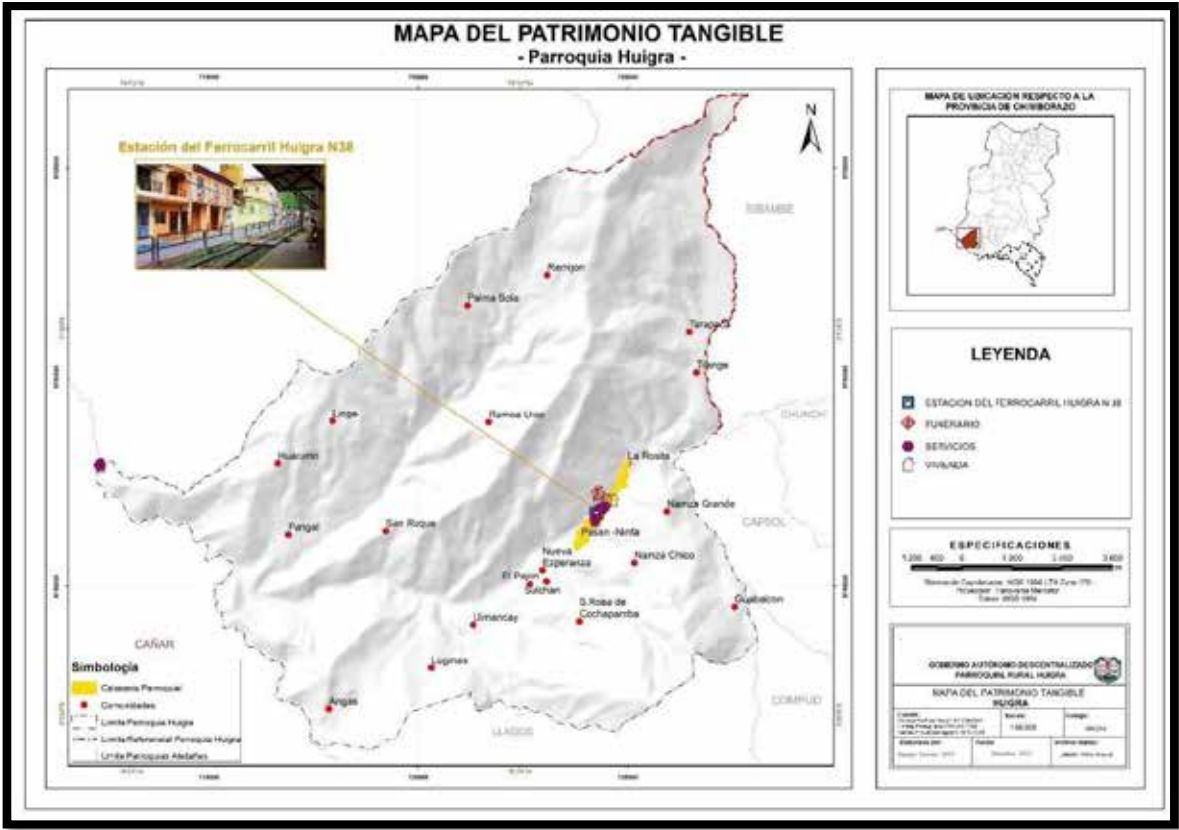


Tabla 2.2-52 Patrimonio cultural tangible

Denominación	Localización	Coordenadas	Tipo de patrimonio	Vulnerabilidad
Centro histórico de Huigra	Cabecera Parroquial	X= 725599.37 Y= 9742142.93 Z= 3222 msnm	Tangible	Falta de mantenimiento y control para su reconstrucción
Pirámide Escalonada Puñay	Comunidad de Namza, Calicanto	X= 724298.04 Y= 9746756.70 Z= 1255 msnm	Tangible	Deslizamiento de material. Lluvias.
Casa Nuques	Cabecera Parroquial	X= 724346.64 Y= 9746819.27 Z= 1255 msnm	Tangible	Un espacio sin aprovechamiento y en estado de deterioro

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.4 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema económico productivo comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio, así como su respectiva zonificación. Es por ello por lo que muestra las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía; además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado con base en los enfoques de igualdad. Con el estudio de este sistema se busca entender: los patrones de producción, consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio y estos con el nivel nacional; opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

2.2.4.1 Actividades económicas / sectores productivos

De acuerdo con la realidad de la parroquia se analiza las principales características de sectores económicos relevantes que dinamizan la economía.



Gráfico 3 Sectores económicos
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

A. Sistema de producción agrícola

El área de mayor superficie ocupada según el uso del suelo es por la actividad agrícola: 12.966 hectáreas total territorio, siendo los principales cultivos fréjol en vaina, tomate riñón y plantas frutales, cuyo promedio de siembra por familia es de 1 hectárea, cuyo rendimiento respectivamente para los cultivos antes descritos es 5 toneladas métricas / ha de los tres cultivos, cuya oferta productiva de la parroquia es de 8 Toneladas métricas, producidos de manera no tecnificada en los tres principales cultivos.

Tabla 2.2-53 Principales productos de la parroquia de Huigra

CULTIVOS TRANSITORIOS	SUPERFICIE (Ha) / FAMILIAS
Maíz Amarillo y Guagal	1 hectárea
Alverja	1 hectárea
Fréjol	2 hectárea
Caña de azúcar	1/8 hectárea
Tomate riñón	½ hectárea
Pepino de sal	½ hectárea
Pepino de dulce	½ hectárea
Pimiento	¼ hectárea
Plátano y guineo	40 plantas por familia
Papas	1/8 hectárea
Trigo	¼ hectárea
Yuca, papa china y camote	1 hectárea
Tomate de Árbol	5 plantas por familia

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-54 Cultivos permanentes en la parroquia de Huigra

CULTIVOS PERMANENTES	SUPERFICIE (Ha) POR FAMILIAS
Café	1 hectáreas
Mango	3 matas por casa
Mandarina	3 matas por casa
Limón	5 matas por casa
Naranja	25 hectáreas total territorio
Aguacate	5 matas por casa
Chirimoya	5 plantas por familia
Lima	10 matas por toda la familia
Babaco	10 por familia
Papaya	5 por familias
Granadilla	5 plantas por familia
Guayaba	6 hectáreas total territorio
Naranjilla	2 hectáreas total territorio
Pasto	100 hectáreas total territorio

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-55 Tecnologías en el sistema de producción agrícola

CULTIVO	NIVEL TECNOLÓGICO		
	No tecnificado	Semi tecnificado	Tecnificado
Maíz Amarillo y Guagal		X	
Alverja		X	
Fréjol		X	
Caña de azúcar	X		
Tomate riñón	X		
Pepino de sal	X		
Pepino de dulce	X		
Pimiento	X		
Plátano y guineo	X		
Papas	X		
Trigo	X		
Yuca, papa china y camote	X		
Tomate de Árbol	X		
Café	X		
Mango	X		
Mandarina	X		
Limón	X		
Naranja	X		
Aguacate	X		
Chirimoya	X		
Lima	X		
Babaco	X		
Papaya	X		
Granadilla	X		
Guayaba	X		
Naranjilla	X		
Pasto	X		
	89%	11%	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

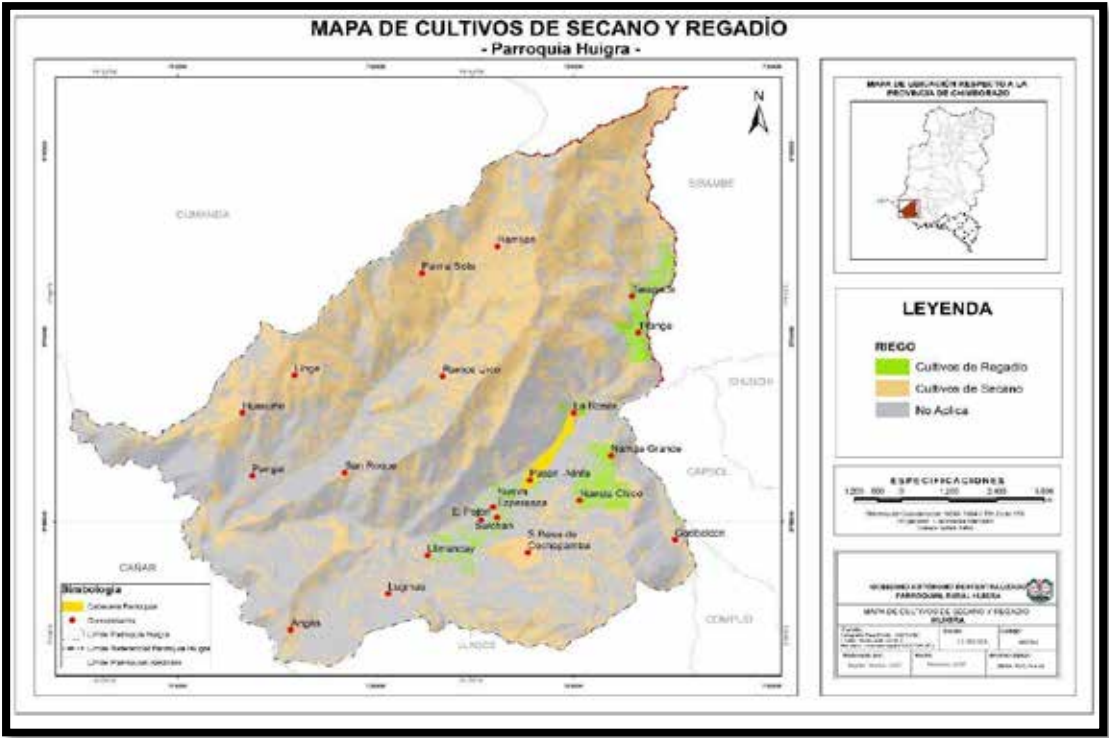
Tabla 2.2-56 Oferta productiva de la parroquia de Huigra

Cultivo	Comunidades Productoras	Rendimiento (Tm/Ha)	Superficie (Ha)	Volumen de oferta (Tm)
FRÉJOL EN VAINITA	Angas	6,8	5	34
	Lugmas	9,2	6	55,2
	Llimancay	6,7	4	26,8
	Pintuhuayco	7,4	12	88,8
	Pajón	7,6	4	30,4
	Nueva Esperanza	6,6	2	13,2
	Cochapamba	9,4	6	56,4
	Namza Grande	10,4	18	187,2
	Namza Chico	8,3	12	99,6
	Guabalcón	5,9	3	17,7
	Tilange	6,8	7	47,6
	San Roque	7,8	3	23,4
	La Rosita	5,2	5	26
	Total		87	706,3
TORMATE RIÑÓN	Angas	6,7	1	6,7
	Lugmas	3,4	0,05	0,17
	Pintuhuayco	7,2	0,05	0,36
	Llimancay	5,8	0,046	0,2668
	Pajón	4,5	0,05	0,225
	Cochapamba	7,9	0,12	0,948
	Nueva Esperanza	6,2	0,03	0,186
	Pasan	7,1	0,03	0,213
	Namza Grande	9,2	0,046	0,4232
	Namza Chico	7,2	0,017	0,1224
	Tilange	6,3	0,046	0,2898
	San Roque	3,9	0,03	0,117
	La Rosita	4,8	0,017	0,0816
	Total		1,532	10,1028
PIMIENTO	Pajón	3,6	0,03	0,144
	Nueva Esperanza	4,8	0,03	0,144
	Cochapamba	5,8	0,01	0,058
	Pasan	5,9	0,03	0,177
	Namza Chico	6,9	0,03	0,207
	Namza Grande	8,2	0,03	0,246
	La Rosita	5,1	0,01	0,051
	Total		0,17	0,883
PEPINO	Guabalcón	3,6	1	3,6
	Namza Grande	9,3	0,03	0,279
	Namza Chico	7,4	0,046	0,3404
	Nueva Esperanza	4,6	0,03	0,138
	Total		1,106	4,3574

Cultivo	Comunidades Productoras	Rendimiento (Tm/Ha)	Superficie (Ha)	Volumen de oferta (Tm)
HUERTAS	Pangal	3,4	2	6,8
	Gamalote	2,5	1	2,5
	San Roque	4,7	3	14,1
	Huarumo	3,2	0,4672	1,49504
	La Rosita	4,2	1	4,2
	Nueva Esperanza	3,2	1	3,2
	Cochapamba	4,1	1	4,1
	Pajón	3,5	0,4672	1,6352
	Pasan	2,9	1	2,9
	Llimancay	3,1	1	3,1
	Calicanto	4,2	0,4672	1,96224
	Lugmas	3,4	1	3,4
	Pintuhuayco	5,7	1	5,7
	Angas	2,5	1	2,5
	Namza Chico	4,5	1	4,5
	Namza Grande	3,5	3	10,5
	Guabalcón	5,2	0,4672	2,42944
	Tilange	3,4	0,4672	1,58848
	TOTAL		20,336	76,6104
	PROMEDIO TOTAL		110,144	790,1404

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Mapa 25 Cultivos de secano y regadío



Se pueden identificar un total de 365.95 ha de cultivos con riego, 5301.13 ha de cultivos sin riego y 7274.08 ha de cultivos que no aplican el riego en toda la parroquia de Huigra, de lo cual se puede identificar que la mayoría de los cultivos no poseen riego para su desarrollo y producción.

2.2.4.2 Trabajo decente

La población económicamente activa (PEA) se refiere a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

De acuerdo con el INEC 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 957 personas.

Tabla 2.2-57 Indicadores económicos de la población

INDICADOR	TOTAL
Población económicamente activa	957
Población ocupada	918
Población de 10 años o mas	1836
Población de igual o mayor a 65 años	312

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-58 PEA por actividad económica

DETALLE	PORCENTAJES
Porcentaje de trabajadoras públicos en la PEA	7.09%
Porcentaje de trabajadores públicos en la PEA	4.49%
Porcentaje de trabajadoras ocupadas en la rama agrícola, silvicultura, caza y pesca en la PEA femenina	58,27%
Porcentaje de trabajadoras ocupadas en la rama agrícola, silvicultura, caza y pesca en la PEA masculina	64.37%
Porcentaje de trabajadoras ocupadas manufactureras en la PEA femenina	1.84%
Porcentaje de trabajadores ocupadas manufactureras en la PEA masculina	1.99%
Tasa bruta de participación	40.69%
Tasa refinada de participación	52.12%
Tasa global de ocupación	95.92%

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

B. Sistema de producción pecuario**Tabla 2.2-59** Producción pecuaria de especies mayores

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO (INCLUIR UNIDADES)	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA
LECHE	Remijón	12 litros	350	700
	Palmasola	12 litros	180	540
	Ramos Urcos	12 litros	64	180
	TOTAL		594	1320
PORCINOS	La Rosita		120	60
	Barrios de Huigra		100	30
	TOTAL		220	90

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**Tabla 2.2-60** Producción pecuaria de especies menores

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		
		Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Huevos de gallina	Namza Grande		X	
Pollos criollos de engorde en pie	La Rosita		X	
Pollos de línea específica en pie	Namza Grande		X	

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-61 Matriz para la producción agropecuaria de la parroquia

TEMAS/ SECTORES	INDICADOR
Actividad Agropecuaria	Número de unidades productivas agrícolas: 100
	Formas de tenencia de tierra: existen un 25% de extensión territorial de propiedad privada (que asigna los derechos a una familia, un grupo de personas, un individuo como propietarios). Un 25% pertenece al estado como es (tierras forestales, páramos, causes de ríos). Y un 50% son de propiedad comunal (cada uno de los miembros tiene derecho a utilizar de manera independiente-apacentar el ganado en los pastizales comunitarios).
	Cobertura de riego: el 83% de predios cuenta con riego, lo que equivale a 3587 (ha)
	Tipo de riego: por gravedad tenemos un 61% o equivale a 2178 (ha); por aspersión 39% lo que equivale a 1409 (ha)
	PEA agrícola por sexo PEA Hombres 60% PEA Mujeres 40%
	Los principales cultivos son: fréjol en vainita, tomate riñón, plantas frutales, pimiento, ají, pasto y arveja.
	Número de UPA por productos El 51,5% cultivo de fréjol, el 40,37% a pasto y 1,8% a suelos en barbecho
	Con una superficie productiva de 4304,97 hectáreas.
	Número de cabezas de ganado por tipo Ganado bovino criollo de leche: 533 Ganado bovino criollo de carne: 193 Ganado porcino criollo: 673 Ganado equino criollo: 534

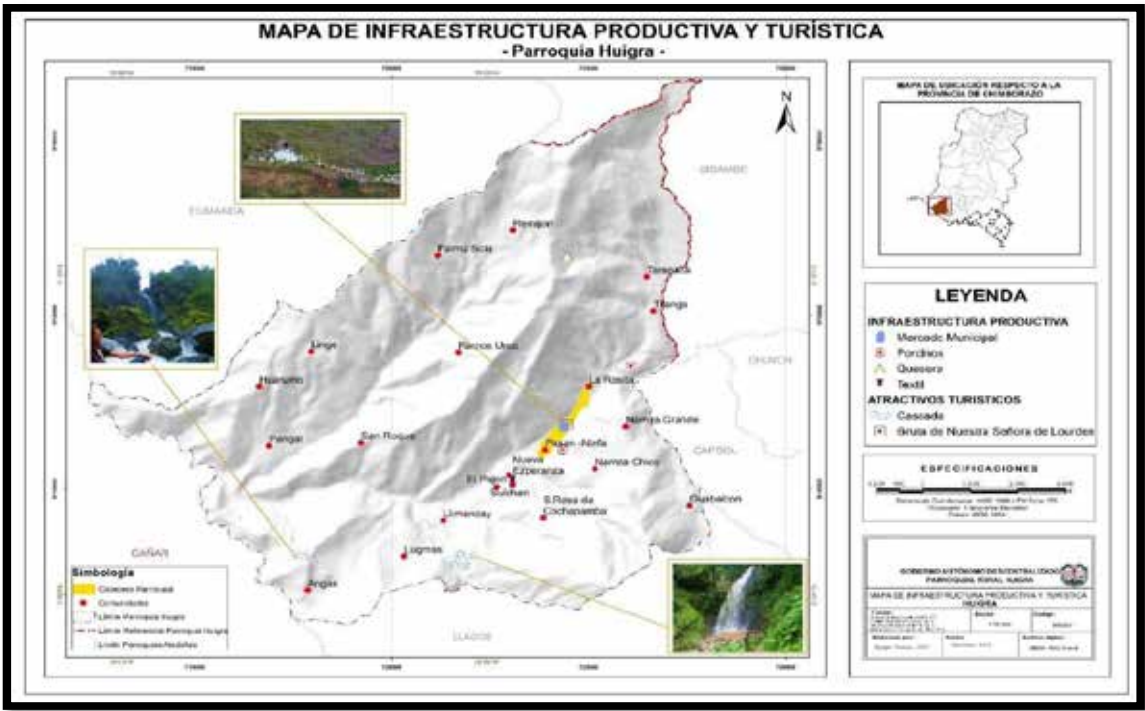
Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

La principal actividad pecuaria es en la zona alta con un tipo de ganado bovino de leche mejorado y en especies menores las gallinas de campo y gallos de pelea, con un rendimiento de producción promedio de 1.320 litros de leche, cuyo tipo de producción para ganadería bovina es semi intensivo y con pastoreo, con un sistema de alimentación es básicamente por pasto natural y la ganadería es de tipo mejorado un 25%. La oferta de productos derivados de la ganadería de especies mayores es 150,000 litros anuales entre las tres comunidades pertenecientes a la parroquia y para las especies menores es 1.500 especies anuales con un de 3,5 kg. Los mercados abastecidos con los productos agropecuarios son para el caso de cultivos agrícolas los intermediarios y de los

mercados de Chunchi en el caso del fréjol y en el caso del tomate riñón las plazas de Durán, en el caso de productos pecuarios la quesera “Pura Crema Chimborazo” ubicada en la comunidad de Remijón su forma de distribución es del productor al intermediario a través de quesos o litros de leche, mientras que este intermediario se apodera de venderlo en las ciudades de Guayaquil y Manta.

2.2.4.3 Turismo

Mapa 26 Infraestructura productiva y turística



En la parroquia de Huigra existen 4 atractivos turísticos consolidados, 3 son sitios naturales constituidos por cascadas y ríos tales como Angas, Panamá y Santa Marta y lo que corresponde a manifestaciones culturales, existe la gruta de la Santísima Virgen de Lourdes la Inmaculada Concepción ubicada en el centro de la matriz parroquial.

Tabla 2.2-62 Atractivos turísticos naturales

Montañas	Caídas de Agua	Ríos	Comida y bebida típica
Puñay	Cascada de Panamá	Río Chanchán	Arroz con huevo en hoja de col
Chasmay	Cascada de Angas	Río Blanco	Caldo de gallina
Sarayunga	Cascada de Pailahaico	Río Chiguancay	Chigüiles envueltos en hoja de huicundo
Limbote		Río Guabalcón	Humas
		Río Guagalyacu	Menestrón

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.2.4.4 Crecimiento económico**Tabla 2.2-63** Microempresa

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	En funcionamiento		Cantidad procesada por día (litros de leche)		Productos ofertados (señalar los 3 principales por volumen de producción)	Unidades producidas			Ciclo de venta anual	
		Si	No	Volumen recolectado en la parroquia	Volumen recolectado fuera de la parroquia		Día	Semana	Mes	Mes de menor venta	Mes de mayor venta
REMIJON	“Queso de Pura Crema Chimborazo”	x		400 litros	300 litros	Queso rectangular 500 gr	x			May o	Noviembre
						Queso redondo 100 gr				May o	Noviembre

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023**Tabla 2.2-64** Producción de microempresa

Comunidad	N.º total de empresas de procesamiento de lácteos	Volumen total de procesamiento en litros (especificar por año)
REMIJÓN	1 empresa	40.320 litros

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-65 Imagen y comercialización de los productos de las empresas productoras de derivados de lácteos

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Productos ofertados (señalar los 3 principales por volumen de producción)	Precio de venta en USD	Cuenta con una marca y empaque		Canal de distribución			Lugares de venta
				Si	No	Productor-	Productor-intermedia	Otra	
REMIJON	“Queso de Pura Crema Chimborazo”	Queso rectangular 500 gr	\$ 2,00	x			x		Milagro
									Guayaquil
		Queso redondo 100gr	\$ 2,00	x			x		Milagro
									Guayaquil

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

Seguridad y soberanía alimentaria

Los productos alimenticios que se cultivan en las comunidades generalmente son para el autoconsumo (80%) y un (20%) lo destinan para la venta en los mercados. La producción agropecuaria no es en grandes cantidades más bien es una producción de subsistencia. Los pobladores producen para asegurar su soberanía alimentaria no con la finalidad de realizar un comercio.

2.2.4.5 Factores de producción

Los factores de producción son los recursos de una empresa o una persona que se utilizan para crear o producir bienes y servicios, existen cuatro tipos de factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología.

A. Industria, innovación e infraestructura

Actualmente la parroquia no cuenta con infraestructuras de apoyo en la producción, solo se ha podido determinar el agua a través de sequías y mangueras que cubre un 35% especialmente en superficies de terrenos que se encuentran debajo de los caudales, cuyo sistema de riego es por canteros y gravedad. La infraestructura productiva presente en las distintas comunidades es de una sola empresa de lácteos dedicada a la elaboración de

quesos, tan solo se registró una sola organización de fréjol como fomento a la producción agrícola además se ha podido determinar como un importante impacto al turismo por la orografía del lugar con principales atractivos naturales.

Tabla 2.2-66 Categorización de la infraestructura de apoyo a la producción

Comunidad	Nombre del sistema de riego	N.º total de usuarios	Superficie total bajo riego (ha)	Caudal adjudicado en (l/s)	Caudal efectivo conducido (l/s)	Forma de impulsión del sistema			
						Gravedad	Bomba eléctrica	Bomba a motor	Impulsión mecánica
Tilange	Tarabacá Tilange	22	30	19,1	18,5	x			
Namza Grande Namza Chico	Los Namza	109	340	90	90	x			
Remijón	Sin Nombre	18	150	6 litro	3,4	x			
San Roque	Acequia Sellada, Vertientes	8	11	4	2	x			
Nueva Esperanza	Carapungo	16	2	11	5	x			
Palmasola	-----	No tienen agua de riego							
Calicanto	Acequia Panamá	15	10	surcos	surcos	x			
Llimancay	Tasque Panamá	15	2	3	8	x			
Pintohuaico	Patacunbo	19	38	12	12	x			
Lugmas	Patacunbo	19	38	12	12	x			
Pangal	Sin nombre	Se abastecen del agua de riego ½ Comunidad con sus propias vertientes							
Gamalote	Río Guayaliaco	7	10	4	2	x			
Linge	Linge	16	38	0,8	0,3	x			
Huarumo	Piedra Blanca	7	19	6	18,5	x			

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-67 Formas de admisión del agua de riego

Comunidad	Nombre del sistema de riego	Forma de administración				
		Junta administradora		Disposición de tarifa para mantenimiento		N.º de operadores del sistema
		Si	No	Si	No	
Tilange	Carapaka Tilange	X			x	22
Guabalcón	Huaico Guabalcón	X		X		13
Namza Grande Namza Chico	Los Namza Saguin	X		X		84
Pasan	Sin nombre	X		X		16
La Rosita	La Rosita	X		X		21
Remijón	Sin nombre	X		X		18
San Roque	Acequia Sellada, vertientes	X		X		
Nueva Esperanza	Carapungo	X			x	16
Cochapamba	Vertientes propias	Vertientes				
Palmasola	-----	No tiene				
Ramos Urco	Quebrada 1,2,3 Motilón Zuro	X		X		8
Pajón	Sin nombre	X		X		16
Calicanto	Acequia Panamá	X		X		15
Angas	Yacundo		x		x	13
Llimancay	Tasque Panamá	X		X		15
Pintohuaico	Patacunbo	X		X		19
Lugmas	Patacunbo	X		X		19
Pangal	Sin nombre	No tiene				
Gamalote	Rio Guayaliaco	No tiene				
Linge	Linge	No tiene				
Huarumo	Piedra Blanca	No tiene				
Barrios de Huigra	No tiene					

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

En la parroquia Huigra hay 21 sistemas de riego de los cuales el 52% tiene una junta administradora y también dispone de una tarifa para el mantenimiento. Existe operadores del sistema un total de 276 operadores.

2.2.4.6 Análisis financiero de la circulación de capital y flujo de bienes y servicios

Sus principales actividades de financiamiento lo realizan con el Banco Nacional de Fomento y con el Banco Pichincha con la finalidad de comprar especies mayores como el ganado bovino, en las comunidades como Guabalcón, Namza Chico, Namza Grande han accedido a créditos en: Cooperativa Riobamba, Cooperativa Chunchi.

Los beneficiarios del bono del desarrollo humano utilizan este crédito para la compra de animales de especies menores (gallinas, cuyes, patos) y para pequeños emprendimientos productivos.

2.2.5 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución y sus actores territoriales; cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. Con relación a los actores sociales es importante mapear la diversidad de organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables, debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación para promover su inclusión democrática, por ejemplo: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros.

2.2.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

A. Competencias Exclusivas de la Junta Parroquial de Huigra Art. 65 (COOTAD)

El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen.

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación

- con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
 - c. Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
 - d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
 - e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 - f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 - g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
 - h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.2.5.2 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

En el nivel macro se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 (Creando Oportunidades), en el nivel meso, tenemos los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo y del cantón Alausí (2019-2023), los cuales están en proceso de actualización por parte de los correspondientes niveles de gobierno, en el nivel micro existen los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la parroquias Huigra, (2019-2023), asimismo que están en proceso de actualización.

El GAD Parroquial de Huigra cuenta con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Parroquial, mismo que fue elaborado y aprobado en el año 2019, con un periodo de vigencia desde el año 2019 al año 2023. Además, se dispone el Plan Operativo Anual (POA) y el respectivo Plan Anual de Compras (PAC), con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDOT Parroquial.

El GAD Parroquial de Huigra no cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) ni con el Plan Plurianual de Inversión (PPI), instrumentos de planificación trascendentales para la gestión del territorio.

2.2.5.3 Talento Humano

Tabla 2.2-68 Talento Humano

Nombre	Cargo	Relación de dependencia		
		GAD parroquial	Otro GAD	Otra institución
Sr. Roberto Fredy Segarra Gómez	Presidente	G.P. Huigra		
Sra. María Dolores Peñafiel Sánchez	Vicepresidente	G.P. Huigra		
Sr. Víctor Iván Moreno Álvarez	Vocal	G.P. Huigra		
Sr. Cesar Alfredo Quishpi Álvarez	Vocal	G.P. Huigra		
Abg. Esteban Sebastián Moeller Esterilla	Vocal	G.P. Huigra		
Lic. Gilma Maribel Ochoa Chinche	Secretaria Tesorera	G.P. Huigra		
Ing. Verónica María Herrera Jara	Técnico Unidad de Planificación (Servicio Profesionales)	G.P. Huigra		

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Funciones de autoridades electas y funcionarios del GAD

Según el Art. 64 del COOTAD son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural según el código orgánico de organización territorial, autónoma, descentralizada es:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus

- competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
 - i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
 - l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
 - m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
 - n. Las demás que determine la ley.

A. Presidente

Autogestión

- ❖ Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto

dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

- ❖ Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo con las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- ❖ Dirigir la elaboración de plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidiera las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecida en la constitución y la ley.

B. Vocales

Comisión de obras públicas

- ❖ Velar por el bienestar de las vías de la parroquia y comunal
- ❖ Velar por los muros de contención comunal y parroquial
- ❖ Canales de riegos parroquial y comunal
- ❖ Adoquinar el pavimento de las calles internas y comunales
- ❖ Infraestructura de construcciones a nivel parroquial y comunal
- ❖ Tanques para el consumo humano

Comisión de turismo y desarrollo

- ❖ Gestionar proyecto de interés turístico en la parroquia.
- ❖ Implementar proyectos de turismo en la parroquia
- ❖ Representar al GADPRH en delegaciones de su ámbito

Comisión de deportes

- ❖ Gestionar proyectos enfocados al desarrollo deportivo de Huigra
- ❖ Organizar eventos deportivos de la parroquia
- ❖ Dirigir las actividades de recreación en el desarrollo institucional
- ❖ Representar al GADPRH en delegaciones y gestiones de su ámbito

Comisión social

- ❖ Involucramiento con la sociedad
- ❖ Organizar eventos con los grupos vulnerables

- ❖ Organización de eventos en fechas festivas
- ❖ Organización en fechas de parroquialización y patronales
- ❖ Organización de eventos deportivos
- ❖ Gestión para el desarrollo artesanal

2.2.5.4 Infraestructura disponible

A. Capacidad de las áreas disponibles

Actualmente cuenta con una infraestructura propia para el área administrativa, ya que la tendencia del bien en donde funciona la junta parroquial se cuenta con oficinas para vocales, sala de reuniones, oficina para la secretaria y oficina de contabilidad.

Tabla 2.2-69 Infraestructura disponible para el área administrativa

ÁREA ADMINISTRATIVA	TENENCIA				NÚMERO DE AMBIENTES
	PROPIO	ARRENDADO	COMODATO	PRÉSTAMO	
Oficina de Presidencia	X	No	No	No	1
Oficinas de vocales	X	No	No	No	1
Sala de reuniones	X	No	No	No	1
Secretaria	X	No	No	No	1
Oficina de Contabilidad	X	No	No	No	1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-70 Infraestructura disponible en el área social y de recreación

ÁREA SOCIAL Y RECREACIÓN	TENENCIA					Capacidad de ocupación
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	Sociedad	
Salón para Asambleas				X		100 personas
Coliseo	X					1000 personas
Sociedad Socorro Mutuos					X	100 personas
Infocentro			X			30 personas
Biblioteca			X			50 personas
Estadio					X	1000 personas

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

Tabla 2.2-71 Infraestructura disponibles en el área de servicios (alojamiento, restauración, tiendas)

Área servicios	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
2 Kioscos de comidas	X	\$10,00			1
1 Tienda	X	\$10,00			1
1 Agua Entubada	X	\$10,00			1

Fuente: Archivo del GAD Parroquial de Huigra**Elaborado por:** Equipo Técnico, 2023

2.2.5.5 Actores

A. Relaciones de alianza y conflictividad entre los actores sociales

En la Tabla 2.2-72 del producto de diagnóstico realizado se evidencia que la relación de las organizaciones: son amistosas y buscan el progreso de la parroquia.

Tabla 2.2-72 Relación entre actores sociales e instituciones que actúan en la parroquia

ACTOR	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
Unidad Educativa del Milenio “Eloy Alfaro”	Formación académica a nivel medio a los niños y adolescentes de la parroquia.	MEDIA
Unidad de Policía Comunitaria	Brinda seguridad a los habitantes de la parroquia	MEDIA
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Asistencia técnica y económica a personas de grupos vulnerables	ALTA
Subcentro de Salud Huigra N° 4	Brindar atención médica a los habitantes	ALTA
Junta administradora de agua de la parroquia de Huigra	Proporcionar el servicio de agua de consumo de agua para la parroquia	ALTA
Cooperativa de Transporte Mixto “Eterna Primavera” (ETERPRI.S. A)	Proporcionar el servicio de transporte puerta a puerta en la parroquia	MEDIA
Tenencia política	Aplicación de la política del gobierno nacional	MEDIA
Cuerpo de Bomberos	Atención de emergencias y primeros auxilios	ALTA
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Apoyo y asistencia técnica para la producción agropecuaria	ALTA

ACTOR	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?	RELACION DEL GAD CON EL ACTOR
GAD Municipal de Alausí	Coordinación técnica y asignación de presupuesto participativo	ALTA
Iglesias religiosas	Congregación de fieles y asuntos de oración.	MEDIA
Corporación Unida “Plaza 24 de mayo”	Venta de productos agropecuarios y alimenticios para el consumo interno	ALTA
Consejo de Planificación Local	Instancia de análisis y aprobación de instrumentos de planificación territorial	ALTA
Servicios Financieros como Corresponsal Bancario (Banco del Barrio)	Prestación de servicios y transacciones bancarias	BAJA
GAD Provincial de Chimborazo	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios	ALTA
Secretaría de Gestión de Riesgos	Coordinar los estudios para la prevención de riesgos en la parroquia	ALTA
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Norma políticas de manejo de los recursos naturales	MEDIA
CONAGOPARE	Asesoramiento a los GAD Parroquial Rural en aspectos jurídicos y de procesos	ALTA
Consejo Nacional de Competencias	Define, articula y desarrolla programas de capacitación para los GADs	ALTA

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.3.1 IDENTIFICACIÓN Y SINTERIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

Conforme las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación y el GAD Parroquial inicio el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial.

Una vez identificadas las problemáticas y potencialidades en cada uno de los sistemas, se analizó la problemática con sus relaciones causales y de acuerdo con eso plantear los

desafíos tanto a mediano como a largo plazo, analizando siempre las competencias del GAD parroquial.

Tabla 2.3-1 Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafíos		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
FÍSICO AMBIENTAL			
Las microcuencas dan abastecimiento del líquido vital para consumo humano, con capacidad de abastecer a toda la población mediante el debido tratamiento de purificación	Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Clima primaveral lo que favorece a una gran producción agrícola			
Los suelos son fértiles y por la variación de pisos climáticos, permiten la producción de especies de la costa y sierra.			
Existe gran biodiversidad de flora y fauna, ya que al encontrarse en un sitio de transición climática, es usual identificar especies de la sierra y la costa ecuatoriana			

Potencialidad	Desafíos		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Cuenta con estudios técnicos para la implementación del servicio de alcantarillado y agua potable	Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano. Así mismo disponer de un territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Los pocos espacios que existen en la parroquia son aprovechados para el desarrollo de deportes			
La mayor parte de la población de la parroquia de Huigra cuenta con acceso a las telecomunicaciones y energía eléctrica.			
La cabecera parroquial y sus comunidades cuentan con acceso vial			
SOCIO CULTURAL			
En la actualidad existen una unidad educativa funcional y en actividades en una comunidad de la parroquia y la unidad educativa del milenio en la cabecera parroquial.	Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto la diversidad social.	Implementar programas de rescate cultural y patrimonial de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Potencialidad	Desafíos		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El subcentro de salud cuenta con servidores en horarios rotativos con atención de lunes a domingo.			
Las instituciones Gubernamentales prestan atención a los diferentes grupos de atención prioritaria			
Presencia de bienes patrimoniales tangibles e intangibles			
La policía nacional, el cuerpo de bomberos de Alausí, cuentan con programas de atención ciudadana en la parroquia			
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
La geografía de la parroquia brinda diferentes oportunidades de aprovechamiento turístico y de producción	Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Existe recursos humanos e infraestructura para el desarrollo comercial			
Existen terrenos productivos en el sector agrícola y pecuario			

Potencialidad	Desafíos		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Presencia de atractivos naturales (cascadas, cerro Puñay)			
POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Se desarrollan medidas de prevención y capacitación a las personas para tratar temas relacionados con los riesgos y amenazas que se presentan en la parroquia.	Mejora de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Existe el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia para la actual administración			
Buena relación entre las autoridades y los moradores de la parroquia para apoyar la gestión de la actual administración.			
Excelente capacidad de gestión con las autoridades de los GADs parroquial, cantonal y provincial para la ejecución de convenios			

Fuente: Mesas de trabajo parroquial 2023.

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Tabla 2.3-2 Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
FÍSICO AMBIENTAL			
Por la presencia de fallas geológicas en la mayoría de las zonas presentan riesgo latente al movimiento de masas.	Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
El incremento de la frontera agrícola y pecuaria afecta a los ecosistemas existentes en la parroquia			
En la época invernal provoca el deslizamiento de material obstaculizando las vías de acceso a la parroquia de Huigra, además, el crecimiento del río Chanchán			
No existe un plan de tratamiento y recolección de residuos sólidos en la parroquia			
Inexistencia de una planta de tratamiento de aguas residuales.			
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
No existe un plan de tratamiento de residuos sólidos por parte de la entidad competente	Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Problema	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Insuficiente alumbrado público en las comunidades de la parroquia de Huigra.	Así mismo disponer de un territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad		e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
No existe un sistema de alcantarillado en la parroquia			
El estado de las vías de toda la parroquia intercomunitarias y estatales no poseen el mantenimiento adecuado.			
En época invernal existe un constante derrumbe de tierra y puentes en la vía Huigra-El Triunfo			
SOCIO CULTURAL			
Cierre de escuelas en comunidades lejanas y ausencia de transporte escolar	Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto la diversidad social.	Implementar programas de rescate cultural y patrimonio de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Falta de infraestructura adecuada para la atención medica en la parroquia.			
Incremento de la población vulnerable dentro de la parroquia			

Problema	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Migración interna y externa de familias provoca la ausencia de estudiantes en las instituciones educativas			
La falta de medios de movilización provoca que no exista una respuesta inmediata a los problemas que se suscitan en la parroquia por parte de los organismos de seguridad y rescate			
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Escasas fuentes de trabajo lo que provoca la migración de los habitantes de la parroquia.	Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Inexistencia de infraestructura en los diferentes lugares turísticos			
Insuficiente asistencia técnica agropecuaria, no hay asesoramiento técnico para siembras y crianza de animales.			
No existe un sistema de turismo consolidado dentro de la parroquia			

Problema	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Falta de planificación en la ejecución de planes y proyectos planteados en la parroquia.	Mejora de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Falta de capacitación en administración pública y gobernanza a las autoridades de elección popular.			
Insuficiente asignación de recursos financieros para la ejecución de las obras prioritarias dentro de la parroquia			

Fuente: Mesas de trabajo parroquial 2023.

Elaboración: Equipo Técnico 2023

2.3.2 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Para la priorización técnica de las potencialidades y problemas se ha optado por utilizar los criterios sugeridos por la Secretaría Nacional de Planificación los cuales son los siguientes:

- ✓ Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- ✓ Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- ✓ Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- ✓ Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- ✓ Decisión ciudadana: Se refiere a la priorización establecido por la propia ciudadanía de acuerdo con su necesidad y percepción sobre la situación parroquial.

Tabla 2.3-3 Simbología de cada criterio

C1	Apoyo de sectores involucrados
C2	Urgencia
C3	Ámbito territorial
C4	Capacidad institucional
C5	Decisión ciudadana

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Para obtener una priorización el equipo técnico contratado estableció una metodología de calificación cualitativa que valore la importancia desde un criterio muy bajo con la calificación de 1 hasta muy alto con la calificación de 5 como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 2.3-4 Valorización cuantitativa de priorización

Criterios		Valoración
V1	Muy bajo	1
V2	Bajo	2
V3	Moderado	3
V4	Alto	4
V5	Muy alto	5

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Los parámetros de calificación del criterio será la sumatoria de todos los criterios que serán determinados desde una prioridad muy baja hasta una prioridad muy alta de acuerdo con los siguientes parámetros de calificación de cada prioridad:

Tabla 2.3-5 Calificación total de criterio de potencialidades y problemas

Valor de prioridad	Rango
Muy baja prioridad	4 – 8
Baja prioridad	9 – 12
Media prioridad	13 – 16
Alta prioridad	17- 20
Muy alta prioridad	21 -25

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Tabla 2.3-6 Herramientas para la priorización potencialidades

Potencialidades	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
FÍSICO AMBIENTAL						
Las microcuencas dan abastecimiento del líquido vital para consumo humano, con capacidad de abastecer a toda la población mediante el debido tratamiento de purificación	2	5	5	1	4	17 Alta
Clima primaveral lo que favorece a una gran producción agrícola	2	3	5	3	2	15 Media
Los suelos son fértiles y por la variación de pisos climáticos, permiten la producción de especies de la costa y sierra.	3	4	5	2	2	16 Media
Existe gran biodiversidad de flora y fauna, ya que al encontrarse en un sitio de transición climática, es usual identificar especies de la sierra y la costa ecuatoriana	2	3	3	3	3	14 Media
ASENTAMIENTOS HUMANOS						
Cuenta con estudios técnicos para la implementación del servicio de alcantarillado y agua potable	2	5	5	5	3	20 Alta
Los pocos espacios que existen en la parroquia son aprovechados para el desarrollo de deportes	2	5	5	1	1	14 Media
La mayor parte de la población de la parroquia de Huigra cuenta con acceso a las telecomunicaciones y energía eléctrica.	3	3	3	3	3	15 Media

Potencialidades	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
La cabecera parroquial y sus comunidades cuentan con acceso vial	3	4	5	3	3	18 Alta
SOCIO CULTURAL						
En la actualidad existen una unidad educativa funcional y en actividades en una comunidad de la parroquia y la unidad educativa del milenio en la cabecera parroquial.	2	3	4	3	2	14 Media
El subcentro de salud cuenta con servidores en horarios rotativos con atención de lunes a domingo.	1	5	5	3	1	15 Media
Las instituciones Gubernamentales prestan atención a los diferentes grupos de atención prioritaria	3	5	5	3	3	19 Alta
Presencia de bienes patrimoniales tangibles e intangibles	4	4	4	5	2	19 Alta
La policía nacional, el cuerpo de bomberos de Alausí, cuentan con programas de atención ciudadana en la parroquia	2	4	4	1	2	13 Media
ECONÓMICO PRODUCTIVO						
La geografía de la parroquia brinda diferentes oportunidades de aprovechamiento turístico y de producción	3	4	4	3	3	17 Alta
Existe recursos humanos e infraestructura para el desarrollo comercial	2	3	4	3	3	15 Media

Potencialidades	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
Existen terrenos productivos en el sector agrícola y pecuario	1	5	5	2	3	16 Media
Presencia de atractivos naturales (cascadas, cerro Puñay)	2	5	4	4	3	18 Alta
POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Se desarrollan medidas de prevención y capacitación a las personas para tratar temas relacionados con los riesgos y amenazas que se presentan en la parroquia.	4	5	3	3	2	17 Alta
Existe el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia para la actual administración	3	4	3	3	3	16 Media
Buena relación entre las autoridades y los moradores de la parroquia para apoyar la gestión de la actual administración.	4	2	3	4	2	15 Media
Excelente capacidad de gestión con las autoridades de los GADs parroquial, cantonal y provincial para la ejecución de convenios	2	5	4	4	3	18 Alta

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Tabla 2.3-7 Herramienta para la priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
FÍSICO AMBIENTAL						
Por la presencia de fallas geológicas en la mayoría de las zonas presentan riesgo latente al movimiento de masas.	4	5	4	4	2	19 Alta
El incremento de la frontera agrícola y pecuaria afecta a los ecosistemas existentes en la parroquia	2	3	4	2	3	14 Media
En la época invernal provoca el deslizamiento de material obstaculizando las vías de acceso a la parroquia de Huigra, además, el crecimiento del río Chanchán	3	5	4	4	3	20 Alta
No existe un plan de tratamiento y recolección de residuos sólidos en la parroquia	4	5	5	2	1	17 Alta
ASENTAMIENTOS HUMANOS						
No existe un plan de tratamiento de residuos sólidos por parte de la entidad competente	3	4	4	3	3	17 Alta
Insuficiente alumbrado público en las comunidades de la parroquia de Huigra.	2	3	3	3	2	13 Media
No existe un sistema de alcantarillado en la parroquia	2	5	5	2	3	17 Alta
El estado de las vías de toda la parroquia intercomunitarias y estatales no poseen el mantenimiento adecuado.	3	5	4	3	2	17 Alta

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
En época invernal existe un constante derrumbe de tierra y puentes en la vía Huigra-El Triunfo	3	5	4	3	2	17 Alta
SOCIO CULTURAL						
Cierre de escuelas en comunidades lejanas y ausencia de transporte escolar	2	5	5	1	4	17 Alta
Falta de infraestructura adecuada para la atención medica en la parroquia.	2	4	4	2	3	15 Media
Incremento de la población vulnerable dentro de la parroquia	3	5	5	3	3	19 Alta
Migración interna y externa de familias provoca la ausencia de estudiantes en las instituciones educativas	3	5	5	3	2	18 Alta
La falta de medios de movilización provoca que no exista una respuesta inmediata a los problemas que se suscitan en la parroquia por parte de los organismos de seguridad y rescate	4	5	5	3	1	18 Alta
ECONÓMICO PRODUCTIVO						
Escasas fuentes de trabajo lo que provoca la migración de los habitantes de la parroquia.	3	5	5	3	1	17 Alta
Inexistencia de infraestructura en los diferentes lugares turísticos	3	4	4	3	3	17 Alta
Insuficiente asistencia técnica agropecuaria, no hay asesoramiento técnico para siembras y crianza de animales.	2	3	4	3	1	13 Media

Problemas	Criterios de priorización					
	C1	C2	C3	C4	C5	Valoración total
No existe un sistema de turismo consolidado dentro de la parroquia	3	5	5	3	2	18 Alta
POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Falta de planificación en la ejecución de planes y proyectos planteados en la parroquia.	3	3	3	5	4	18 Alta
Falta de capacitación en administración pública y gobernanza a las autoridades de elección popular.	2	3	4	3	4	16 Media
Insuficiente asignación de recursos financieros para la ejecución de las obras prioritarias dentro de la parroquia	2	3	4	2	3	14 Media

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Tabla 2.3-8 Matriz de problemas con prioridad alta o mediana con sus desafíos de gestión

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
FÍSICO AMBIENTAL			
POTENCIALIDADES			
Las microcuencas dan abastecimiento del líquido vital para consumo humano, con capacidad de abastecer a toda la población mediante el debido tratamiento de purificación	ALTA	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.
Clima primaveral lo que favorece a una gran producción agrícola	MEDIA		
Los suelos son fértiles y por la variación de pisos climáticos, permiten la producción de especies de la costa y sierra.	MEDIA		
Existe gran biodiversidad de flora y fauna, ya que al encontrarse en un sitio de transición climática, es usual identificar especies de la sierra y la costa ecuatoriana	MEDIA		
PROBLEMAS			
Por la presencia de fallas geológicas en la mayoría de las zonas presentan riesgo latente al movimiento de masas.	ALTA	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
El incremento de la frontera agrícola y pecuaria afecta a los ecosistemas existentes en la parroquia	MEDIA		
En la época invernal provoca el deslizamiento de material obstaculizando las vías de acceso a la parroquia de Huigra, además, el crecimiento del río Chanchán	ALTA		
No existe un plan de tratamiento y recolección de residuos sólidos en la parroquia	ALTA		
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
POTENCIALIDADES			
Cuenta con estudios técnicos para la implementación del servicio de alcantarillado y agua potable	ALTA	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano. Así mismo disponer de un territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad
Los pocos espacios que existen en la parroquia son aprovechados para el desarrollo de deportes	MEDIA		
La mayor parte de la población de la parroquia de Huigra cuenta con acceso a las telecomunicaciones y energía eléctrica.	MEDIA		

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
La cabecera parroquial y sus comunidades cuentan con acceso vial	ALTA		
PROBLEMAS			
No existe un plan de tratamiento de residuos sólidos por parte de la entidad competente	ALTA	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano. Así mismo disponer de un territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad
Insuficiente alumbrado público en las comunidades de la parroquia de Huigra.	MEDIA		
No existe un sistema de alcantarillado en la parroquia	ALTA		
El estado de las vías de toda la parroquia intercomunitarias y estatales no poseen el mantenimiento adecuado.	ALTA		
En época invernal existe un constante derrumbe de tierra y puentes en la vía Huigra-El Triunfo	ALTA		
SOCIO CULTURAL			
POTENCIALIDADES			
En la actualidad existen una unidad educativa funcional y en actividades en una comunidad de la parroquia y la unidad educativa del milenio en la cabecera parroquial.	MEDIA	Implementar programas de rescate cultural y patrimonial de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto la diversidad social.

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión *	Desafío de largo plazo **
El subcentro de salud cuenta con servidores en horarios rotativos con atención de lunes a domingo.	MEDIA		
Las instituciones Gubernamentales prestan atención a los diferentes grupos de atención prioritaria	ALTA		
Presencia de bienes patrimoniales tangibles e intangibles	ALTA		
La policía nacional, el cuerpo de bomberos de Alausi, cuentan con programas de atención ciudadana en la parroquia	MEDIA		
PROBLEMAS			
Cierre de escuelas en comunidades lejanas y ausencia de transporte escolar	ALTA	Implementar programas de rescate cultural y patrimonial de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto la diversidad social.
Falta de infraestructura adecuada para la atención medica en la parroquia.	MEDIA		
Incremento de la población vulnerable dentro de la parroquia	ALTA		
Migración interna y externa de familias provoca la ausencia de estudiantes en las instituciones educativas	ALTA		

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
La falta de medios de movilización provoca que no exista una respuesta inmediata a los problemas que se suscitan en la parroquia por parte de los organismos de seguridad y rescate	ALTA		
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
POTENCIALIDADES			
La geografía de la parroquia brinda diferentes oportunidades de aprovechamiento turístico y de producción	ALTA	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo	Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia
Existe recursos humanos e infraestructura para el desarrollo comercial	MEDIA		
Existen terrenos productivos en el sector agrícola y pecuario	MEDIA		
Presencia de atractivos naturales (cascadas, cerro Puñay)	ALTA		
PROBLEMAS			
Escasas fuentes de trabajo lo que provoca la migración de los habitantes de la parroquia.	ALTA	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo	Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión *	Desafío de largo plazo **
Inexistencia de infraestructura en los diferentes lugares turísticos	ALTA		
Insuficiente asistencia técnica agropecuaria, no hay asesoramiento técnico para siembras y crianza de animales.	MEDIA		
No existe un sistema de turismo consolidado dentro de la parroquia	ALTA		
POLÍTICO INSTITUCIONAL			
POTENCIALIDADES			
Se desarrollan medidas de prevención y capacitación a las personas para tratar temas relacionados con los riesgos y amenazas que se presentan en la parroquia.	ALTA	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	Mejora de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.
Existe el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia para la actual administración	MEDIA		
Buena relación entre las autoridades y los moradores de la parroquia para apoyar la gestión de la actual administración.	MEDIA		

Potencialidad / Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión *	Desafío de largo plazo **
Excelente capacidad de gestión con las autoridades de los GADs parroquial, cantonal y provincial para la ejecución de convenios	ALTA		
PROBLEMAS			
Falta de planificación en la ejecución de planes y proyectos planteados en la parroquia.	ALTA	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	Mejora de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.
Falta de capacitación en administración pública y gobernanza a las autoridades de elección popular.	MEDIA		
Insuficiente asignación de recursos financieros para la ejecución de las obras prioritarias dentro de la parroquia	MEDIA		

Fuente: Mesas de trabajo parroquial 2023.

Elaboración: Equipo Técnico 2023

2.4 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

2.4.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada. La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio. Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado.

Tabla 2.4-1 Capacidad de uso de la tierra (C.U.T.) Parroquia de Huigra

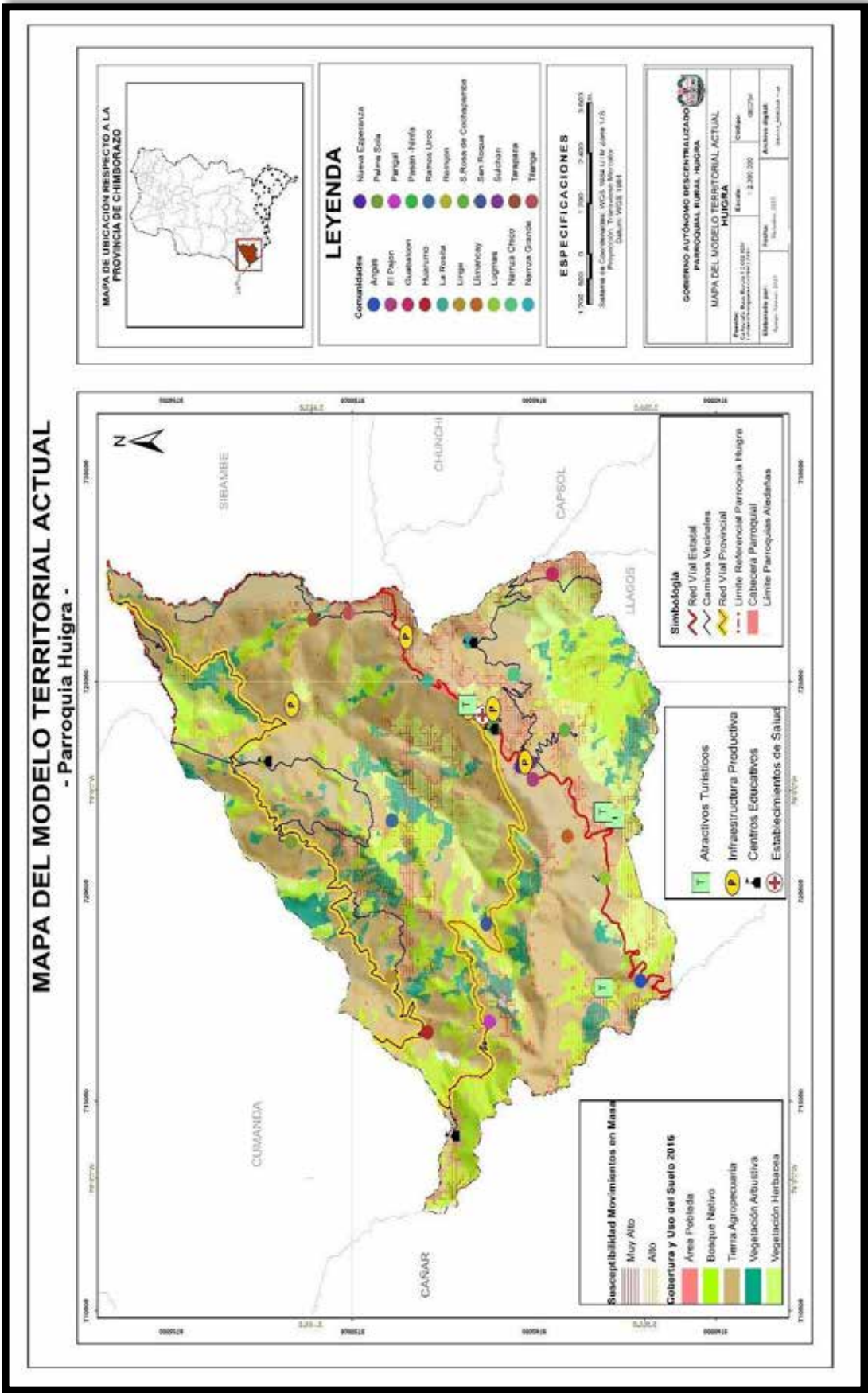
Clase	Descripción	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligeras a moderadas limitaciones.

Clase	Descripción	CUT
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización actividades agrícolas y pecuarias	

Fuente: Mesas de trabajo parroquial 2023.

Elaboración: Equipo Técnico 2023

Mapa 27 Modelo territorial actual



En la parroquia de Huigra existe la siguiente cobertura del uso de la tierra:

- ✓ Conservación que representa el 37,1% de la extensión parroquial, luego sigue la cobertura agrícola, pecuaria, agropecuario o forestal con ligeras a moderadas limitaciones con un 35,2%.
- ✓ La siguiente cobertura es la agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin limitaciones con 15,1%.
- ✓ La cobertura agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con muy severas limitaciones con un 12,6% de la extensión parroquial.
- ✓ La agrícola pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitación que representa 0,01%

3. FASE DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

3.1 PROPUESTA A LARGO PLAZO

3.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Visión de desarrollo
Al 2030 la parroquia Huigra es un referente del cuidado y conservación ambiental con políticas direccionadas al manejo eficiente de sus recursos naturales. Fomentando la participación de la ciudadanía, mejorando los procesos productivos, agropecuarios y turísticos con agricultores y técnicos capacitados, con un alto espíritu de superación; promoviendo una mejor calidad de vida en sus habitantes mediante servicios básicos y vialidad de mejor calidad y con procesos de gestión interna definidos que facilite mejores servicios a la ciudadanía; reconociendo deberes, derechos y oportunidades de la población vulnerable.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

3.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO

Objetivos de desarrollo
FÍSICO AMBIENTAL: Impulsar a la parroquia hacia un manejo adecuado de los recursos naturales, buscando una mejor calidad de vida a los ciudadanos libre de la contaminación. ASENTAMIENTOS HUMANOS: Gestionar los servicios básicos y vías de conectividad adecuada, a través de gestiones con los diferentes niveles de gobierno SOCIO – CULTURAL: Fortalecer los valores culturales y de inclusión a personas de grupos vulnerables en el marco del respeto y la coordinación interinstitucional, que aporten al control y seguridad ciudadana. ECONÓMICO PRODUCTIVO: Consolidar estrategias de fomento y desarrollo productivo en los sectores agrícola, pecuario, turístico; elevando los niveles de producción y productividad por ende la calidad de vida de sus habitantes. POLÍTICO INSTITUCIONAL: Fortalecer la capacidad institucional del GADPR brindando servicios de calidad a la sociedad, articulado al sistema de planificación parroquial en procura de la democratización de los procesos de gestión del territorio parroquial rural de Huigra.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

3.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO

3.2.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Tabla 3.2-1 Alineación de los objetivos estratégicos a instrumentos de planificación

Desafío de largo plazo (Alto y Medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.	Impulsar a la parroquia hacia un manejo adecuado de los recursos naturales, buscando una mejor calidad de vida a los ciudadanos libre de la contaminación.	El Art. 65 del COOTAD, expresa lo siguiente: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano. Así mismo disponer de territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad	Gestionar los servicios básicos y vías de conectividad adecuada, a través de gestiones con los diferentes niveles de gobierno	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto a la diversidad social.	Fortalecer los valores culturales y de inclusión a personas de grupos vulnerables en el marco del respeto y la coordinación interinstitucional, que aporten al control y seguridad ciudadana.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia	Consolidar estrategias de fomento y desarrollo productivo en los sectores agrícola, pecuario, turístico; elevando los niveles de producción y productividad por ende la calidad de vida de sus habitantes	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;
		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
		e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
		f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
		g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

Desafío de largo plazo (Alto y Medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Mejorar de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.	Fortalecer la capacidad institucional del GADPR brindando servicios de calidad a la sociedad, articulado al sistema de planificación parroquial en procura de la democratización de los procesos de gestión del territorio parroquial rural de Huigra.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

3.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Tabla 3.2-2 Definición de objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Desafío de gestión	Competencias	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
FÍSICO AMBIENTAL											
Proveer a los habitantes de la parroquia Huigra un hábitat saludable, sostenible, con menos contaminación y cuidado del ambiente y recursos naturales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	Manejo eficiente de los recursos naturales dentro de la Parroquia Huigra. Capacitación continua a los habitantes de la Parroquia en temas ambientales. Protección de ecosistemas sensibles como microcuencas y fuentes de agua.	Porcentaje de cobertura vegetal reforestada con especies productivas incrementadas	Incrementar un 20% el área de cobertura vegetal, con reforestación productiva en zonas sensibles hasta el año 2026	5 %	2023	10%	15%	20%	
				Porcentaje de cobertura en la recolección de desechos sólidos en el área urbana	Manejar el 80% de desechos sólidos por el sistema de recolección cantonal hasta el 2027.	20%	2023	40%	60%	70%	80%
ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Disponer de una vía principal en buenas condiciones que garantice la seguridad y el bienestar ciudadano.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural.	Dotación de servicios básicos de calidad. Mantenimiento preventivo y correctivo de las vías de acceso y comunicación internas.	Porcentaje de cobertura de servicios básicos en el área de la parroquia.	Incrementar de un 30% de cobertura de servicios básicos hasta el año 2027	10 %	2023	15%	20 %	25%	30 %

Desafío de gestión	Competencias	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
Así mismo disponer de su territorio organizado y dotado de servicios básicos de calidad	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno		Actualización del estado de las vías en las diferentes etapas del año.	Porcentaje de red vial mejorada en la parroquia.	Incrementar un 60% del área vial parroquial hasta el año 2027	25%	2023	30%	40%	55%	60%
SOCIO CULTURAL											
Alcanzar un alto grado de participación de los ciudadanos en el rescate cultural y respeto a la diversidad social.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Implementar programas de rescate cultural y patrimonio de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	Respeto e inclusión en la diversidad de las personas. Rescate de la cultura y tradiciones de la Parroquia. Atención a personas en estado de vulnerabilidad (adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad) con programas integrales.	Número de convenios implementados en la parroquia	Implementar 4 convenios de cooperación para la intervención a grupos de atención prioritaria en la parroquia hasta el año 2027	25%	2023	1	2	3	4

Desafío de gestión	Competencias	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
ECONÓMICO PRODUCTIVO											
Consolidar un sistema productivo agrícola, pecuario y turístico sostenible que potencie las fortalezas productivas de la Parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo.	Fomento económico de actividades agropecuarias. Fomento del turismo como actividad económica. Mantener un sistema de información actualizado de actividades productivas.	Número de proyectos en ejecución o ejecutados en la parroquia	Implementar 3 proyectos de desarrollo socioeconómico en la parroquia (1 en cada área priorizada: agricultura, pecuaria y turismo) hasta el 2027	0	2023	1	2	3	
				Número de agricultores formados en procesos productivos	Formar al menos 100 agricultores en temas agropecuarios hasta el 2027	0	2023	25	50	75	100
				Número de ferias locales de promoción del comercio de productos de la parroquia	Desarrollar 8 ferias locales de promoción y comercialización local en la parroquia hasta el 2027	0	2023	2	4	6	8

Desafío de gestión	Competencias	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de metas			
								Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
				Número de convenios firmados para el desarrollo del turismo local	Implementar 3 convenios con otras instituciones para promover el turismo local hasta el 2027	0	2023		1	2	3
POLÍTICO INSTITUCIONAL											
Mejora de los servicios de atención ciudadana contando con un personal orientado en procesos de intervención.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	Capacitación frecuente al personal técnico y autoridades de la Parroquia. Calidad en la atención de las necesidades ciudadanas.	Porcentaje de personas formadas por competencia s y atendiendo en la parroquia	Capacitar al 100% de técnicos y autoridades de la parroquia al menos 1 vez por año, hasta el 2027	0	2023	25%	50%	75%	100%
				Porcentaje de trámites ciudadanos atendidos mediante los servicios Institucionales	Atender el 100% de trámites Institucionales solicitados por los ciudadanos.	50%	2023	60%%	75%%	85%	100%

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

3.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Tabla 3.2-3 Definición de Planes, Programas y Proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Diretriz	Objetivo
FÍSICO AMBIENTAL												
Impulsar a la parroquia hacia un manejo adecuado de los recursos naturales, buscando una mejor calidad de vida a los ciudadanos libres de la contaminación.	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	Manejo eficiente de los recursos naturales dentro de la Parroquia Huigra. Capacitación continua a los habitantes de la Parroquia en temas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incrementar un 20% el área de cobertura a vegetal, con reforestación productiva en zonas sensibles hasta el año 2025	PROGRAMA: Manejo adecuado de los recursos naturales de la parroquia que promueva una mejor calidad de vida a sus ciudadanos	Reforestación productiva de áreas de interés ecológico y manejo de recursos hídricos en la parroquia.	\$ 40.000	Todo el territorio	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Soporte territorial para la garantía de derechos	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Dirigido	Objetivo
ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Gestionar los servicios básicos y vías de conectividad adecuada, a través de gestiones con los diferentes niveles de gobierno	Mejorar la calidad de los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	Dotación de servicios básicos de calidad. Mantenimiento preventivo o correctivo de las vías de acceso y comunicación internas. Actualización del estado de las vías en las diferentes etapas del año.	J Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Incrementar un 30% de cobertura a servicios básicos hasta el año 2025	PROGRAMA: Gestión eficiente de los servicios básicos sobre el agua potable alcantarillado y vialidad.	Sistemas de cloración que mejore la calidad del agua de consumo humano en la parroquia Huigra.	\$ 250.000	Suelo Urbano	Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	13.3.1. Se beneficia de 3,5 millones de habitantes a través de proyectos de cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano.	Soporte territorial para la garantía de derechos	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
		Organización de la estructura territorial, previendo un		Incrementar un 60% el área vial parroquial hasta el año 2027		Mantenimiento de la red vial de la parroquia Huigra, de acuerdo con sus competencias	\$ 200.000	Todo el territorio				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
		crecimiento fuera de zonas de riesgo para la vida.										
SOCIO CULTURAL												
Fortalecer los valores culturales y de inclusión a personas de grupos vulnerable en el marco del respeto y la coordinación interinstitucional, que aporten al control y seguridad ciudadana.	Implementar programas de rescate cultural y patrimonio de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	Respeto e inclusión en la diversidad de las personas. Rescate de la cultura y tradiciones de la Parroquia. Atención a personas en estado de vulnerabilidad (adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Implementar 4 convenios de cooperación para la intervención a grupos de atención prioritaria en la parroquia hasta el año 2027	PROGRAMA: Promover el rescate de valores culturales y garantizar la atención para los grupos vulnerables de la parroquia	Rescate y promoción de la identidad cultural de la Parroquia Huigra.	\$ 50.000	Todo el territorio	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.3.1. Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por algunos de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 37,56% al 41,73% 5.1.2. Reducir la tasa de trabajo infantil (de a a 14 años)	Soporte territorial para la garantía de derechos	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
		discapacidad) con programas integrales				acciones de inclusión, género y disminución de la desnutrición y trabajo infantil				de 6,10% a 4,42%		inclusivas a todos los niveles.
ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Consolidar estrategias de fomento y desarrollo productivo en los sectores agrícola, pecuario, turístico; elevando los niveles de producción y productividad por ende la calidad de vida de sus habitantes	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo.	Fomento económico de actividades agropecuarias. Fomento del turismo como actividad económica. Mantener un sistema de información actualizado de actividades	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación.	Implementar 3 proyectos de desarrollo socioeconómico en la parroquia a (1 en cada área priorizada: agricultura, ganadería, turismo) hasta el 2027	PROGRAMA: Reactivación de la producción agropecuaria de la parroquia	Fortalecimiento de la economía, a través de actividades que promuevan el desarrollo sostenible de sistemas de producción agropecuaria.	\$ 50.000	Suelo rural de producción	Fomentar la productividad competitiva en los sectores agrícola, industria, acuicultura y pesquería, bajo el enfoque de la economía circular	3.1.3. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/Ha.	Gestión Territorial para la Transición Ecológica	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
		productivas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Formar al menos 100 agricultores en temas agropecuarios hasta el 2027		Formación de capacidades sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos	\$ 10.000	Suelo rural de producción		3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de los productos asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que de vinculan a sistemas de comercialización.		
				Desarrollar 8 ferias locales de promoción y comercialización local en la parroquia hasta el 2027		Fortalecimiento del sistema de comercialización local	\$ 20.000	Suelo rural de producción				
				Implementar 3 convenios con otras instituciones para		Desarrollo del turismo local promovido por los actores del territorio y alianzas	\$ 20.000	Todo el territorio				

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
				promover el turismo local hasta el 2027		estrategias						
POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Fortalecer la capacidad institucional al GADPR brindando servicios de calidad a la sociedad, articulado al sistema de planificación parroquial en procura de la democratización de los procesos de gestión de la parroquia	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	Capacitación frecuente al personal técnico y autoridades de la Parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Capacitar al 100% de técnicos y autoridades de la parroquia al menos 1 vez por año, hasta finalizar el 2027	PROGRAMA: Formación de las capacidades del equipo técnico del GAD Huigra	Capacitación a funcionarios, técnicos y administrativos de acuerdo con las necesidades de la parroquia	\$ 5.000	Todo el territorio	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	14.3.2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00	Articulación territorial para el aprovechamiento de las potenciales locales	Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
		Calidad en la atención de las necesidades ciudadanas.		Atender el 100% de trámites Institucionales solicitados por los ciudadanos		Fortalecimiento de la Unidad de Planificación de GAD parroquial rural de Huigra	\$ 16.800	Todo el territorio				

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

A. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agenda de coordinación zonal

Tabla 3.2-4 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agenda de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
FÍSICO AMBIENTAL								
Impulsar a la parroquia hacia un manejo adecuado de los recursos naturales, buscando una mejor calidad de vida a los ciudadanos libre de la contaminación.	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de la mujer y género	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66,2022).				
ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Gestionar los servicios básicos y vías de conectividad adecuada, a través de gestiones con los diferentes niveles de gobierno	Mejorar la calidad de los servicios básico como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	No aplica	No aplica				

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial	
SOCIO CULTURAL								
Fortalecer los valores culturales y de inclusión a personas de grupos vulnerables en el marco del respeto y la coordinación interinstitucional, que aporten al control y seguridad ciudadana.	Implementar programas de rescate cultural y patrimonio de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Agenda Nacional para la Igualdad de la mujer y género	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado (Recomendación CEDAW X Informe, párr. 20a).				
ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Consolidar estrategias de fomento y desarrollo productivo en los sectores agrícola, pecuario, turístico; elevando los niveles de producción y productividad por ende la calidad de vida de sus habitantes	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Agenda Nacional para la Igualdad de la mujer y género	Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.				

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencias	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
POLÍTICO INSTITUCIONAL								
Fortalecer la capacidad institucional del GADPR brindando servicios de calidad a la sociedad, articulado al sistema de planificación parroquial en procura de la democratización de los procesos de gestión del territorio parroquial rural de Huigra.	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Agenda Nacional para la Igualdad de la mujer y género	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.				

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

3.2.4 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Tabla 3.2-5 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/ Programa, proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
FÍSICO AMBIENTAL										
Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Impulsar a la parroquia hacia un manejo adecuado de los recursos naturales, buscando una mejor calidad de vida a los ciudadanos libre de la contaminación.	Implementar actividades encaminadas a la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de ecosistemas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Manejo eficiente de los recursos naturales dentro de la Parroquia Huigra. Capacitación continua a los habitantes de la Parroquia en temas ambientales Protección de ecosistemas sensibles como microcuencas y fuentes de agua.	Porcentaje de cobertura vegetal reforestada con especies productivas incrementadas	5%	Incrementar un 20% el área de cobertura vegetal, con reforestación productiva en zonas sensibles hasta el año 2025	PROGRAMA A: Manejo adecuado de los recursos naturales de la parroquia que promuevan una mejor calidad de vida a sus ciudadanos Reforestación productiva de áreas de interés ecológico y manejo de recursos hídricos en la parroquia.	\$ 40.000
						Porcentaje de cobertura en la recolección de desechos	20%	Manejar el 80% de desechos sólidos por el sistema de recolección	Fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos de la	\$ 25.000

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/Programa, proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo					sólidos en el área urbana		cantonal hasta el 2027.	parroquia Huigra.	
ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Gestionar los servicios básicos y vías de conectividad adecuada, a través de gestiones con los diferentes niveles de gobierno	Mejorar la calidad de los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y la vialidad rural.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Dotación de servicios básicos de calidad. Mantener y preventivo y correctivo de las vías de acceso y comunicación internas. Actualización del estado de las vías en las diferentes etapas del año.	Porcentaje de cobertura de servicios básicos en el área de la parroquia.	10%	Incrementar de un 30% de cobertura de servicios básicos hasta el año 2025	PROGRAMA: A: Gestión eficiente de los servicios básicos sobre el agua potable alcantarillado y vialidad. Sistemas de cloración que mejore la calidad del agua de consumo humano en la parroquia Huigra.	\$ 250.000

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/Programa, proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo					Porcentaje de red vial mejorada en la parroquia.	25%	Incrementar un 60% el área vial parroquial hasta el año 2027	Mantenimiento de la red vial de la parroquia Huigra, de acuerdo con sus competencias	\$ 200.000
SOCIO CULTURAL										
Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Fortalecer los valores culturales y de inclusión a personas de grupos vulnerables en el marco del respeto y la coordinación interinstitucional, que aporten al control y seguridad ciudadana.	Implementar programas de rescate cultural y patrimonio de la Parroquia, en el marco de la inclusión e igualdad, promoviendo la atención a grupos vulnerables.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Respeto e inclusión en la diversidad de las personas. Rescate de la cultura y tradiciones de la Parroquia. Atención a personas en estado de vulnerabilidad (adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad) con	Número de convenios implementados en la parroquia	25%	Implementar 4 convenios de cooperación para la intervención a grupos de atención prioritaria en la parroquia hasta el año 2027	PROGRAMA A: Promover el rescate de valores culturales y garantizar la atención para los grupos vulnerables de la parroquia Rescate y promoción de la identidad cultural de la Parroquia Huigra.	\$ 50.000

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/Programa, proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo				programas integrales				Fortalecimiento a grupos de atención prioritaria promoviendo acciones de inclusión, género y disminución de la desnutrición y trabajo infantil	\$ 40.000
ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Consolidar estrategias de fomento y desarrollo productivo en los sectores agrícola, pecuario, turístico; elevando los niveles de producción y productividad por ende la calidad de vida de sus habitantes	Desarrollar proyectos productivos agropecuarios y turísticos que fomenten las capacidades locales, genere ingresos y empleo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la	Fomento económico de actividades agropecuarias. Fomento del turismo como actividad económica. Mantener un sistema de información actualizado de actividades	Número de proyectos en ejecución o ejecutados en la parroquia	0%	Implementar 3 proyectos de desarrollo socioeconómico en la parroquia (1 en cada área priorizada: agricultura, pecuaria y turismo) hasta el 2027	PROGRAMA: A: Reactivación de la producción agropecuaria de la parroquia Fortalecimiento de la economía, a través de actividades que promuevan el desarrollo sostenible de sistemas de producción agropecuaria.	\$ 50.000

PND	Objetivo	ODS	Objetivo	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/Programa, proyecto	Presupuesto referencial
						interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Productivas	Numero de agricultores formados en procesos productivos	0	Formar al menos 100 agricultores en temas agropecuarios hasta el 2027	Formación de capacidades sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos	\$ 10.000
								Numero de ferias locales de promoción del comercio de productos de la parroquia	0	Desarrollar 8 ferias locales de promoción y comercialización local en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento del sistema de comercialización local	\$ 20.000
								Numero de convenios firmados para el desarrollo del turismo local	0	Implementar 3 convenios con otras instituciones para promover el turismo local hasta el 2027	Potenciar el sistema turístico parroquial a través de alianzas estratégicas	\$ 20.000

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicadores	Línea de base	Meta	Plan/Programa, proyecto	Presupuesto referencial
POLÍTICO INSTITUCIONAL										
Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Fortalecer la capacidad institucional del GADPR brindando servicios de calidad a la sociedad, articulando al sistema de planificación parroquial en procura de la democratización de los procesos de gestión del territorio parroquial rural de Huigra.	Potenciar las capacidades del talento humano del GAD Parroquial de Huigra, de acuerdo con sus competencias.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Capacitación frecuente al personal técnico y autoridades de la Parroquia. Calidad en la atención de las necesidades ciudadanas.	Porcentaje de personas formadas por competencias y atendiendo en la parroquia	0%	Capacitar al 100% de técnicos y autoridades de la parroquia al menos 1 vez por año, hasta finalizar el 2026	PROGRAMA: A: Formación de las capacidades del equipo técnico del GAD Huigra Capacitación a funcionarios, técnicos y administrativos de acuerdo con las necesidades de la parroquia	\$ 5.000
						Porcentaje de trámites e informes de proyectos ejecutados en beneficio de la parroquia.	20%	Cumplimiento del 100% de los planes y proyectos planteados en el PDOT.	Fortalecimiento de la Unidad de Planificación de GAD parroquial rural de Huigra	\$ 16.800

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

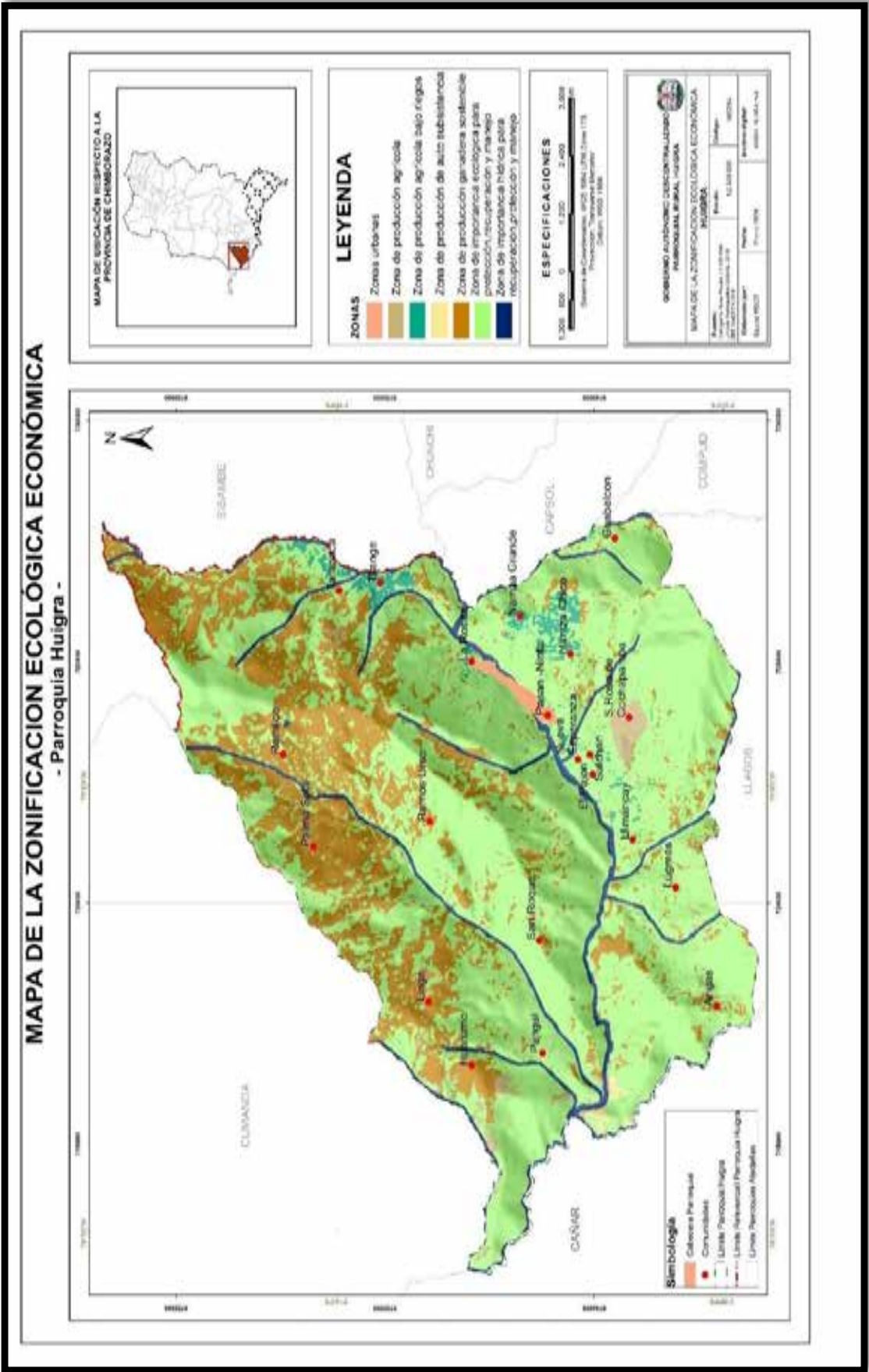
3.2.5 MODELO TERRITORIAL DESEADO

Conforme la normativa vigente y los lineamientos de la Secretaria Nacional de Planificación, el modelo territorial deseado de la parroquia de Huigra se fundamenta en la Zonificación Económica y Ecológica, en función de los lineamientos estratégicos determinados en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Parroquial, la misma que fue socializada a todos los habitantes de la parroquia. Es un modelo de ordenamiento del territorio que combina variables ambientales, productivas y sociales; en función de las potencialidades del territorio identificadas en todos los componentes, se definen los posibles usos del suelo y las actividades que garanticen la sustentabilidad ambiental, la rentabilidad y sostenibilidad de las actividades productivas, necesarias para el desarrollo social de la población parroquial. Este modelo territorial deseado determina la distribución óptima del territorio, plasmada a través de macrozonas, zonas y subzonas que permiten articular la conservación de sus recursos naturales y la producción sustentable. Es así, en la macrozona de conservación relaciona las áreas naturales, además protección de cabeceras de cuenca y fuentes hídricas, el uso de estas áreas es compatible para la implementación de programas de conservación de recursos naturales y de turismo. La macrozona de producción corresponde las áreas agrícolas, desde las condiciones más favorables como las zonas con riego, hasta las zonas de uso especial por riesgos naturales que limitan el desarrollo productivo en la implementación de proyectos productivos. Sin embargo, el territorio presenta condiciones agrícolas para su aprovechamiento sustentable y para implementación de proyectos de riego e infraestructura productiva como vialidad, riego tecnificado y turismo.

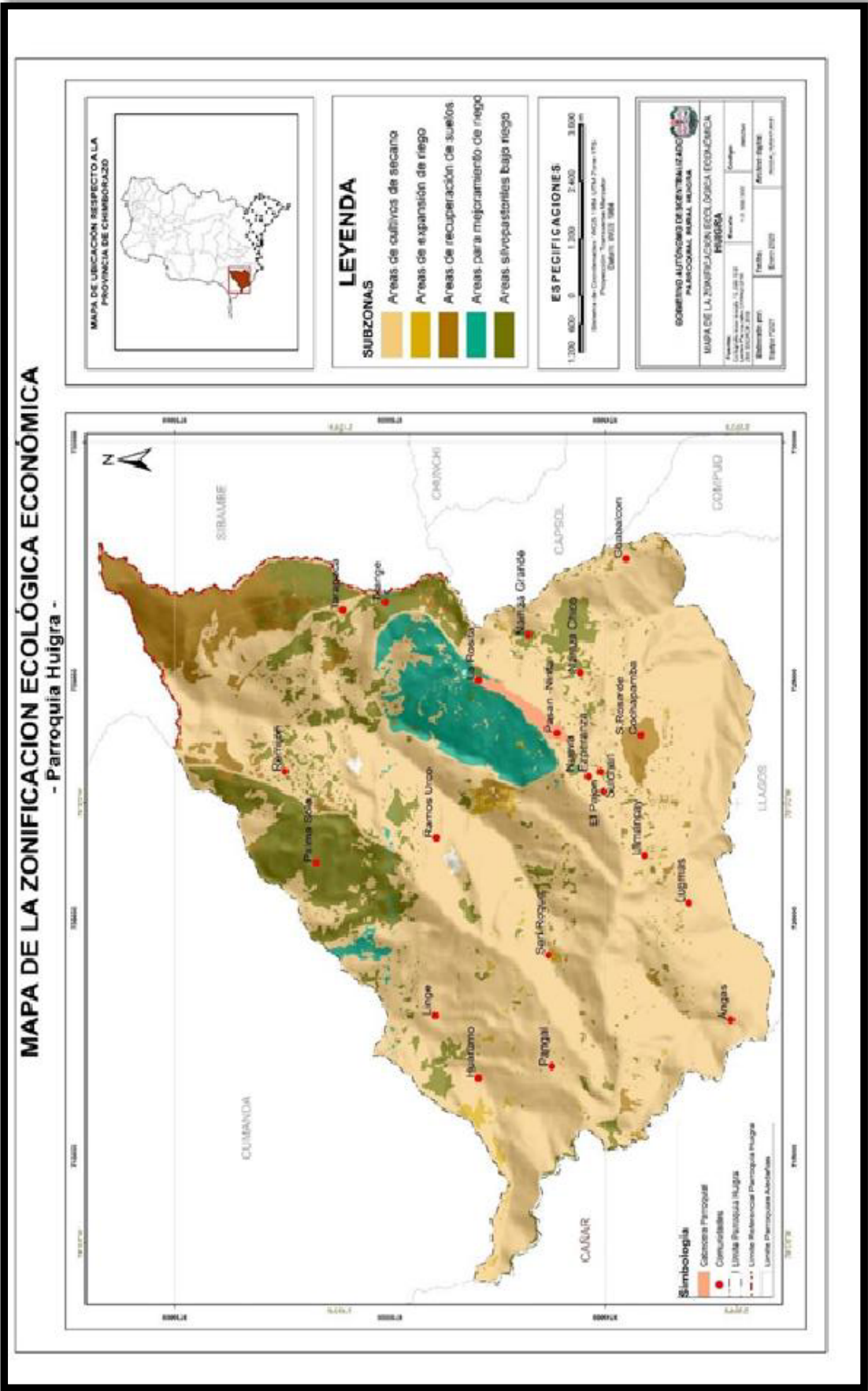
Mapa 28 Mapa territorial deseado (Macrozonas)



Mapa 29 Mapa territorial deseado (Zonas)



Mapa 30 Mapa territorial deseado (Subzonas)



3.2.5.1 POLÍTICAS PUBLICAS / CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 3.2-6 Políticas públicas y COT

MACROZONAS	ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA		
	ZONA	SUBZONA	RECOMENDACIONES
Macrozona de Producción	Zona de producción secano	Zonas de producción Agrícola	Manejo silvicultural de las plantaciones Proyecto de restauración forestal (MAGAP)
	Zona de producción Forestal	Zona de producción Forestal	Cumplir con la ley forestal, respetando la franja de protección de cursos de agua.
	Zona de producción agrícola con riego		Agricultura alternativa Implementación de sistemas silvopastoriles. Implementación de transferencia tecnológica. Inclusión de pastos de alto rendimiento y calidad Mejoramiento de la fertilidad del suelo y del sistema agro productivo. Mejoramiento genético de la ganadería. Optimización y tecnificación en el uso del agua de riego.
	Zona de producción de auto subsistencia		Producción mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles. Mejoramiento agro productivo y diversificación de la producción. Recuperación de suelos. Agroforestería con especies nativas. Prácticas familiares de elaboración de abonos orgánicos Introducción de especies menores y huertas familiares
	Zona de Ganadería Sostenible		Ganadería sustentable de especies mayores y menores. Mejoramiento de praderas y de la genética animal. Implementación de sistemas de silvopastoril.

MACROZONAS	ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA		
	ZONA	SUBZONA	RECOMENDACIONES
Macrozona de Conservación	Zona de importancia hídrica para recuperación, protección y manejo		Recuperación de las riberas y márgenes degradados de los ríos Protección y recuperación de fuentes de agua. Conservación natural de cauces de agua. Reforestación con especies nativas para protección de las vertientes. Proyectos de siembra de agua. Adquirir y mantener páramos para protección del recurso hídrico. Protección de remanentes de bosques. Conservación de remanentes de bosques nativos
	Zona de importancia ecológica para recuperación, protección y manejo		Reforestación con especies nativas propias del entorno natural local Declaración de zona o reserva comunitaria protegida para la regulación a través del MAE, con los programas socio bosque. Control legal y comunitario de quemas.
Macrozona de uso Especial	Zona Urbana		Desarrollo urbanístico. Actividades artesanales. Actividades agroindustriales. Actividades educativas, recreacionales, comerciales y de servicios.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

El modelo territorial deseado de la parroquia de Huigra se fundamenta en conseguir al año 2030 una población que sean auto sostenibles y sustentables ambientalmente. Las condiciones de sostenibilidad se refieren a lograr que los asentamientos de la parroquia, por sí solos, sean generadores de dinámicas económicas que permitan generar empleo principalmente para su misma población, sin deteriorar los ecosistemas que intervienen dentro del proceso productivo.

Que a través de la implementación de programas y proyectos que genere rentabilidad a la actividad agropecuaria sin deteriorar los ecosistemas que intervienen dentro del proceso

productivo. En las zonas en las cuales, por factores climáticos, de topografía y relieve, no tengan potencial agropecuario, se ha remplazado la actividad agropecuaria por alternativas que generan ingresos importantes para la población, basadas en el turismo por parte de la población. Con un sistema de redes de movilidad y conectividad en las cuales el sistema vial de la parroquia acerca los centros de producción con los de consumo sean con mayor comodidad, seguridad y en menor tiempo; así como los sistemas de telecomunicaciones facilitan el flujo de bienes y servicios. Los asentamientos humanos (comunidades barrios) completan la sostenibilidad al estar provistos de todos los servicios que permitan una relación de vida en condiciones dignas, para lo cual disponen de servicios de agua potable, alcantarillado, recolección de basura, con espacios públicos que facilitan el esparcimiento, con acceso a salud y educación, con calles iluminadas y adecentadas; que permiten el desarrollo de relaciones sociales y la formación de tejidos sociales. El turismo en general se constituye en una actividad económica y social de importancia y en un instrumento eficaz para el desarrollo integral, con un rol protagónico en la generación de oportunidades de empleo y mejora de los ingresos de la población. Permite además el crecimiento económico, la innovación y el desarrollo, considerando las características concretas de cada comunidad, facilitando el acceso a los diferentes servicios, logrando garantizar el cumplimiento de los derechos de la población más vulnerable de la parroquia y la reducción de brechas e inequidades territoriales. Instituciones como el MIES, en coordinación con los GAD cantonal y provincial, fortalecen los servicios ofertados para los grupos de atención prioritaria relacionados con: desarrollo infantil, atención integral a personas adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad. Entre otras cosas, dentro de lo social, la articulación multinivel se enfoca a reducir la malnutrición presente en el territorio, siendo el MSP el ente coordinador de las acciones requeridas. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Huigra fortalecerá e incrementará la capacidad de gestión institucional en el ejercicio de las competencias; el liderazgo de la autoridad

promueve la generación de alianzas estratégicas y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, encaminada al logro del desarrollo sostenible.

4. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión propuesto agrupa un conjunto de procedimientos y acciones que se encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT parroquial construida de manera colectiva, colaborativa y participativa orientada al cumplimiento de su PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo implicará esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio; mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión. A partir de los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico estratégico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GADs y de las instituciones representantes del Estado acantonadas en la parroquia. Complementariamente, se identifican las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

4.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Tabla 4-1 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Manejo adecuado de los recursos naturales de la parroquia que promuevan una mejor calidad de vida a sus ciudadanos	Coordinar acciones interinstitucionales para el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales de la parroquia	Convenios de cooperación con instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno.
Gestión eficiente de los servicios básicos sobre el agua potable alcantarillado y vialidad	Mejorar la calidad de los servicios básicos de la parroquia coordinando acciones con otras instituciones.	Convenios para el financiamiento de obras de infraestructura de los servicios básicos.
Promover el rescate de valores culturales y garantizar la atención para los grupos vulnerables de la parroquia	Desarrollar programas conjuntos con instituciones de trabajo hacia los grupos de atención prioritaria.	Convenios de cooperación para el trabajo de grupos de atención prioritaria.

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Reactivación de la producción agropecuaria de la parroquia	Desarrollar proyectos productivos, agropecuarios y turísticos fomentando la capacidad local, aportando al ingreso y empleo de los ciudadanos.	Convenios para la intervención del sector agropecuario y turístico de la parroquia
Formación de las capacidades del equipo técnico del GAD Huigra	Desarrollar conocimiento y habilidades de los integrantes de la junta parroquial y sus técnicos para la mejora de la atención ciudadana.	Convenios de cooperación para la capacitación del personal del GAD parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, 2023

4.2 FORMAS DE GESTIÓN-ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

Tabla 4.2-1 Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa o proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Reforestación productiva de áreas de interés ecológico y manejo de recursos hídricos en la parroquia.	GAD Provincial de Chimborazo	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación
Fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos de la parroquia Huigra.	GAD Municipal de Alausí	Coordinación técnica y asignación de presupuesto participativo	Convenio	Presidente del GAD Parroquial
Sistemas de cloración que mejore la calidad del agua de consumo humano en la parroquia Huigra.	GAD Municipal de Alausí	Coordinación técnica y asignación de presupuesto participativo	Resolución de consejo	Junta parroquial Rural de Huigra
	Junta administradora de agua de la parroquia de Huigra	Proporcionar el servicio de agua de consumo de agua para la parroquia	Convenio	

Plan, programa o proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Mantenimiento de la red vial de la parroquia Huigra, de acuerdo con sus competencias	GAD Provincial de Chimborazo	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios	Convenio	Presidente del GAD Parroquial
Rescate y promoción de la identidad cultural de la Parroquia Huigra.	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Asistencia técnica y económica a personas de grupos vulnerables	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación
Fortalecimiento a grupos de atención prioritaria promoviendo acciones de inclusión, género y disminución de la desnutrición y trabajo infantil	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Asistencia técnica y económica a personas de grupos vulnerables	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación
Fortalecimiento de la economía, través de actividades que promuevan el desarrollo sostenible de sistemas de producción agropecuaria.	GAD Provincial de Chimborazo	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación
Formación de capacidades sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos	GAD Provincial de Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios Apoyo y asistencia técnica para la producción agropecuaria	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación

Plan, programa o proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Fortalecimiento del sistema de comercialización local	GAD Provincial de Chimborazo Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios Apoyo y asistencia técnica para la producción agropecuaria	Convenio	Presidente del GAD Parroquial / Técnica de planificación
Potenciar el sistema turístico parroquial a través de alianzas estratégicas	GAD Provincial de Chimborazo GAD Municipal de Alausí	Articulación para la ejecución de proyectos viales ya agropecuarios Coordinación técnica y asignación de presupuesto participativo	Convenio	Junta parroquial Rural de Huigra
Capacitación a funcionarios, técnicos y administrativos de acuerdo con las necesidades de la parroquia	CONAGOPARE	Asesoramiento a los GAD Parroquial Rural en aspectos jurídicos y de procesos	Convenio	Junta parroquial Rural de Huigra / Técnica de planificación / Personal administrativo
Fortalecimiento de la Unidad de Planificación de GAD parroquial rural de Huigra	GAD Parroquial rural de Huigra	Define, articula, planifica y desarrolla programas y proyectos para el GAD.	Resolución	Presidente del GAD parroquial / Técnica de planificación / Junta Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, 2023

4.3 ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES

Conforme las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias transversales que permitan mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia:

A. Igualdad de derechos para todas las personas

El GAD Parroquial de Huigra ha definido estrategias de articulación y coordinación que permitan abordar de manera efectiva los ejes de la Agenda Nacional para la Igualdad, en el marco de los programas o proyectos priorizados.

B. Protección frente a riesgos y desastres

El GAD parroquial de Huigra ha orientado sus estrategias en función de acciones alineadas a instrumentos internacionales, en donde los programas y proyectos se encuentran orientadas a la situación actual de la parroquia de tal manera que nos permita prevenir riesgos y desastres en el territorio.

C. Adopción de medidas frente al cambio climático

La Estrategia Nacional de Cambio Climático es consecuente con lo establecido en los instrumentos políticos y normativos vigentes, incluyendo, entre otros: la Constitución de la República del Ecuador (2008); los objetivos, programas y proyectos son construidos y enfocados a reducir el cambio climático.

D. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición crónica infantil

La DCI es uno de los mayores problemas de salud pública en el país, y requiere una atención inmediata. La desnutrición crónica es un problema grave que afecta a niños

pequeños y tiene consecuencias de por vida. Por ello, es un desafío global que abarca a los gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones, empresas públicas y privadas, comunidad y particulares. Para combatirla debemos entender la definición de esta enfermedad, sus causas y las consecuencias que tiene a corto y largo plazo.

4.4 ESTRATÉGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

La Secretaria Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación/Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2023-2027), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT en la etapa de Modelo de Gestión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

A. Seguimiento y evaluación del PDOT

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

- ✓ Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
- ✓ Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.

- ✓ Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que influyeron.
- ✓ Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario, especialmente para proyectos como capacitaciones, asistencias técnicas y talleres de cohesión social que se realizan cada año.
- ✓ Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- ✓ Conclusiones y recomendaciones
- ✓ Plan de Acción

B. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS

Para el cálculo del porcentaje de cumplimiento anual de metas se aplica la siguiente fórmula. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.

$$\text{Cumplimiento Anual de Metas} = \frac{\text{Línea Base} - \text{Resultado de indicador}}{\text{Línea Base} - \text{Meta final}}$$

Para facilitar la verificación de cumplimiento se aplicará un sistema de semaforización de cumplimiento de metas donde se demostrará el desempeño, establecido en el siguiente esquema:

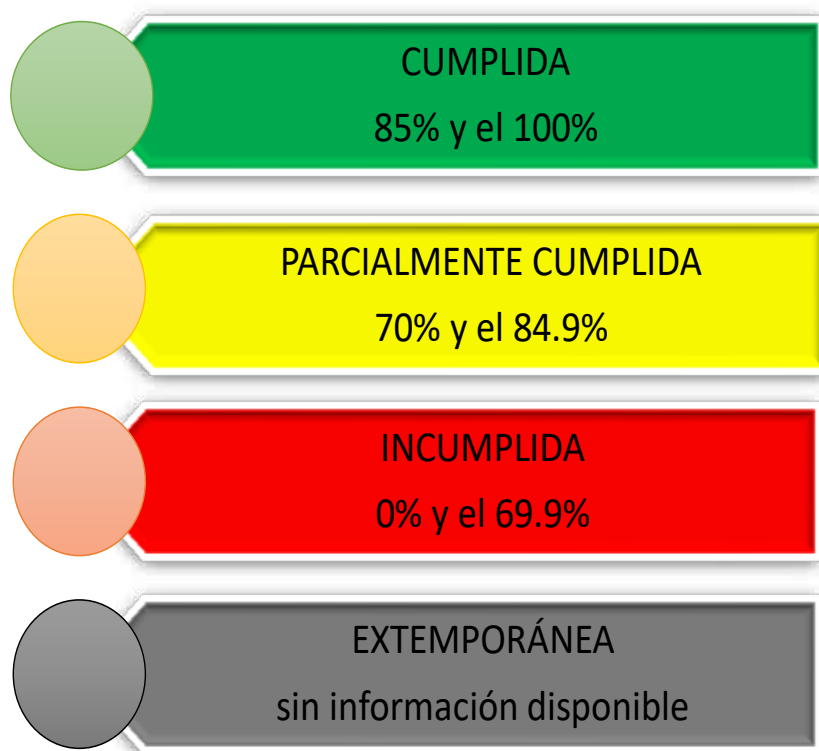


Gráfico 4 Semaforización para el cumplimiento de metas
Elaborado por: Equipo Técnico, 2023

En el caso del avance físico de o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados, este se realizará en base a los reportes realizados por la fiscalización de cada proyecto que establece cuanto se ha realizado.

El análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados se realizará semestralmente de acuerdo con las reformas presupuestarias que se realicen al POA y se medirán bajo la siguiente fórmula:

$$\% \text{ de Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor ejecutado o devengado}}{\text{Presupuesto Proyecto en periodo}}$$

C. Instancias responsables del proceso de seguimiento

Las instancias que se van a involucrar de forma activa en la ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial con Compromiso y Participación Ciudadana son las siguientes:

- ✓ El Gobierno autónomo Descentralizado de la Parroquia y su equipo técnico.
- ✓ El comité de Participación Ciudadana;
- ✓ El Consejo de planificación como un ente legalmente establecido para la legitimización del proceso de formulación, implementación y control.

El GAD parroquial de Huigra dentro de su personal tiene el equipo técnico y sus vocalías, por lo que es recomendable que las comisiones de fiscalización que no hayan sido parte del proceso de formulación se encarguen del seguimiento y monitoreo.

La asamblea local ciudadana debe involucrarse de forma activa en la ejecución, monitoreo, seguimiento, retroalimentación y evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, debe mantener un contacto constante con el equipo técnico del GAD para establecer el nexo de difusión con la ciudadanía.

El Consejo de planificación: Este es el encargado directo de la validación y seguimiento de todas las fases del PDOT, por lo que será encargado de proponer el trabajo coordinado para verificar el cumplimiento de metas de acuerdo con los indicadores establecidos.

ANEXOS**Anexo 1.** Miembros del Consejo de Planificación

DIGNIDAD	NOMBRES
Presidente	Roberto Freddy Segarra Gómez
Vicepresidente	Esteban Sebastián Moeller Esterilla
Secretario	Verónica María Herrera Jara
Primer Vocal	Darío Espinoza
Segundo Vocal	Luis Amboya
Tercer Vocal	Ángel Pizha



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE HUIGRA**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Firmado electrónicamente por:
ROBERTO FREDY
SEGARRA GOMEZ

RESOLUCIÓN DE JUNTA N° 0016-GADPRH-2024

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE HUIGRA:

CONSIDERANDO°

Que el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiero, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana ..."

"Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales."

Que el Art 67 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, dispone que son Atribuciones de la Junta Parroquial, "expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de la competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme a este Código."

Que en sesión ordinaria del miércoles 27 de marzo año del 2024, la junta en pleno resolvió y aprobó temas importantes, los mismos que se detallan en la presente resolución.

En uso de sus facultades legales y atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVE

Art. 1.- APROBAR la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Huigra, correspondiente al periodo 2023-2027.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la página web institucional; o cualquier otro medio de difusión masiva en el sector.

Para constancia de la presente Resolución firman en forma conjunta todos los miembros del gobierno parroquial de Huigra.

Dado y firmado en la Parroquia de Huigra, al 27 de marzo del año 2024.


Sr. Roberto Segarra.

PRESIDENTE DEL GADPR HUIGRA




Sra. Maria Peñañiel

VICEPRESIDENTE DEL GADPR HUIGRA


Sr. Victor Moreno.

VOCAL DEL GADPR HUIGRA


Sr. Cesar Quishpi

VOCAL DEL GADPR HUIGRA


Sr. Esteban Moeller

VOCAL DEL GADPR HUIGRA

Certifico que esta resolución, fue aprobada en sesión ordinaria de junta en pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huigra, del día miércoles 27 de marzo del 2024.


Lcda. Maribel Ochoa.

SECRETARIA TESORERA DEL GADPRH.



Razón. - Siento por tal que, en la parroquia Huigra a los 27 días del mes de marzo del año 2024, se desarrolla la Sesión de Junta SES. ORD.N 03/24 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huigra, a esta sesión la Sra. María Dolores Peñafiel Sánchez no asiste y envía su renuncia irrevocable al cargo del Vicepresidente y Vocal del GAD Parroquial Rural de Huigra, conforme oficio s/n de fecha 25 de marzo del año 2024, razón por la cual no firma la resolución tomada en esta sesión. - Lo certifico. -



Firmado electrónicamente por:
GILMA MARIBEL OCHOA
CHINCHÉ

Lcda. Maribel Ochoa
SECRETARIA / TESORERA DEL GADPRH



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.